

Montevideo,
Jueves 3 de Mayo
de 1984
Año IV - N° 165
N\$ 25,00

opinar

REVISTA - SEMANARIO

Ante el plan de las Fuerzas Armadas

El autoritarismo no sobrevivirá

Editorial y contratapa



Páginas 6 y 7

**Roslik: entre
autopsias
contrarias
y un peritaje**

Página 5

**Terminó la fiesta,
pero el teatro
sigue**

Página 18

San Javier, nuestro patético ghetto

Página 4

agenda

Ollas canarias

En viaje de instrucción, el "Capitán Miranda" llegó días atrás a las Islas Canarias. Los jóvenes integrantes de la Armada Nacional que a bordo del barco realizan sus primeras experiencias en el duro oficio de enfrentar el mar, el viento y las demás circunstancias muchas veces adversas que les depara el tiempo, hacía ya bastantes días que habían dejado atrás estas costas.

Es posible que extrañaran a esa altura algunas de las cosas más nuestras, esas que hacen que no nos permiten olvidar nunca que nacimos en esta tierra.

Pero al llegar al territorio hispano no sólo la lengua les recordó al país natal, sino que la recepción a "cacerolazos" que les tributaron los uruguayos residentes en las Canarias, seguramente les hizo sentirse como en casa... Después de eso, a desplegar velas y otra vez a hacerse a la mar...

Pobre la prensa

El redactor responsable del semanario "Jaqué", doctor Juan Miguel Petit, está citado a comparecer hoy a las 11 de la mañana al Juzgado Militar de Turno, en relación a la cobertura que ese periódico hizo la semana anterior del "caso Roslik".

"Jaqué" publicó diversas informaciones sobre la muerte de Roslik, a través de notas de sus enviados especiales, el propio Petit y el secretario de redacción del semanario, Alejandro Bluth.

Por otra parte, fue requisada el martes de noche la edición del semanario "La Democracia" —aunque el sistema de censura previa y de revisión consecuente había sido expresamente derogado por el Poder Ejecutivo— que debía circular ayer miércoles.

El director de esa publicación, doctor Alberto Zumarán, informó el lunes pasado que el semanario no había circulado el viernes anterior, como habitualmente lo hace, por hallarse ese día los dirigentes nacionalistas en Buenos Aires y no haber podido preparar la edición, pero que iba a ponerse a la venta el día miércoles con —toda— la información de lo ocurrido en esa instancia y de lo dicho por Wilson Ferreira Aldunate. El anuncio habría motivado el extraño e inadmisible procedimiento posterior.

Una ciudad que tiene estima por sí misma

Si las ciudades se expresasen verbalmente, Madrid se diría alborozada. Por fin le han tocado autoridades municipales que más se preocupan por la imagen urbana que por acatar los deseos todopoderosos de las agencias publicitarias.

Aproximadamente 8.000 de las 10.000 carteles que se exhiben en la ciudad están instaladas sin autorización ni licencia del Ayuntamiento, defraudando a la hacienda municipal de unos 320 millones de pesetas al año.

Pero los publicitarios no arreglan el problema pagando la tasa —casi simbólica de tan baja, 100.000 pesetas por trimestre. No, más que cobrar haberes atrasados este Ayuntamiento quiere, en el plazo de seis meses, reducir el número de carteles a 5.000, suprimir aquellas que no obtengan licencia y,

Cambiar la Constitución

"Un Estado puede cambiar de dos maneras: o porque la Constitución se corrige, o porque se corrompe. Si conserva sus principios y cambia la Constitución, es prueba de que se corrige; pero si pierde los principios, el cambiar de Constitución, es señal de que se corrompe".

Montesquieu, *Del Espíritu de las Leyes*, Trad. Esp., Editorial Tecnos, Madrid, 1972.

Salario real cayó más del 51%

En más del 51 por ciento disminuyó el Poder adquisitivo de los salarios en los últimos once años.

Desde el 19 de mayo de 1973 —fecha en que se desarrolló el último acto del "Día de los Trabajadores" anterior a la ruptura del orden institucional— los asalariados sufrieron un grave retroceso en lo que hace a la capacidad de compra de sus ingresos. La aplicación de una política económica reñida con los más elementales principios de solidaridad y Justicia social, provocó un profundo deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores uruguayos, cuyo movimiento sindical quedó desmantelado a comienzos del proceso iniciado el 27 de junio de 1973.

El 19 de mayo de 1983, tras diez años de obligado silencio y de la imposibilidad material de unir fuerzas, más de 100.000 personas se dieron cita en la explanada del Palacio Legislativo para efectuar una serie de reivindicaciones, algunas de las cuales estaban referidas directamente a los trabajadores del país y otras a la ciudadanía en general.

Un año más tarde la clase trabajadora volvió a hacer oír su voz desde las inmediaciones del Palacio Legislativo, para reclamar sus inalienables derechos.

Un rápido análisis de los principales indicadores económicos-sociales del país permite comprobar que a lo largo de este régimen de facto una de las constantes fue la caída del salario real. Tomando como punto de partida el mes de mayo de 1973 observamos que sólo en mayo de 1974 se alcanzó un nivel superior al existente en dicho año. El crecimiento del salario real en mayo de 1974 llegó al 0,99 %. Sin embargo, en mayo de 1975 hubo una merma del 3,78 % en el poder de compra de los salarios, en 1976 la caída fue del 14,28 %, en 1977 del 12,09 %, en 1978 del 2,76 %, en 1979 del 2,64 %, y en 1980 del 8,85 %. En 1981 y en 1982 hubo sendos aumentos respecto a los años inmediatos anteriores, del 12,84 % y del 4,18 %, pero la pérdida acumulada siguió siendo considerablemente alta.



En mayo de 1983 el deterioro sufrido fue tal que, incluso, superó la mejora alcanzada en 1982-82; el retroceso experimentado por el salario real entre mayo '82 y mayo '83 llegó al 23,84 %. Estimando en alrededor del 8,5 % el descenso del poder adquisitivo de los salarios entre el 19 de mayo del año pasado y el 19 de mayo de 1984, llegamos a que la pérdida acumulada sufrida por el salario real en los últimos once años ascendió al 51,76 por ciento.

Ese resultado significa, en buen romance, que un trabajador puede adquirir hoy con su salario menos de la mitad (el 48,24 %) de lo que podía comprar en mayo de 1973. En términos prácticos —y siempre y cuando tenga trabajo—, si antes compraba dos kilogramos de pan, hoy compra 965 gramos, si antes compraba dos litros de leche, hoy no puede comprar ni uno entero, etc., etc.

aún más radical, impedir la ubicación de carteles publicitarios en zonas verdes, en las fachadas de edificios y en medio de las vías públicas.

Gran parte de los actuales emplazamientos no van a ser permitidos, afirmó Jesús Espelosín, Concejal de Urbanismo, aunque se trate de puntos óptimos cuya explotación publicitaria sería la más rentable en términos puramente económicos. Esto, por motivos de protección de la imagen de la ciudad.

El Concejal explicó también que el Ayuntamiento no tiene intención de intervenir en el mercado publicitario de carteles, por lo que no se prevé constituir ninguna empresa municipal dedicada a la explotación directa de los paneles publicitarios, lo que permitiría obtener mayores ingresos.

El Ayuntamiento posee en propiedad

unos 300 paneles, que estarán destinados a información municipal.

Entre la posibilidad de ganancias y la protección de la imagen urbana, entre la incitación al consumo y el respeto hacia la ciudad y hacia sus habitantes, el Ayuntamiento madrileño ha elegido. Y en Montevideo, ¿qué elige la Intendencia?

En este Montevideo, donde una lata de aceite para autos compite con el Palacio Legislativo, donde sobre la Biblioteca Nacional burbujea una cerveza, donde proliferan enormes medianeras alquiladas a reloj, donde inútilmente se intenta disimular baldíos con carteles, en Montevideo, decíamos, para cuándo una reglamentación respetuosa y protectora de los derechos tanto de la ciudad como de sus habitantes?

Propuestas

La exposición

La de Grabados Ingleses Contemporáneos que se inaugura hoy a las 19.30 horas en la planta alta del Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales del Parque Rodó. Auspiciada por el Instituto Anglo-Uruguayo y la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña incluye 130 trabajos realizados en las cuatro técnicas básicas del grabado: relieve, hueco o Intaglio, litografía y serigrafía. Entre los autores incluidos figuran nombres tan fundamentales como Henry Moore, Graham Sutherland, Bridget Riley, David Hockney, Eduardo Paolozzi y R. B. Kitaj. En la planta baja el público puede seguir disfrutando de la excelente composición "Testimonios: un itinerario en las Artes Plásticas del Uruguay".

El seminario

El que culmina hoy a las 20 hs. en el Teatro Circular, a cargo del director de teatro Henry Thorau. Realizado en colaboración con la Sociedad Uruguaya de Actores y el Instituto Goethe, el mismo comenzó ayer y con el título general de "Teatro contemporáneo en Alemania" está subdividido en los siguientes temas: "El teatro del director Peter Stein", "El teatro popular" y "Teatro experimental de Bochum". Destinado a escritores, directores y actores teatrales, la entrada es libre.

La conferencia

La que ofrecerá hoy a las 19.30 hs. el profesor Diego Pérez Pintos en el local del CEC (Reconquist 589). La misma versará sobre "Impulsos actuales del sentimiento nacional: algunos textos muy conocidos del llamado canto popular".

El libro

Don Juan El Zorro, de Francisco Espinola. Tal vez sea la novela más esperada de la literatura nacional. Conversada, corregida y escrita a lo largo de más de tres décadas, este primer tomo colma con creces la expectativa creada, en el empleo sabio y sutil de un estilo inconfundible, que mezcla a la perfección técnicas metafóricas que vienen de Homero con un conocimiento particular de las inflexiones del idioma criollo. Editó Arca.

El film

Carmen, de Carlos Saura. El director español repite la hazaña de Bodas de sangre: elaborar en compañía del ballet de Antonio Gades una equilibrada mezcla de espectáculo y documental sobre el proceso creativo de la danza, esta vez basado en la narración de Merimée y la ópera de Bizet. Especialmente destacable la elaboración del número "La tabacalera", una explosión de vigor sonoro y corporal lujoosamente filmado.

Al caso parezca ocioso o agregue estas líneas a los comentarios que sobre la muerte del doctor Roslik han sido publicados, porque en verdad todo ha sido dicho, y con sincero justo acento. Tengo recato

(Sociedad Interamericana de Prensa)

Director

Dr. Enrique E. Tarigo

Sub-Director

Luis Antonio Hierro

Redactor Responsable

José Luis Guntin
Patria 532, Apto. 301

Política Nacional e Internacional

Dr. Carlos Manini Ríos
Dr. Américo P. Ricaldoni
Roberto Asísán
Prof. Alfredo Traversoni
Dr. Ope Pasquet Iribarne

Economía

Cr. Luis A. Faroppa
Cr. Ricardo Juan Lombardo

Agropecuaria

Dr. Eduardo J. Corso

Libros

Milton Fornaro
Elvio Gandolfo

Plástica

Mercedes Sayagués Areco
Luis Bausero

Ciencia

Rafael Courtoisie

Cine

Luis Elbert
Aurelio Lucchini Freire

Teatro

Dra. Gloria Levy

Música

Luis Battistoni

Corresponsales

En Buenos Aires

Tulio Alvarez

En París

Javier Fernández

Daniel Martínez Colistro

Caricaturas:

Jorge Satut

Coordinación Gráfica

Alejandro di Candia

Secretaría de Administración

Mara Crosta

Redacción y Administración

Paraguay 1255, Ap. 202

Impreso en los Talleres de "El País S.A."

Cuareim 1287

Depósito Legal N° 157.935/82

Distribución

Heber Berriel y Nery Martínez

Ciudadela 1424

Teléfono: 91 56 14

Es una publicación de Perímetro S.A.

El autoritarismo igual morirá

CUANDO el país no ha superado todavía la conmoción provocada por los últimos hechos que preocupan hondamente a los uruguayos —la muerte del doctor Roslik en una dependencia militar, los atentados, el secuestro de un ciudadano en pleno centro— las Fuerzas Armadas vienen a presentar su nuevo plan político.

Nos parece muy claro que para empezar a discutir el nuevo plan, lo primero es pacificar al país. No hay discusión posible en el actual estado de desconfianza en que nos encontramos los uruguayos, mirándonos unos a otros nuevamente con temor y sospecha.

Creemos por lo tanto que antes de dar a luz su pensamiento, las autoridades deberían —como un aporte a la pacificación— haber informado precisamente sobre los puntos en que la opinión pública les cuestiona: las circunstancias de la muerte de Roslik, la investigación sobre los atentados y el secuestro de un ciudadano en pleno centro, secuestro sobre el que hay datos muy concretos que permitirían a cualquier Policía del mundo definir rápidamente la cuestión, al punto que del episodio son testigos los agentes del patrullero N° 88 y se sabe que el automóvil en que se realizó el procedimiento se matricularía con el número 141.414, según algunas versiones periodísticas. ¿Cómo es posible que no se haya ubicado ya a los responsables?

Si inoportuna la iniciativa de las Fuerzas Armadas, bienvenida sea, si es que los uruguayos la podemos discutir en libertad. Lo que dudamos. Si prosigue la escalada de la violencia y las clausuras y requisas de órganos periodísticos, no será muy fácil discutir en libertad. Pero intentémoslo. Pacifiquemos todos nuestros espíritus para acudir a esta tarea principal.

EL proyecto militar tiene la intención de enquistar, en el próximo gobierno constitucional, una última cuña del autoritarismo, una prolongación indeseada del régimen de facto en el Estado de Derecho.

Por un plazo que no se determina claramente, pero que para unos casos sería de un año y que para otros sería de dos, se extenderían algunas de las aberraciones más claras del sistema militarista.

Ese espíritu tutelar es el que ha guiado la acción política de los militares durante todo este tiempo. Pero ya sabemos lo que ha pasado con ese espíritu tutelar: se ha ido desmoronando fracaso tras fracaso. Ahora, al final de su desgraciada participación en los asuntos públicos, los militares quieren proyectar su poder más allá del año 85. Por encima de cualquier fórmula jurídica que se busque, sabemos que eso será imposible e irreal.

La propuesta parece indicar que tendríamos por un lado un gobierno y un parlamento electos —y electos con restricciones— pero por el otro un ordenamiento jurídico que coartaría transitoria pero severamente sus potestades. No se podría, por ejemplo, legislar sobre amnistía, desoyendo un claro reclamo de varios sectores y, en nuestro caso, un inevitable mandato del Programa de Principios del Partido.

Para impedir el revisionismo, para dejar todo "atado y bien atado", quedarían firmes los actos de la Justicia Militar y no se removerían a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso por dos años. El revisionismo, creemos, no se impide extendiendo el autoritarismo, o islas de autoritarismo en una sociedad que se democratizará rápidamente, porque es precisamente el autoritarismo el que provoca situaciones que hieren a los uruguayos y que despiertan eventualmente sus ánimos de revancha. Hay que terminar definitivamente con el autoritarismo para que curemos

las heridas. Sin venganzas, pero asegurando la vigencia de la Constitución y de la Ley, que disponen el funcionamiento pleno de una Justicia independiente.

Algunas otras disposiciones indican que las Fuerzas Armadas están férreamente ancladas al pasado y no han variado un ápice sus postulados de 1980: allanamientos nocturnos, constitucionalización del Coseña, justicia militar para civiles, diez días para que el detenido pase a Juez. Varias de esas facultades podrían ser controladas por el Parlamento, pero posteriormente. Esos puntos ya han recibido el rechazo de la opinión pública y de los Partidos. Su replanteo hace pensar que los jefes castrenses están de espaldas a un pueblo que está muy distante del Uruguay de la represión.

Vivimos, por suerte, otro país. Y tenemos otras metas.

Veamos las cosas afirmativas que surgen de la iniciativa de las Fuerzas Armadas.

Se desea conversar y llegar a un acuerdo. Esta no es una imposición. Es una propuesta y como tal será discutible y será negociable.

Se daría participación en las conversaciones a representantes del Frente Amplio, a quienes se desproscribiría previamente. Esa es una solución parcial, aunque positiva.

Finalmente, se afirma que una Convención Nacional resolverá finalmente la cuestión, y ese es para nosotros el punto principal: que sea el Cuerpo Electoral el que defina la Constitución que regirá la vida nacional es, en cualquier circunstancia, lo más aconsejable.

Además de preguntar si todo este intrincado sistema de la Constituyente es necesario, hay dos observaciones para hacer desde ya. La convocatoria de la Convención habrá que realizarla sin ningún tipo de proscripción, si es que algún sector o dirigente proscripto queda en la elección de 1984. La Constitución obliga a la participación de todos, absolutamente todos.

En segundo término, no es necesario que el Acto Institucional que se dictaría con las disposiciones transitorias rija un año. Los Partidos pueden ponerse de acuerdo, seguramente, en menos de treinta días. Si la Constituyente es electa, por ejemplo, en marzo de 1985 —sin ninguna proscripción— en abril el texto constitucional estaría pronto y en mayo estaría vigente. Y punto.

Ahí está la cuestión sobre la que deberá girar el acuerdo. Los militares proponen extender algunos de los vicios de su régimen durante 1985 y 1986, con la arrogancia que les ha hecho creer que podrán seguir rigiendo los destinos públicos una vez que hayamos recuperado el ejercicio de nuestras libertades. La mayoría de los uruguayos sabemos que esto definitivamente no será así.

Ante la propuesta, el Partido Colorado concurrirá con el espíritu de entendimiento y de grandeza con que ha actuado durante todo este tiempo, erizado de dificultades. No arriaremos las banderas, pero tampoco nos olvidaremos que la meta principal es terminar pacíficamente este período y comenzar, desde el 1º de marzo, la reconstrucción nacional.

Los colorados iremos al diálogo con "idealismo y realismo". Sin negar de entrada toda negociación, por el mero hecho de negar, en una actitud que desconoce infantilmente las severas responsabilidades que todos tenemos en esta hora. Sin apedrear desde afuera los únicos —y quizás los últimos— instrumentos que los uruguayos tenemos a mano. Sabiendo que la historia suele golpear la puerta una sola vez.

Y concertando nuestros esfuerzos para imponer nuestras razones.

Nadie cree en San Javier que haya un brote subversivo en la zona

Hay que ir a San Javier para darse cuenta de lo qué es un ghetto.

Recostada sobre el río Uruguay, alejada unos cuantos kilómetros de la carretera que une Fray Bentos con Young, arrinconada entre viejos montes y chacras, es una población aparentemente apacible en la que reina un silencio "que permite escuchar cómo crecen los yuyos", como definió un vecino.

Allí llegaron, alrededor de 1913, algunas familias de rusos que habían probado suerte, antes, en Concordia, República Argentina. Pero del lado de enfrente no encontraron el apoyo que luego tendrían en estas tierras acogedoras. Corridos de otras persecuciones, esos "rusos blancos" recibieron en este país la tolerancia, el respeto a las minorías y las posibilidades de trabajo que estaban buscando.

Hasta que un día cayó sobre San Javier, como un durísimo azote, la crisis social y económica. Tras ella vino, como un azote más duro e inadmisible, la represión y la intolerancia.

"No. Nunca escuché el motor de una avioneta. Debe hacer años que no escuchamos avionetas".

"Roslik era un hombre sano y bueno. Se dedicaba sólo a su profesión y a su familia. Su única distracción era jugar a la conga con algunos amigos. Lo querían mucho".

"¿Lanchones? No. Quizás algún contrabandista".

"El brasileño que el comunicado oficial indica como traficante de armas era un pobre mozo que anduvo por aquí unos días, merodeando, y de quien pensamos que sería un raterito".

"¿Por qué nos persiguen? ¿Por nuestros apellidos rusos? Esto es increíble en un poblado fundado por José Batlle y Ordoñez".

"En 1980 pasó igual. Se llevaron a un montón de muchachos y dijeron que estaban vinculados a la sedición. También dijeron que había un submarino soviético en el río Uruguay".

"En 1978 pasó igual. La represión fue muy dura".

"En 1973 también".

Con temor, pero sin vergüenzas, los vecinos de San Javier nos recibieron el viernes pasado, en la tarde. Fuimos con Eduardo Paz Aguirre y con Roberto Asiaín, acompañados por los dirigentes batillistas de Río Negro, doctor Mario Carminatti y escribano Ruiz. Y allí, en San Javier, nos esperaban Ernesto Capurro, quien tuvo apenas que avisar a tres o cuatro amigos para que todo San Javier se enterara.

Recorrimos sus dos largas calles polvorientas a la vista de todo el mundo. A la vista también, de los funcionarios policiales o militares que seguían nuestros pasos o nos aguardaban atrás de las sombras.

"Nos quitaron el campo. Lo habíamos trabajado con esmero, durante muchos años. Pero luego se lo dimos a nuestro hijo, porque ya estamos viejos. Después lo pusieron preso y porque estaba preso nos quitaron el campo. Ahora se llevan a mi esposo. Fue de noche, a las cuatro. Golpearon muy fuerte. El me dijo que me querían en la cama, por lo que no sé bien cómo se lo llevaron. Pero tiene 72 años, es cardíaco y tengo mucho miedo."

Sentados en unos banquitos en medio de una cocina muy humilde, la señora de Jacinta nos hizo su relato. Tiene una mirada firme y bondadosa, pero hay desconsuelo en esos ojos aún celestes. Y hay pesadumbre, soledad y rabia.

"¿Qué subversión puede hacer un hombre de 72 años?"

Estamos en la casa del director del liceo. Su hijito, de siete años, reclín acaba



Representantes del Partido Colorado
—Paz Aguirre, Hierro,
Asiaín, Carminatti y Ruiz—
con el señor Zabalkin,
en el centro de San Javier.

La visita fue propicia para recoger testimonios directos que fueron elevados posteriormente al Comité Ejecutivo Nacional. A la izquierda, María Cristina Zabalkin, "una rusita valiente" según la definición de su propio padre.

de enterarse que el padre está preso. Hay gestos de consuelo de todos nosotros para ese rusito rubio y lindo, que tiene una expresión como de no entender nada. La señora mayor, madre del detenido, solloza. Su esposa y su hija contienen sus emociones con dignidad.

Nos leen la carta de Román Klivsov. Es la única que sale a luz desde que está detenido y es, por lo tanto, la primera noticia que de él tuvieron en catorce días. No han podido verlo y no saben si está bien o está mal. "Nada te digo —escribe a su esposa— sobre cómo hemos pasado para que estas líneas puedan llegar". Es la carta de un padre conmovido por la suerte de su familia. Asegura no tener ningún vínculo con la sedición.

Klivsov, profesor de Matemáticas y director del liceo de San Javier, recibió el exoso apoyo de sus alumnos, aunque después la noticia intentó desmentirse.

claradas no aptas. Y entonces no hay apoyo oficial.

El río c... grandes eu... de la tard... numbras. "prano. Nadie se anima a... 3." Las casas son humildes, muy humildes, pero están cuidadas con decoro. No vimos aparatos de televisión, ni antenas. En los ambientes que hacen a la vez de living y cocinas, viejas cocinas volcán calentando la pava. El mate acompaña hasta en la noche. La gente habla como susurrando. No hay aparatos electrónicos en las casas. Alguna cachila muy vieja, camiones destalados y unos tractores, en las calles.

Hay sólo dos boliche. Uno está vacío. En el otro, hay dos personas: un viejo acodado al mostrador y un funcionario policial que nos observa.

Fuimos a la casa de Miguel Roslik, quien aún está preso en el penal de Libertad. Nos recibe su esposa, su hija y uno de los hijos recién liberado. (El otro sigue preso.) El joven tiene 22 años; fue a la cárcel a los 18. Nos mira como ausente. La madre dice: "tiene serios problemas psicológicos. Sufre amnesia."

"Hasta ahora estábamos obligados a callarnos", dice la joven Roslik. "Pero desde ahora tenemos que empezar a hablar. Todo lo que pase de aquí en más en San Javier debe ser conocido."

Muy cerca pasamos por la casa de Vladimir Roslik. Está todo oscuro, la casa cerrada, la esquina silenciosa. Todo quieto.

Luego visitamos a sus hermanas. Explico a una de ellas que el Partido Colorado no admite la venganza. "No señor, venganza no. Este país necesita paz y justicia. Sólo reclamamos justicia."

El padre de Vladimir Roslik es uno de los fundadores del pueblo. Un viejito a quien no se animaron a decirle, cómo murió su hijo por temor a quebrantar aún más su precaria salud. No quisimos verlo.

El suegro, Zabalkin, nos acompañó toda la recorrida. Está sufriendo mucho, pero hay además un cierto orgullo por la actitud de su hija. "No sabían que iban a encontrarse con una rusita valiente."

Hablamos con unas cuarenta personas, familiares y amigos de los detenidos o no. La conclusión que extrajimos es muy clara y terminante: nadie cree que en San Javier haya una célula subversiva, no sólo porque sería imposible dado el grado de vigilancia permanente en que vive la localidad, sino además porque los culpables no son subversivos. Nadie ha escuchado o visto avionetas. Nadie ha escuchado o visto lanchones. Todos creen que Pires da Silva, el brasileño que "ingresó al país para tomar parte en tareas de introducción ilegal de armas desde el exterior" es un desocupado que ambulaba por la zona buscando alguna changa o esperando la oportunidad de un robo.

Ninguna de las personas consultadas cree que Vladimir Roslik fuera subversivo. Había resuelto ser padre, después de esperar siete años, en una actitud que identifica su apego a la vida. Era un típico médico de campaña, de esos que cobraban cuando podían, dispuesto a levantarse a cualquier hora de la madrugada para socorrer a un enfermo.

Roslik era medio caudillo. Sus vecinos habían hecho una colecta popular para comprarle sus instrumentos médicos y él retribuyó ese gesto con abnegación y solidaridad profesional.

Sus amigos lo definen como un "gordo bonachón", que estaba superando la dura experiencia de su anterior encarcelamiento y volviendo a la vida.

Volviendo a la vida, hasta que golpearon en su casa y de ella se fue encapuchado y con esposas. "Otra vez no, otra vez no."

Aún día cercano todos sabremos qué pasó después. Y luzgaremos.

LUIS HIERRO LOPEZ.



A caso parezca ocioso que agregue estas líneas a los comentarios que sobre la muerte del doctor Roslik han sido publicados, porque en verdad todo ha sido dicho, y con sincero y justo acento. Tengo recato de caer en lo redundante y superfluo, repitiendo razones y sentires; pero, por otro lado, pienso que, habiendo asumido el compromiso de escribir esta columna semanal, no puedo soslayar tema tan principal, sin caer en omisión. Me mueve, además, a escribir, la frase del ideario de Artigas que Manuel Flores Mora puso como acápite de su excelente comentario sobre el asunto, y que encierra un hondo mandamiento ético: "Defender el voto de sus corazones es la primera virtud de los hombres".

Y en mi corazón siento la necesidad de decir algo en tema que llega más allá de lo inexplicable de una muerte que nos ha dejado abrumados al vestir de luto a la civilización uruguaya.

Me refiero al silencio de los responsables, de las autoridades, de todos los que tienen algo que ver con el trágico episodio y son su posterior tratamiento.

Es un silencio ominoso.

La muerte del doctor Roslik ocurrió el Domingo de Ramos. Cuando escribo estas líneas ha transcurrido más de medio mes, y se mantiene el mismo silencio, escamoteándose a la opinión y a los medios que se esfuerzan en informarla, toda noticia sobre la realidad de lo

ocurrido.

Hubo una muerte que ha sido públicamente denunciada como causada por torturas. El doctor Roslik, imputado de actividades subversivas ni probadas ni precisadas, habría sido pasado "a la cuestión", a la manera de los más repulsivos métodos del sombrío procedimiento penal inquisitorial del siglo XIII.

En ello, murió. La única explicación dada hasta ahora desde fuentes oficiales, es que falleció de paro cardíaco, con lo que parece agregarse bafa a la barbaridad porque el paro cardíaco es la causa final de toda muerte, y lo que hay que explicar es cómo y por qué ocurrió ésta.

Ese silencio está además subrayado por la postura evasiva de cuantos tienen el deber político, jurídico o moral de informar. En todos los niveles cada quien se escuda en que ello incumbe sea a autoridad superior, sea a subordinada, o en el secreto profesional, o en la reserva debida, o en que es asunto de ajena competencia. Pero este recurso al secreto y al silencio y al jugo de mosqueta con las responsabilidades, solamente sirve para exacerbar los ánimos de la opinión y dar alimento a terribles versiones sobre lo

ocurrido y promover consideraciones condenatorias. Es tan natural como inevitable que ello ocurra y ningún medio represivo, por rudo que se ensaye, podrá poner dique a este movimiento de opinión creado por la propia desinformación.

Y ello es muy grave porque el dedo acusador señala culpables.

El caso Roslik: un silencio ominoso

bilidades más profundas y más generalizadas cuanto más se prolonga aquel indebido secreto y silencio.

No puedo entender cómo los que gobiernan no comprenden el daño que están causando al comprometer en la onda expansiva de esas versiones, no ya a un "operativo represivo" de grata bruta, sino a la unidad a que pertenece y al cuerpo que ésta integre y a la institución toda, lo cual puede pare-

cer injusto porque no se limita al repudio al o a los culpables, pero es natural y ajustado a derecho si aquellos silencios implican occultamiento de delito.

Y repito que tengo por muy grave que la opinión llegue a involucrar a la propia institución del Ejército Nacional como responsables de tan ruines y macabros menesteres.

Creo pues de mi deber prevenirlo porque considero necesario para la República que el Ejército sea salvaguardado como uno de los elementos para una noble reconstrucción nacional y que por tanto cuente con el aprecio y respeto que por mi parte siempre le he tenido, por los merecimientos ganados con valor y sacrificio en la formación, consolidación y desarrollo del país. A este Ejército me siento además espiritualmente vinculado por muchas circunstancias: por el hecho de que mi padre lo integrara en la guerra de 1904, como capitán ayudante del general Galarza; por los innumerables Jefes y oficiales con cuya amistad fui honrado, limitándome a citar, a modo de dignos ejemplos, solamente a dos, al cultísimo general Alfredo R. Campos, de gran capacidad profesional y al impetuoso general

Manuel Z. Dubra, de inquebrantable lealtad a su profesión y a sus principios; por haber sido por varios años profesor en el primer Liceo Militar, con decenas de muy apreciados alumnos que hicieron relevante carrera, hoy todos retirados; por haber conocido de muy cerca la entereza y honestidad política del general Alfredo Baldomir, presidente de la República y la firmeza civilista y ánimo patriota del general Oscar D. Gestido, también presidente de la República y finalmente, para que en modo alguno parezca que sólo traigo cuentas del pasado; porque hay hoy dos jóvenes oficiales de noble vocación castrense que son de nuestra sangre y de nuestro nombre.

Por todo esto, fervientemente deseo que el Ejército, como institución nacional, no aparezca en modo alguno maculado en hechos tan malhadados y reclamo su defensa contra toda generalización por el único camino limpio y unívoco de devolver la verdad de lo ocurrido y de sancionar las culpas individuales que hayan existido.

Si él o los responsables materiales y morales carecen del valor y del decoro elemental de asumir por sí culpas, pretendiendo refugiarse en las sombras, en el occultamiento, en la mentira, superiores y gobernantes tienen la obligación de desenmascararlos.

Y es una insoslayable obligación.

Carlos Manini Ríos

Insoslayable obligación

Roslik: harían un peritaje técnico

Es posible que la Justicia Militar tenga que recurrir a un peritaje técnico para tomar posición definitiva en el "caso Roslik", si el resultado de las dos autopsias no coincide.

Ese procedimiento, previsto en el Código Penal Militar, permitiría al juez actuante tomar resolución definitiva y archivar el expediente si el dictamen del peritaje coincide con la primera autopsia en la afirmación de que el paro cardiorespiratorio del doctor Vladimir Roslik se produjo sin violencia, o proseguir las investigaciones y sancionar a los responsables en el caso contrario.

Mientras tanto, se espera que el Instituto Técnico Forense de la Justicia ordene concluya el estudio de los tejidos extraídos del cuerpo del doctor Roslik, para finalizar la segunda autopsia que se habría realizado incompletamente, motivo por el cual el Juez militar de turno dispuso la exhumación del cadáver.

LAS ETAPAS FORENSES

Tras la primera autopsia y ante solicitud específica de la viuda, la Justicia Militar autorizó la realización de la segunda autopsia, llevada a cabo en Paysandú y con la presencia de varios médicos, uno de ellos designado por los familiares del doctor Roslik.

Esa autopsia habría arrojado un resultado distinto a la primera, extremo que no ha podido verificarse finalmente porque todas las personas que han actuado en torno al asunto —los funcionarios militares así como los médicos— están obligados al secreto del presumario mientras actúe la Justicia Militar. Algunos indicios permitirían concluir que esa segunda autopsia arrojaría una conclusión distinta a la primera y que habría sido firmada por todos los médicos actuantes, con la discordia del veedor militar que concurrió desde Montevideo.

Al conocerse el informe de la segunda autopsia se advirtió que faltaban algunos datos que serían muy importantes, por lo que se dispuso que se exhuma el cadáver para extraer tejidos de diversas partes del cuerpo, particularmente del corazón con la intención de verificar si el doctor Roslik sufría o no de deficiencias cardiológicas— así como de los pulmones y del hígado, en el primer caso para saber si tenían su dimensión normal y en el segundo para advertir si hay células necrosadas.

Este examen histológico está actualmente en la órbita del Instituto Técnico Forense, el que se expedirá a la brevedad. Su

resultado será incorporado al expediente judicial integrando el dictamen de la segunda autopsia.

EL PERITAJE

Si, como se presume, el informe de una y otra autopsia no coinciden, quienes determinarían finalmente las causas de la muerte del doctor Roslik a los efectos judiciales serían los médicos de Sanidad Militar convocados por la Justicia Militar para realizar un peritaje técnico, de acuerdo a informaciones suministradas a este semanario por fuente responsable.

El peritaje debería realizarse por médi-



cos militares, según una disposición expresa que en ese sentido incluye el Código Penal Militar, no existiendo normas que habiliten la participación, en esa instancia, de otros profesionales.

La Democracia rechaza el uso de la tortura

Por espacio de cinco días una delegación del Parlamento Europeo visitó nuestro país. Durante su estadía mantuvieron diversas reuniones con representantes del gobierno y la oposición. En conferencia de prensa dieron a conocer la siguiente declaración: "Saludamos el proceso de restablecimiento de la democracia en el Uruguay y deseamos su éxito. Vemos con agrado el cronograma fijado por el gobierno para la celebración de elecciones el 25 de noviembre de 1984 e instamos a que él sea repetido. Sabemos que el llamado a los militares en 1973 provino de un gobierno civil y democrático. Sin embargo, hace tiempo ya que la emergencia fue superada. Esperamos que las negociaciones entre el gobierno y los militares, por una parte, y los Partidos políticos, por la otra, alcancen una rápida y exitosa conclusión, de modo que las elecciones tengan lugar con la participación

de todas las tendencias políticas y líderes principales. La democracia debe tener una base amplia, con la participación de todas las fuerzas sociales. Ella sólo puede realizarse si todas las tendencias políticas tienen la misma posibilidad de pedir el apoyo del pueblo. Nos sentimos alentados por la mejora en la situación de los derechos humanos. Hay menos gente en prisión y los informes sobre maltratos son menos frecuentes. Quisiéramos que esto continuara hasta que nadie pudiera quejarse de procedimientos ilegales. No vemos ninguna justificación para que se sigan aplicando procedimientos legales extraordinarios y estamos por un mayor progreso en la observancia de los derechos humanos. Simplemente no se justifica que a ningún ciudadano se le detenga sin razón fundamentada. El mero hecho del arresto, detención e interrogatorio es una experiencia traumática a la cual nadie debiera ser sometido por una decisión arbitraria; el uso de la autoridad puede cuestionarse y ésta debe justificarse. La democracia rechaza categóricamente el uso de la tortura y el trato cruel, inhumano y degradante. ¿Acaso no se contribuiría significativamente a la reconciliación nacional con la liberación de las personas mantenidas en prisión sólo por expresar sus creencias políticas? Nosotros creemos que sí. Desde Europa deseamos al pueblo del Uruguay libertad, felicidad y prosperidad".

Presidió la delegación Fred Tuckman, representante del Partido Conservador inglés. Completaron la delegación de parlamentarios europeos, Carla Barbarella del Partido Comunista Italiano, Pietro Lezzi, socialista italiano, Gabril Kaspereit, gaullista francés y Ernst Müller Hermann del Partido Popular Europeo, alemán (socialdemócrata).



Incomprendible

Los dirigentes sindicales enviaron nota a los partidos políticos para que designaran un representante que estaría en el estrado.

Luego, y aparentemente para no politizar el acto, desandaron la propuesta y descartaron la invitación.

Más allá de que la des cortesía ha sido evidente, hubo contradicciones. Al General Seregni se le recibió especialmente,

se le mencionó por los altavoces y se le ubicó en lugar preferencial bajo el estrado. Luego se leyeron únicamente dos mensajes políticos: del Frente Amplio y del Partido Socialista.

En cualquier circunstancia, pero más ahora que es imprescindible la concertación, la actitud de los dirigentes sindicales es incomprendible.

Una multitud acudió al llamado en un histórico Día de los Trabajadores

El 1º de mayo reunió al pueblo trabajador y estudiantil frente al Palacio de las Leyes, donde se clamó por libertad, trabajo, salario y amnistía.

Más de 250.000 personas llegaron en numerosas columnas en muchos casos a pie, desde todos los puntos de la ciudad, con el fin de acompañar a su sindicato, a su agrupación estudiantil, política o simplemente para ser una voz más pidiendo lo que todo el Uruguay pide desde 11 años atrás.

El acto, —que fuera organizado por el PIT y la CNT—, fue presidido desde un gran estrado levantado frente a la entrada del Palacio Legislativo que da a la avenida Gral. Flores, donde se ubicaron los organizadores y delegados de entidades sindicales de otros países.

Los momentos previos al ascenso de dichas personalidades al mencionado podio, los conocidos periodistas y locutores Graciela Possamay y Rubén Castillo leyeron varios mensajes enviados desde todo el mundo y firmados por todo tipo de organizaciones, saludando el festejo de los trabajadores en su día.

Al respecto, podemos citar a modo de ejemplo, los telegramas de Adolfo Pérez Esquivel, (Premio Nobel de la Paz 1980); Juan Carlos Ascencio, desde Nicaragua y ASCEEP, Acción Sindical Uruguaya y Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos. En cuanto a los mensajes de agrupaciones políticas, fueron leídos los del Frente Amplio firmado en conjunto, del Partido Demócrata Cristiano del Partido Socialista y de la Fuerza Laboral Batllista (grupo liderado por Luis Bernardo Pozzolo), del Partido Colorado. Según se pudo saber, no fue hecho público el cable de Wilson Ferreira Aldunate, lo que provocó incidentes entre dirigentes sindicales y simpatizantes del máximo líder nacionalista (quién se habían ubicado a la izquierda del estrado), al finalizar el acto.

A medida que pasaban los minutos, las abultadas columnas se acercaban, entonando las ya conocidas consignas contrarias al régimen, que cobraban intensidad al pasar por dependencias policiales o militares, como fue el caso de la caravana de camiones procedente de Malvin Norte, cuando pasó por el Hospital Militar. También dieron colorido y sensación de fiesta las enormes pancartas con que cada grupo, cada barrio, cada sindicato decía "presente". (La "novedad" la constituyeron los banderines y vinchas con la inscripción de "Se (el dibujo de una vaca) Bar").

CONVOCATORIA AL ESTRADO

Cerca de las 15 horas, se comenzó a convocar a quienes habían sido invitados a ocupar las sillas del estrado.

En primer lugar, ascendieron los representantes de la Agrupación UTE, luego, a los de la Federación Ferroviaria, de la Federación ANCAP, de la Confederación de Funcionarios Estatales, de la Federación Nacional de Telecomunicaciones, de la Asociación de Funcionarios de la Lucha Antituberculosa, de la Federación de OSE, del Sindicato único de la ANP, de la Federación Obrera del Transporte, de AEBU, del Sindicato de Artes Gráficas, de la Coordinadora de la Enseñanza, de la Federación Uruguaya de la Salud, de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Afines, de los trabajadores de la industria química, de la madera y

afines, del Sindicato Único de la Aguja, del Sindicato de Trabajadores del Mar, del Sindicato del Portland, de los trabajadores del tabaco, de los obreros y empleados de CONAPROLE, de los trabajadores de la bebida, del SUNCA, del Congreso Obrero Textil, de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, del Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines, de la Federación del Cuero, de la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio, de la Coordinadora de Trabajadores del espectáculo, de la Coordinadora del Papel, de ADEOM, y de la Coordinadora de las plantas procesadoras de pescado.

En segundo término, fueron invitados los representantes de las organizaciones que "siempre apoyaron al movimiento sindical", como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ASCEEP, la Unión Nacional de Trabajadores Desocupados, los Comités de Familiares de Presos Políticos, de Desaparecidos en Uruguay, de Desaparecidos en la Argentina, de Exiliados, del Movimiento Nacional de Destituidos, de FUCVAM, los integrantes de la Comisión Asesora del PIT, así como los representantes de las organizaciones sindicales extranjeras de Francia, España, Italia, Puerto Rico, Brasil y Argentina, además de los de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, la Confederación de los Estados Iberoamericanos, de la Universidad de Puebla (Méjico), de la Confederación Mundial del Trabajo y de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores.

Finalmente se destacó que —al igual que el año pasado— permanecieron dos sillas vacías, las que, —de alguna forma— destacan los dos grandes símbolos de esta última década del Uruguay: los exiliados, y los presos políticos y desaparecidos.

No hubo representantes de los partidos políticos en el estrado, debido a que a éstos les fue retirada la invitación por parte de los propios organizadores, 24 horas antes del acto.

No obstante, sólo un dirigente político pudo ser distinguido: Líber Seregni, quien permaneció por espacio de una hora y media aproximadamente, acompañado de su esposa y el grupo de personas que habitualmente lo acompaña a los actos públicos. A su arribo, el líder frente amplista fue saludado con cánticos por quiénes lo divisaron e hizo una recorrida a lo largo de la primera fila, quedándose luego a la izquierda del estrado.

NO SOLO CONSIGNAS POLÍTICAS

Además de los cánticos ya tradicionales en este tipo de acontecimientos, pudieron escucharse otros, también provistos de una gran cuota de tradicionalismo: los de todo tipo de vendedores ambulantes.

Según pudimos saber, muchos puestos de chorizos, refrescos, golosinas, churros, banderines, etc., ya habían sido colocados en la noche del lunes. Los demás, fueron llegando a las inmediaciones del Palacio a tempranas horas de la mañana, porque también ellos tuvieron su "fiesta aparte", como al ser consultados admitieron.

Existió además, un "ramo" propio del 1º de mayo, que fue el de la recolección de víveres para las ollas populares, lo que se hizo en camiones ubicados en los puntos estratégicos de acceso a la zona.

Sindicatos reclamaron amnistía

Bajo la consigna de "Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía" los dirigentes del Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.) dieron a conocer parte de un extenso manifiesto preparado con motivo de la conmemoración del 1º de mayo.

Víctor Semproni, Andrés Toriani, Juan C. Pereira y Richard Reed, integrantes del Secretariado General del PIT leyeron la declaración trabajosamente preparada y discutida a nivel de los distintos sindicatos miembros de esa agrupación. Posteriormente José D'Elía, miembro de la Comisión Asesora del PIT y último Presidente de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) pronunció su primer discurso en más de diez años.

El documento preparado por el PIT hace un análisis de la evolución experimentada por el país en materia económica, política, social, de salud, enseñanza, vivienda y derechos humanos desde 1973 a la fecha, reclama la adopción de un plan de emergencia para sacar al país de la crisis, la aprobación de una amnistía general e irrestricta, salarios y pasividades dignas, supresión del aparato represivo, aparición con vida de todos los desaparecidos, elecciones libres sin excluidos, nacionalización de la banca, reformas en el agro y la industria, legalización de la CNT y solución definitiva del problema de los "rehenes". Asimismo se apoya la idea de una concertación social.

URUGUAY EN RUINAS

El manifiesto referido comienza aclarando que el movimiento sindical uruguayo "es uno solo e indivisible llámeselo PIT o CNT".

"Este es el movimiento sindical que hoy evoca en León Duarte, en Gerardo Cuevas a sus miles de muertos, de desaparecidos, torturados, presos y exiliados que nos dejaron sus lecciones de sacrificio y de firmeza y de cientos y miles de militantes anónimos que día a día, noche a noche entregaron su vida en pos de una vida digna para sus hijos y los hijos de los compañeros".

"Este es el movimiento sindical ilegalizado muchas veces, pero vivo, combativo y creciente siempre, porque ni los fenómenos sociales ni las ideas, ni la dignidad de la gente se pueden disolver o ilegalizar".

Se afirma en el manifiesto que los trabajadores aspiran "a construir un tiempo de libertad, de respeto por las ideas, de convivencia democrática", que en Uruguay "se proteja menos el mito de la seguridad nacional y, más al trabajo y a la producción y a los trabajadores que generan esa riqueza".

Más adelante se señala que "hoy todo el país admite que el Uruguay está en ruinas" y que "luego de años de sacrificio para la clase trabajadora nos encontramos con que la producción industrial ha salido abruptamente y como consecuencia de ello los niveles ocupacionales". Se establece asimismo que hay un gran número de industrias cerradas o trabajando a un 20% y hasta a un 5% de su capacidad, que al estancamiento de más de cincuenta años que tiene la producción agropecuaria se agregó el problema del "atroz endeudamiento producido por la actual política económica, a lo cual debemos sumarle que hoy el 10% de la tierra utilizable para actividades agropecuarias es propiedad de capitales extranjeros".

Se agrega que "tanto los breves y periódicos aumentos de la producción como la reducción de la misma han sido acompañados siempre por el permanente deterioro del salario real de los trabajadores, por la desocupación y subocupación".

"Respecto a octubre del 71 el salario cayó un 60%. Lo que significa 60% menos de alimentos, 60% menos de educación, 60% menos de vivienda, 60% menos de salud".

"En definitiva, una pérdida constante de las condiciones de vida, lo que se traduce en el deterioro de la dignidad del



trabajador y su familia, que se hunde en la miseria", se destaca.

"Sólo este último año el salario disminuyó un 26%. En lo que se refiere a desocupación o subocupación, del millón cien mil trabajadores uruguayos con capacidad de producir, hay 180.000 desocupados. Pero si a éstos, le agregamos los subocupados, o sea aquellos que para subsistir realizan actividades en las que no aprovechan toda su capacidad de trabajo, tenemos que uno de cada cuatro uruguayos no tiene ocupación plena".

El manifiesto de los trabajadores se refiere también al problema del endeudamiento externo, a la disminución de la participación de asalariados y pasivos en el ingreso nacional y a la extranjerización de la banca.

Luego se analiza el deterioro sufrido por el sistema sanitario y se reclama "la formulación de un programa nacional de salud con la participación y concertación de todos los sectores sindicales y sociales, que contemple el derecho de la población a una atención igualitaria, oportuna, eficiente e integral", a la vez que "condiciones dignas y plena ocupación para los trabajadores de la salud, el cese inmediato de la intervención del Sindicato Médico del Uruguay y su devolución al gremio, puesto al servicio de los trabajadores".

VIVIENDA Y ENSEÑANZA

En materia de vivienda se exige la "inmediata suspensión de los lanzamientos hasta que no se concreten soluciones para las familias afectadas", la "inmediata derogación del impuesto a los sueldos", la "aplicación en su versión original e integral de la Ley Nacional de Viviendas", "contemplar la ampliación de recursos financieros que viabilicen la instrumentación de la Ley, proveniente de impuestos al gran capital y al latifundio", la "derogación inmediata de la Ley de propiedad horizontal para los cooperativistas".

También se subraya "la ineficacia actual del sistema de seguridad social y lo negativo que es la ausencia de los afiliados en la administración de organismos

que funcionaban acertadamente" (Calas Bancaria, Notarial y de Profesionales Universitarios).

Otro capítulo del extenso documento se refiere a los trabajadores del Estado. Se hace especial mención en el mismo al Acto Institucional N° 7, a las Ordenanzas 17 y 28, a la clasificación ideológica de los funcionarios públicos y al desconocimiento de "la presupuestación de los funcionarios en aras del 'contrato'", (que) dio lugar a la aplicación de miles de arbitrariedades, desaparición de la carrera administrativa, y la vulnerabilidad frente a la voluntad de los jerarcas". Asimismo se indica que "hubo organismos del Estado que tuvieron un hiper-desarrollo: los organismos de seguridad".

En el campo de la enseñanza, tras afirmar que "la educación es del pueblo y nadie podrá escamotearle su soberanía ni su protagonismo", se reclama "la derogación de la ley de la enseñanza N° 14.401", "la autonomía", "el cese de la intervención en la Universidad y el CONAE", "la cancelación de los compromisos con el BID, que someten la enseñanza a intereses foráneos", "el aumento presupuestal", "la restitución de todos los destituidos", "en resumen, compañeros, los trabajadores queremos y exigimos una enseñanza democrática al servicio del pueblo!!! se sostiene en el mencionado manifiesto cuya lectura parcial insumió algo más de dos horas.

"NO RENUNCIAREMOS A LA HUELGA"

Cerró el acto José D'Elía quien dijo el movimiento sindical "viene desde lo profundo de la historia, no levanta nombres ni consagra jerarquías, sino que naturalmente los hombres, los jóvenes que lo van representando, van sustituyendo naturalmente a los que ya estamos en el ocaso de una actividad que abrazamos con todo cariño y con todo el sentido revolucionario que puede tener un militante de clase obrera uruguaya".

Señaló luego que el movimiento obrero planteó "a este gobierno, en el ocaso de este proceso que nunca debió haberse

iniciado, las reivindicaciones concretas a las que estos trabajadores apelan, pero además, y ésto es más importante, ha planteado ante la opinión pública y ante los Partidos políticos que van a ejercer el control del gobierno en el año 85, cuáles son los planteamientos de los trabajadores. Y decimos y repetimos que estamos de acuerdo con todo lo que aquí se ha planteado, que estamos de acuerdo con las reivindicaciones concretas, que nuestro movimiento obrero está dispuesto a coordinar para terminar con este gobierno, para liquidar este proceso, que comprende que la reconstrucción nacional será sobre la base de un país de miseria y de desocupación, pero decimos que los trabajadores que estamos en esta actitud, los militantes obreros que no hacen más que recoger una política del movimiento sindical de este país, siempre proclive a buscar soluciones a sus reivindicaciones ante la patronal y el gobierno, dice esta tarde, como respuesta a un destacado político que hace algunos días dijo: 'si no seguimos acuerdos obrero-empresariales cuando sobrevenga la democracia, se puede lograr la desestabilización del país' —y nosotros nos planteamos desde ya las aclaraciones correspondientes para que alguna prensa no salga diciendo que estamos perturbando la situación social del país—, que más allá de que estamos de acuerdo con esa convergencia, que estamos de acuerdo en buscar puntos comunes para impulsar la reconstrucción del país, los trabajadores forman su sindicato para defender sus problemas concretos de clase. Y en este momento tenemos que decir desde esta tribuna, donde hay 250 mil trabajadores, que no hay una sola cámara de comercio o industria de este país que haya escuchado a un sindicato obrero. Y a esto se ha sumado la actitud objetivamente cómplice de un Ministro de Trabajo que nos lleva al hambre a los trabajadores". Afirmó posteriormente que la actitud constructiva de los trabajadores no significa que "renunciamos ni a la huelga, ni a la movilizaciones, ni a las situaciones que tengamos que afrontar en el futuro".

El miércoles pasado les, como lo hago todas las semanas, "Búsqueda" y me propuse decir algo sobre el artículo del Dr. Díaz sobre la Semana Criolla que, como ocurre la mayoría de las opiniones de ese semanario, no comparto. Cuando horas después tuve noticias que había sido clausurado, medí hasta dónde es liberticida y odiosa la censura de la prensa. Ataca al órgano, a los lectores que en él se informan, a los que comparten sus opiniones y, además, a los que no las comparten. Pensé diferir mi artículo hasta tanto se produzca la reapertura. Pero, como un homenaje a Búsqueda y a su valor cívico y para demostrar que las clausuras nada clausuran, en el orden de las ideas, emprendo ahora la expresión de mi punto de vista.

Si hay algo que no ha sido comprendido, entre las tantas cosas grandes o menores que el Batllismo ha hecho en el país, es el camino de denominación de la otra llamada Semana Santa. Frivolidad, jacobinismo, materialismo, han sido otras tantas de las calificaciones que ha merecido esta norma a lo largo de sus más de sesenta años de vida sin que, en los diversos períodos en que el Batllismo fue desplazado —por la fuerza dos veces y otras dos por mandato popular—, nadie, a pesar de que todos censuraron acremente la denominación, haya hecho nada para eliminarla. Ni Terra, que tanto odio tuvo por las denominaciones batlistas, ni el primero o el segundo gobierno blanco nacidos los dos de mayoría populares ni el actual régimen militar han podido o querido cambiar una denominación que ha provocado tantas irritaciones. Se nos sigue inculpando la autoría; pero nadie se ha

atrevido, pudiendo, rectificarla. La Semana Santa no era así llamada por la calidad moral de los hechos que evocaban, sino por el estilo con que se hacia la celebración. Es decir, la santidad no estaba en la crucifixión y muerte de Jesús, sino en los ceremoniales públicos y privados con que se le honraba. Ceniza, desolación y muerte, grandes crespones mortuorios, abstinencia de ciertos alimentos, sermones de las siete palabras, encierro de adultos y jóvenes en el sagrado del hogar. La santidad era el tributo de la greya cristiana que, además, arrastraba por su acción de presencia, a quienes no eran cristianos, a guardar una tibia compostura. Si la compustura, obligada, era contraria a elementales normas de libertad, la "santidad" impuesta era, es y será, inmensamente discutible en cuanto a su real sinceridad. ¿Puede obligarse, por almanaque, a que gentes muy diversas, como las que integran un pueblo, contrigan, en ciertas fechas tristes, arrebatos de misticismo, austereidades casi monásticas y penitenciales, que pronto, después, se olvidan.

Fue en ese clima que el Batllismo impulsó la creación de la Semana de Turismo y, como es bien claro, nada hizo en contra de quienes quisieron proseguir con sus prácticas religiosas, lo siguieron haciendo. Si nuestro pueblo hubiera tenido tan arraigadas las vocaciones de santidad que la denominación evoca, nuestra gen-

te hubiera seguido cumpliendo los ritos que nadie impidió que practicara. Los domingos hubieran seguido siendo de ramos, los miércoles de ceniza y los viernes de muerte. Ocurrió lo contrario. Sin escarnio para nadie, la semana fue de descanso y de paz. Algunos van a las domas, otros recorren (cuando se podfa), el país. Y otros, ajenos a toda religión, pueden leer el Evangelio de San Juan o escuchar la Pasión

En contra y a favor de "Búsqueda"

de Juan Sebastián Bach, como lo hizo en esta última semana el agnóstico que firma esta página. Hay, sin duda, un avance de la libertad del espíritu que, si bien se le mira, no puede ofender nada más que a los tutoriales. Además, hay un cambio fecundo en el concepto de santidad. La Semana era, como he dicho, "Santa" por que se quería hacer una práctica de santidad en los creyentes. Si para algunos la santidad está vinculada a la abjuración, a la renuncia, a la tristeza, para otros el término, que no tiene por qué ser monopolio de religión alguna, se vincula con la alegría, con el

goce de la libertad, con la sencilla fraternidad entre la gente. Tal vez sin saberlo, los que así enfrentan la Semana de Turismo están más cerca del espíritu mismo del Evangelio que otros oficiantes.

Cuando se dice que la evocación de la Pascua busca los orígenes de nuestra civilización, se incurre en el error en que caen todos, desde los más encumbrados filósofos y pensadores para abajo, quienes sostienen que nuestra Civilización Occidental es Cristiana. No soy de los que desconocen la participación que el cristianismo tuvo en la formación del espíritu de Occidente, aunque es claro que denomino así a una corriente fraternalista y no a una concepción sobrenaturalista, que es lo que la Pascua consagra. Pero aún admitiendo esa vertiente ¿quién puede afirmar que ese origen excluye las fuentes greco-latinas? ¿Acaso los liberales que así pensamos nos agraviemos por que no haya un día en que se honre el recuerdo de Platón o de Marco Aurelio, padres tan grandes como otros? ¿Pensamos acaso que es un desarraigo cultural el no cubrirnos de ceniza la cabeza cada vez que en cada año (algún día podfa fijarse, aunque fuera, como las Pascuas, rotativo), se pudiera evocar el instante en que un griego por decir la verdad, bebió la cicuta?

Las cosas bien hechas por los liberales suelen denominarse, para desmerecerlas, como producto del vulgarismo.

Muchas cosas, grandes o menores, de la inmensidad de las que hizo el Batllismo en la República, así han sido calificadas. Les falta el sesgo de lo heroico o de lo místico. Hay algo de cierto en todo ello, en la medida en que el Batllismo buscó, fundamentalmente, la defensa y la rehabilitación del hombre común, que es la base de nuestra democracia. Pero lo que no se ha advertido es que, más allá de lo que puede parecer vulgar hay una defensa acendrada del espíritu de la libertad. ¿A quién, sino al creyente, se defiende cuando cuando se instala la Semana de Turismo aboliendo la insincera denominación de Semana Santa? Es el creyente quien puede optar, libremente, por las ceremonias de su religión, sin que nadie lo impida y sin que deba ver, a su alrededor, las tristes consecuencias de una coacción liberticida e hipócrita. ¿Puede ofender a un espíritu religioso el hecho de que un viernes "santo" su vecino cante o vaya al ruedo de las domas o se siente a la sombra de un árbol? ¿No le ofendería más ver a ese mismo hombre obligado a participar de unos ritos en los que no cree, disminuidos por ese mismo escepticismo? Queda por saber si el nombre, "Semana de Turismo", es adecuado o no. Podemos conceder que no es muy poético, pero nadie puede negar, a través de su propia permanencia, su nacionalidad. Y es bien cierto que las buenas normas que van librando al hombre de sus encadenamientos, se han logrado por la razón, hija de los Dioses y madres de Occidente. Esa misma razón a la que repugna el cierre de "Búsqueda", aunque su tesis —en el caso— no tenga razón.

Ricardo Juan Lombardo

Enfoque global y consenso social

Al asumir la cartera de Economía y Finanzas, el Ing. Alejandro Végh Villegas señaló que no había que esperar cambios de trascendencia en la política económica. Y que su meta fundamental era preparar el terreno para que el tránsito hacia la democracia se desarrollara en la forma menos difícil posible. Sin duda, un objetivo loable.

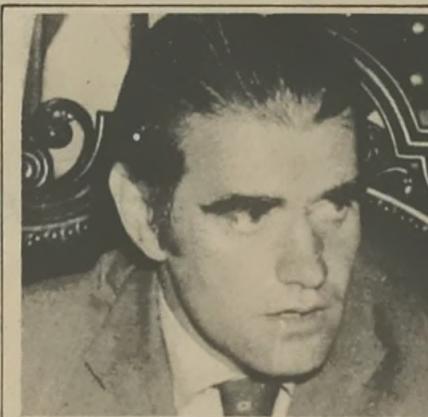
Han transcurrido ya más de cuatro meses desde entonces y se ha podido constatar la continuación del proceso de retorno a la ortodoxia neoliberal iniciada por el Cr. Walter Aznárez, quien sin duda debió afrontar el período más doloroso de ajuste.

Hace pocos días, en respuesta a una pregunta planteada por un cronista de "La Voz de América", el Ing. Végh respondió: "Mi meta, mi sueño... sería poder llegar en un plazo muy breve a eliminar el déficit fiscal. O si no eliminarlo totalmente a reducir el déficit a un 1% del producto. De manera que pueda ser perfectamente financiable con recursos genuinos... y que el Banco Central no contribuya en nada al financiamiento del Tesoro Nacional".

En esas condiciones, con mercados absolutamente libres, con una flotación del peso frente al dólar, con una oferta monetaria perfectamente controlada de modo que aumentaría en una cantidad constante aproximadamente vinculada el crecimiento esperado del producto, y en todo caso algún incremento adicional, ya que ello supone que la economía se está monetizando y hay más demanda de dinero, y con aranceles relativamente bajos, yo creo que eso sería para mí la situación ideal. Disciplina

fiscal, continencia monetaria, flotación del tipo de cambio, y economía abierta en lo comercial y en lo financiero".

Naturalmente que este tipo de respuesta es consistente con la postura neoliberal del Ing. Végh. Pero es lícito preguntarse si ese retorno a la ortodoxia monetaria es lo que el país necesita para su tránsito a la democracia.



UN PERÍODO SINGULAR

A pesar de algunas expresiones de optimismo que pueden recogerse, desde nuestro punto de vista los próximos meses no ofrecerán mejora en la situación general. Las repercusiones de la reactivación mundial es dudoso que alcancen significativamente nuestra economía. La sensación de

alivio que experimenta buena parte del sector agropecuario ha sido consecuencia, fundamentalmente del ajuste cambiario y, por lo tanto, se ha hecho con cargo a otros sectores de nuestra sociedad.

Pero lo más importante, lo que peores consecuencias originará, será esta "impasse" de un año. El país estará prácticamente detenido en ese lapso. Los inversores ya han dado muestras de que aguardarán las reglas de juego de la nueva democracia, particularmente de la política económica y no están dispuestos a arriesgarse en este período de transición. Poco, muy poco de reactivación puede esperarse durante los próximos meses.

No queda duda que lo más adecuado sería que el gobierno llamara a elecciones cuanto antes y entregara el poder a los partidos a la brevedad, para que éstos comenzaran la ardua tarea de reconstrucción del país sin pérdida de tiempo.

Pero si el cronograma debe tomarse como un dato cierto, la recuperación del poder por parte del pueblo deberá aguardar hasta marzo próximo.

Lo que queda entonces es preparar las condiciones para esa amplia concertación que deberá lograrse en 1985. Y allanar el terreno para un enfoque global de la grave problemática económica nacional.

En función de ello, debe considerarse valiosa, como norma de buena administración, esa preocupación por abatir el déficit fiscal y recuperar la conducta monetaria. Pero no debe hacerse a costa de una creciente presión tributaria o disminución de los gastos sociales, que la ac-

tual administración comenzara desde ya a disminuir el peso de los gastos de defensa, ya que éstos habrán de abatirse de todos modos, en el futuro gobierno.

Tampoco parecen adecuadas las correcciones que implican soluciones parciales y que en realidad aplazan las dificultades, ya que por no contar con un consenso político intersectorial, se transforman en mejoras para algunos, con cargo a otros, a través de mecanismos que por lo general son injustos y contribuyen a postergar reclamos y demandar nuevas reparaciones. En ese orden hay que incluir medidas como la compra de carteras a los bancos y las refinanciaciones que están beneficiando a los peores pagadores, quienes no siempre son los más sa- crificados.

Esa vocación por la economía abierta, por otra parte, debería cuidar muy bien la situación internacional de creciente protección y escasa disponibilidad de capitales. Los excesos que se cometan en este terreno, pueden acentuar todavía más nuestra dependencia y generar compromisos financieros aún mayores para el futuro gobierno democrático.

En fin, la complejidad de este proceso de transición, de no poder abreviarse, hace imprescindible por lo menos restablecer las libertades cuanto antes para que los sectores sociales comiencen a organizarse con vistas a ese gran diálogo nacional que deberá producirse para definir un modelo de desarrollo justo, equitativo y eficaz, y para repartir en forma concienciada los costos del ajuste que necesita nuestra economía.

Enfoque global y consenso social serán sin duda las condiciones que necesitará el futuro gobierno constitucional para salir de la crisis y mirar el futuro. Comencemos a lograrlas desde ya, o por lo menos no agregue el gobierno nuevas dificulta- des.

Blancos promueven un plebiscito

Concluida la ronda de reuniones sectoriales y partidarias con Wilson Ferreira Aldunate, el Directorio del Partido Nacional dio a conocer públicamente su decisión de promover un plebiscito para restablecer la vigencia de la Constitución de 1967, para derogar los Actos Institucionales N° 4 y 7, paradecretar una amnistía y para implantar disposiciones con carácter transitorio relativas a la Justicia Militar, a la designación de los mandos militares y a los partidos políticos. El "Proyecto de Reforma Constitucional" ("Disposiciones Especiales y Transitorias") está dividido en ocho breves literales, uno de los cuales (el "G") se subdivide en tres numerales. La iniciativa prevé que, de resultar aprobada, sus disposiciones entrarán a regir en forma escalonada. Algunas normas tendrán vigencia desde el momento mismo en que fuera declarado el triunfo de la propuesta e incluso regirán para el escrutinio de las elecciones nacionales y departamentales a realizarse conjuntamente con el plebiscito el próximo 25 de noviembre.

Otras disposiciones se aplicarán desde el 15 de febrero de 1985 (Poder Legislativo, Gobiernos Departamentales, etc.), otras desde el 19 de marzo de ese año (las restantes secciones de la Constitución) y un tercer grupo —que también entrará en vigencia el 19 de marzo— tendrá un carácter transitorio y regirá hasta el 28 de febrero de 1990.

La campaña de recolección de firmas comenzará a más tardar el próximo domingo y deberá culminar antes del 25 del mes en curso. Si en forma simultánea al desarrollo de esta campaña el Partido Nacional fuera invitado a dialogar con las Fuerzas Armadas, acudiría a la mesa de negociaciones, aunque sólo para plantear, en pocas palabras, su "plan de reconstitución democrática del país y nada más", según dijo el presbítero Juan M. Posadas en la conferencia de prensa a través de la cual se puso en marcha la referida campaña, que no es apoyada por el resto de los partidos políticos por razones esencialmente tácticas. Dicha afirmación fue realizada antes de la convocatoria efectuada el martes por las FF.AA. para entregar a los partidos un nuevo "borrador".

EL PROYECTO PROPUESTO

La iniciativa que el Partido Nacional procura someter a consideración de la soberanía popular mediante un llamado a plebiscito —para lo cual debe recoger más de 200.000 firmas de ciudadanos habilitados para votar— establece textualmente:

"A) El presente cuerpo de reformas constitucionales especiales y transitorias se considerará promulgado y con fuerza obligatoria si fuera aprobado en las elecciones generales que se celebrarán el 25 de noviembre de 1984, por las mayoría establecidas en el artículo 331. La voluntad de ratificar estas enmiendas se

expresará votando por "SI" en documento separado y con independencia de las listas de elección. Las reformas correspondientes a las disposiciones D) y E) se aplicarán de inmediato por la Corte Electoral y las Juntas Electorales a los fines del escrutinio departamental y del escrutinio definitivo, así como de la proclamación del Presidente y Vicepresidente de la República, Senadores, Representantes Nacionales, Intendentes, miembros de las Juntas Departamentales y miembros de las Juntas Electorales.

B) La Sección V ("Del Poder Legislativo"), VI ("De las sesiones de la Asamblea General. Disposiciones comunes a ambas Cámaras. De la Comisión Permanente"), VII ("De la proposición, discusión, sanción y promulgación de las leyes"), y XVI ("Del gobierno y de la Administración de los Departamentos"), de la Constitución de la República, volverán a regir a partir del 15 de febrero de 1985. Las restantes Secciones de la Constitución volverán a aplicarse a partir del 19 de marzo de 1985.

C) Anúlase el Acto Institucional número 7, de 27 de junio de 1977, a partir de la fecha en que por resolución de la Corte Electoral se declare afirmativo el plebiscito constitucional a celebrarse el 25 de noviembre de 1984. La ley reglamentaría la reposición en sus cargos y la reparación de los perjuicios sufridos por los funcionarios públicos destituidos inconstitucionalmente, pasados a disponibilidad o separados de hecho de sus cargos, a partir del 27 de junio de 1973.

D) Anúlase el acto Institucional número 4, de 19 de setiembre de 1976. En las elecciones que se celebrarán el 25 de noviembre de 1984, todos los ciudadanos serán electores y elegibles, con arreglo al artículo 77. También serán electores y elegibles los ciudadanos cuya ciudadanía o sus derechos políticos hubieren sido suspendidos en virtud de un procedimiento o condena de la Justicia militar.

E) Si el presente cuerpo de reformas constitucionales especiales y transitorias resultare aprobado conforme a la disposición A) se computarán como votos válidos los emitidos por las hojas de votación correspondientes al sistema propuesto por la disposición D), aún en el caso de que su registro no se hubiere admitido por la Corte Electoral y las Juntas Electorales.

F) Ninguna modificación a la ley fundamental número 2 ni a su decreto reglamentario, ni el dictado de Actos Institucionales o de otras leyes o decretos con posterioridad al día 1º de mayo de 1984, impedirá la aplicación estricta de las disposiciones D) y E), anulándose todas las normas, cualquiera sea su jerarquía jurídica, dictadas con el objeto de impe-



Posadas: nuestra idea del diálogo

dir su aplicación.

G) Las siguientes disposiciones regularán con carácter transitorio desde el 19 de marzo de 1985 hasta el 28 de febrero de 1990, sin perjuicio de la derogación de las disposiciones legales y reglamentarias a que refieren:

1º La Justicia militar es incompetente para juzgar a los civiles en todo tiempo. En los procesos que ésta estuviere siguiendo a civiles por aplicación del artículo 19 de la ley 14.068, de 12 de julio de 1972, o de los artículos 4 y 58 del Código Penal Militar, en los cuales no haya recaído sentencia definitiva, seguirán conociendo los Jueces Letrados de 1ra. Instancia en lo Penal y los Tribunales de Apelaciones en lo Penal, según la causa se hallare en primera o segunda instancia.

2º Suspéndese la aplicación de todas las normas legales y reglamentarias que desconocen o limitan la facultad constitucional del Poder Ejecutivo de proveer todos los empleos militares y conceder todos los ascensos militares, necesitando los de Coronel y demás Oficiales Superiores, la venia del Senado o, en su receso, de la Comisión Permanente. Esta atribución se ejercerá con exclusivo arreglo a los incisos 9º y 11º del artículo 168 y su único titular es el Presidente de la República, actuando con el Ministro respectivo, en su calidad de jefe superior de las Fuerzas Armadas.

3º Suspéndese la aplicación del artículo 57 de la ley fundamental N° 2. Son partidos políticos reconocidos como tales y en goce de su personalidad jurídica todos los que se encontraban en tal situación el 27 de junio de 1973. A estos partidos políticos no les son aplicables los artículos 9 y 44 de dicha ley.

H) Decrétese la amnistía de todos los delitos políticos y conexos con delitos políticos, cometidos a partir del 1º de enero de 1964 por quienes no se hallaran en ejercicio de la función pública".

RECHAZO DE LA MULTIPARTIDARIA

La realización de una campaña de recolección de firmas con miras a convocar a un plebiscito, fue resuelta en Buenos Aires tras las reuniones mantenidas por los principales dirigentes blancos con el líder proscripto y candidato a la Presidencia por el Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate. En la vecina orilla, el Directorio del Partido Nacional decidió, en su sesión del pasado jueves, promover una gran movilización cívica a su sesión del pasado jueves, promover una gran movilización cívica a nivel nacional tendiente

Gral. Rapela: no será permitido

El Ministro del Interior, Gral. Julio C. Rapela, afirmó que no se permitirá la realización de un plebiscito que pretenda cuestionar los actos y las medidas tomadas por el gobierno durante el actual proceso. Rapela reiteró, además, que si Wilson Ferreira Aldunate regresa al país deberá rendir cuentas a la Justicia Militar, por estar requerido por ésta.

Dicho Secretario de Estado denunció, asimismo, la estructuración de "un plan para desestabilizar el gobierno e interrumpir el proceso de institucionalización, evitando las elecciones, si no es con la presencia del señor Wilson Ferreira Aldunate".

Dijo Rapela que ese plan comenza-

ría a ejecutarse mediante la recolección de firmas para convocar a un plebiscito que derogue Actos Institucionales, buscando con ello que el gobierno adopte medidas contra quienes salgan a recoger las adhesiones y, de esa manera, provocar "el caos y la desestabilización".

Agregó que el plan comprende huelgas, paros y la movilización a nivel universitario, por lo que "la población debe estar alertada de los propósitos que se buscan". Rapela señaló también que "el gobierno y las FF.AA. reiteran la firme decisión de convocar a elecciones en 1984 con quienes se avengan a llegar a un acuerdo sobre las bases que se plantearon "en la reunión del pasado martes".

a lograr la derogación de las normas que limitan los derechos políticos de ciertos ciudadanos y Partidos, así como la plena vigencia de la Constitución de 1967. Si bien esta iniciativa cobró vida luego de la reunión "cumbre" con Ferreira Aldunate, en fuentes nacionalistas se dijo a OPINAR que la idea de realizar un plebiscito no puede adjudicársele a dicho dirigente y que incluso aquél "asigna más trascendencia a la movilización previa al plebiscito" que a la consulta misma. Los voceros mencionados expresaron que la paternidad jurídica y política del proyecto debe atribuirse básicamente al Dr. Gonzalo Aguirre.

Fue Aguirre justamente quien el pasado viernes convocó sorpresivamente a la Multipartidaria para informar a sus miembros de lo resuelto por el Directorio del Partido Nacional y recabar una vez más sus opiniones sobre el punto, ya que este tema había sido tratado en las anteriores sesiones realizadas por este agrupamiento de fuerzas políticas.

Aguirre aclaró que no ha habido sobre el particular una respuesta formal de "los Partidos, en cuanto a que no proviene de decisiones, tengo entendido, de sus órganos ejecutivos nacionales, pero dada la representatividad de las personas que participaron de estas reuniones por parte de los Partidos, concretamente el Dr. Sanguineti y el Dr. Tarigo por el Partido Colorado, el Gral. Seregni y el Dr. Cardoso por el Frente Amplio, el Dr. Chiarino y el Sr. Ciganda por la Unión Cívica, entendemos —y quedó así sobreentendido en la última reunión— que era una respuesta de los Partidos y esa respuesta fue de carácter negativo".

Por su parte el candidato a la Vicepresidencia por el Partido Nacional, Carlos Julio Pereyra, señaló que para los dirigentes nacionalistas "constituiría una gran alegría que, en definitiva, las autoridades de los Partidos políticos, a cualquier altura de las circunstancias, resolvieran apoyar esta iniciativa. Nosotros no queremos adjudicarnos el derecho exclusivo sobre la misma", afirmó.

NADA PUEDE ESPERARSE DEL DIALOGO

Al fundamentar la decisión del Directorio, el Presidente del mismo, Prof. Juan E. Pivel Devoto, dijo que "las FF. AA. han insistido, hace algunos días, en la pretensión de incorporar al régimen constitucional determinadas disposiciones rechazadas en el plebiscito de 1980, invocando la seguridad del Estado, la designación de los mandos militares y otras exigencias que consideran no negociables". Recordó también que los Partidos políticos en el acto del 27 de noviembre plantearon su posición respecto a las condiciones en que deberán realizarse las próximas elecciones generales.

NEGOCIAR COMO SE RETIRAN

Posadas, por su parte, informó que si bien el Directorio del Partido Nacional había resuelto retirarse de todo diálogo, "en un gesto de disposición, el Partido Nacional no se va a negar a un primer contacto, donde se va a establecer claramente qué es lo que nosotros pensamos del diálogo, qué es lo que nosotros pensamos del país".

Añadió que en ese caso se acudiría al diálogo sabiendo que se "está, por otro lado, conversando con la gente, que es lo fundamental".

Destacó Posadas que "generalmente se entiende como negociación con los militares, ir a sentarse a la mesa con ellos y trabajar sobre las aspiraciones —llámese así, por ponerle un nombre elegante— de los militares y nunca se ha considerado la posibilidad, y es la que nosotros consideramos, que se entre a negociar y discutir sobre las aspiraciones de los Partidos políticos que, en definitiva, son las aspiraciones del pueblo. Nosotros consideramos que esto es lo que representa las aspiraciones del pueblo y que los militares tendrán que tener en cuenta y se negociará —esa es la aspiración nuestra— cómo se retiran, cómo se van, cómo cesan en esa intromisión que han tenido hasta ahora en la vida pública y cómo vuelven otra vez a su misión específica y nos dejan a los uruguayos armar nuestro país en paz y como queremos".

Ope Pasquet Iribarne

La despenalización del aborto (II)

Concluimos nuestra nota de la semana pasada afirmando que la cuestión no es estar a favor o en contra del aborto, sino estar a favor o en contra de la sanción penal del aborto; son, claramente, problemas diferentes.

De acuerdo con nuestro Código Penal, el aborto es un delito. Sin embargo, se practican en el país de acuerdo con las estimaciones más recibidas unos 150.000 abortos por año; la cifra triplica, aproximadamente, la de los nacimientos en igual lapso. Todo un récord, que coloca al Uruguay entre las naciones con mayor índice de abortos en el mundo. Prácticamente no se aplican sanciones a los multitudinarios transgresores de la ley; formalmente prohibido, el aborto es de hecho tolerado. Como muestra de esta realidad notoria, baste consignar que recién en 1973 se decretó el primer procesamiento de un médico imputado de ese delito en toda la historia nacional...

El que la ley penal no se aplique no quiere decir que su existencia no aparezca consecuencias muy importantes. La amenaza de la punición no impide que aborten las mujeres resueltas a hacerlo pero sume al aborto en la clandestinidad. Y la clandestinidad trae consigo deficiencias sanitarias muchas veces gravísimas; crea espacio para la actuación de inescrupulosos de toda laya, que lucran vorazmente con la angustia ajena; genera nuevas e irritantes manifestaciones de desigualdad social, ya que con dinero se compra higiene, asistencia profesional y un cierto margen de seguridad. De acuerdo con un estudio realizado en los años 70 por la "Asociación Uruguaya de Planificación Familiar e Investigación sobre Reproducción Humana", en el país mueren 100 mujeres por año a causa de aborto provocado (Cit. por el Dr. Emilio F. Thévenet, "Aborto en el Uruguay", pág. 29); ésta es, sin duda, la acusación más formidable contra el aborto clandestino, ya que cuando se realiza con adecuada atención médica esa operación genera riesgos de muerte que son inferiores a los

creados por un embarazo a término y parte con feto vivo (Cf. Thévenet, op. cit., pág. 27).

Hasta por la propia dignidad de la Justicia, —que no sale bien parada cuando hace la vista gorda ante hechos que según la ley constituyen delito, aunque incurra en ellos parte importante de la población— la situación actual debe cesar.

Hay dos caminos. Uno consiste en aplicar la ley vigente. El otro en derogarla, despenalizando así el aborto consentido. Lo que no podemos seguir tolerando es la colossal hipocresía de reputar delito un comportamiento que adoptan 150.000 uruguayas al año, pese a la clandestinidad y sus peligros.

La primera alternativa señalada —aplicar la ley vigente— nos parece a la vez indeseable e impracticable.

Indeseable, porque es ir contra la naturaleza de la ley penal el pretender castigar con ella, anualmente, a 150.000 individuos en un país que no alcanza a los tres millones de habitantes. Las sanciones penales son las más severas que prevé el ordenamiento jurídico. Con ellas se protegen los valores fundamentales de la comunidad. Y aunque alguno se escandalice, es un hecho innegable que la sociedad uruguaya no considera que el aborto atente contra los valores que ella tiene por fundamentales. Su comportamiento así lo demuestra. Cuando hay tres abortos por cada nacimiento, es muy claro que el aborto no es visto como un delito; de lo contrario, habría que concluir en que vivimos en un país de delincuentes.

No estamos diciendo, entiéndase bien, que el aborto sea "bueno" por el hecho de que se le practique masivamente. Consideraciones cuantitativas no hacen moralmente buenas o malas a las cosas. Pero no estamos tratando el problema moral de si el aborto es bueno o malo, sino el problema de política legislativa consistente en si es conveniente o no que en nuestro Código Penal el aborto siga revistiendo como delito. A este propósito los

números sí importan. Y los números dicen que los uruguayos no consideran que el aborto atente contra ese mínimo ético de una sociedad que el Derecho Penal debe proteger. En este panorama, los artículos del Código Penal vigente que establecen el delito de aborto quedan perfilados no como normas protectoras de los valores fundamentales de la comunidad, sino como expresión del triunfo logrado en 1938 por los grupos de presión católicos que lograron que la ley consagrara sus puntos de vista. El legislador de 1938, que sancionó las normas punitivas aún vigentes en la materia, se inmiscuyó en cuestiones filosóficas y morales sumamente polémicas sobre las que no existe consenso en el país, y que por lo mismo deben quedar reservadas a la conciencia de cada uno. La ley penal, reiteramos, protege valores fundamentales reconocidos por todos: no debe usarse para zanjar controversias éticas que aún permanecen abiertas y que sin duda lo estarán por mucho tiempo.

Deciframos que la aplicación de la ley vigente no sólo es indeseable —por lo que venimos de exponer— sino que también es imposible. Ni la Policía ni la Justicia Penal disponen de los medios materiales y humanos necesarios para investigar y procesar a 150.000 mujeres al año (a las que habría que sumar médicos interviniéntes, padres involucrados en la interrupción de la gestación, etc.). Aunque no disponemos de las cifras precisas que podría aportar el Instituto Técnico Forense, calculamos que en todo el país no se decretan, por año, más de 16 o 17.000 procesamientos por todos los delitos, aborto incluido (es una estimación fundada en que cada uno de los diez Juzgados Penales de Montevideo dispone anualmente alrededor de 800 procesamientos, lo que da un total de aproximadamente 8.000 de ellos para ese Departamento; asignando a todo el interior una cifra igual —lo que sin duda es excesivo— se llega a la estimación indicada). Ese guarismo alcanza para que tengamos Juzgados saturados de

trabajo, hacinamiento en las cárceles, etc. Si además se pretendiera aplicar realmente la ley penal contra el aborto, ¿qué habría que hacer? ¿Realizar una enorme inversión para aumentar los cuadros policiales, multiplicar los Juzgados Penales, les, construir decenas de nuevas cárceles...? Plantear la pregunta es contestarla.

Si realmente se quiere superar la situación actual, en la que el aborto clandestino existe tras el velo transparente de las normas prohibitivas, la única opción verdadera es la de la despenalización.

Despenalizar el aborto no quiere decir exaltarlo, ni reputarlo un bien, ni impedir que algunos lo sigan reputando un mal y por ello sigan absteniéndose de recurrir a él. Por el contrario, la despenalización le devolverá a cada uno la facultad de decidir según su conciencia lo que es una cuestión de conciencia, hoy indebidamente violentada por la intromisión del legislador. La despenalización, como opción de política legislativa, es perfectamente compatible con el más categórico repudio al aborto como opción personal. En otros términos: se puede estar contra el aborto estando, al mismo tiempo, contra su sanción penal.

La legalización del aborto lo someterá al control médico. Terminarán las muertes y las lesiones debidas a la falta de higiene o a la impericia de quienes lo practican; terminaría el temor a la represión, que se suma a la angustia inherente al trance para agobiar a las mujeres que deben atravesarlo.

Por último, recalcamos lo obvio: despenalizar no significa permitir que existe lo que hasta hoy no existe. El aborto clandestino en proporciones altísimas a nivel mundial, es una realidad en el Uruguay. Asumamos el hecho y procuremos hacerlo menos penoso, en vez de afebrarnos a leyes que sabemos inaplicables.

Razones de espacio nos obligan a mencionar apenas lo que sin duda es sustancial: encaremos seriamente la educación sexual de nuestros jóvenes y la planificación familiar que allí, y no en el campo de la ley penal, es donde debe librarse la batalla contra el aborto. En este tema, como en muchos otros, es educando y no reprimiendo que obtendremos los resultados que todos deseamos.

Siete días

ALADI

Importantes documentos se firmaron al culminar la II Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

El artículo 1º del Acuerdo Regional sobre Preferencia Arancelaria señala: "Los países miembros de la Asociación se otorgan sobre sus importaciones reciprocas una preferencia arancelaria que consiste en una reducción porcentual de los gravámenes aplicables a las importaciones desde terceros países". El acuerdo da la posibilidad que los países miembros presenten dentro de los 60 días de suscrito el documento, una lista de productos con la finalidad de exceptuarlos de la aplicación de la preferencia arancelaria. También se decidió eliminar en un plazo máximo de tres años las restricciones no arancelarias a las importaciones de productos originarios de la región. Las restantes resoluciones de la II Reunión refieren a la expansión del comercio reciproco, a la cooperación financiera y monetaria, el apoyo a los países de menor desarrollo, a las relaciones con organizaciones regionales e internacionales, y las directrices para los órganos de la ALADI a los efectos de agilizar los trámites del intercambio.

RELACIONES CON VENEZUELA

El canciller de Venezuela, Isidro Morales Paul, negó que se haya tratado el tema de la reanudación de las relaciones diplomáticas con nuestro país. "No quisiera tocar problemas bilaterales en esta visita. Mi propósito es, sim-

plemente, acudir a la reunión ed la ALADI, por consiguiente, no me parece ni la oportunidad ni la conveniencia de que me pronuncie sobre este tema", declaró Morales Paul. Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo, Dr. Carlos A. Maeso, sostuvo que para que se restablezcan normalmente los vínculos diplomáticos se "requiere la voluntad de ambas naciones. Y en este momento, si bien mantenemos una cordial relación de orden personal, derivada fundamentalmente, de este evento que se está realizando, no han existido manifestaciones de ninguna de las partes en tal sentido". Algunos medios de prensa habían manejado la posibilidad de una conversación entre los cancilleres a efectos de analizar un posible restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Uruguay y Venezuela.

MAESO - CAPUTO

Al preguntársele al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Maeso, si existía malestar en el gobierno por la presencia del Sr. Wilson Ferreira Aldunate en Argentina, respondió: "el malestar es un sentimiento subjetivo, cuya eventual incidencia en las actitudes de gobierno no tienen por qué guardar correlación con las mismas. Es decir, si usted me pregunta si hay malestar, yo le puedo contestar si yo lo tengo o si yo no lo tengo, pero a nivel oficial, el gobierno no ha hecho ninguna manifestación en tal sentido". El Ministro argentino Licenciado Dante Caputo por su parte aseveró que no hay ninguna protesta del gobierno uruguayo por la presencia del Sr. Wilson Ferreira en Ar-

gentina. Sostuvo también Caputo que "es inimaginable un conflicto entre la República Oriental del Uruguay y Argentina". Y luego afirmó "obviamente tenemos diferencias en las formas de organizar nuestros gobiernos, pero hay un principio absolutamente sagrado en la escena internacional, que Argentina respeta scrupulosamente, que es el de la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados. De manera que, reconociendo esas diferencias, mantenemos las mejores relaciones con todos los países hermanos de América Latina".

UNIVERSIDAD

En las próximas semanas será decretado el cese de la intervención en la Universidad de la República. El anuncio lo efectuó el Ministro de Educación y Cultura, Dr. Juan B. Schroeder. Durante la visita que efectuó a fines de la pasada semana a Tacuarembó, el Ministro anticipó que se trabaja en un proyecto de gran envergadura, cuyo contenido concreto no quiso adelantar, aunque aseguró que ese proyecto de Ley de Enseñanza será presentado al Poder Ejecutivo en la primera quincena del presente mes. A la semana siguiente se presentará un decreto sustitutivo del decreto 921/973, del 28 de octubre de 1983, que dispuso la intervención de la Universidad de la República.

CARNE DE LA C.E.E.

"Tanto nosotros, como los productores argentinos a través de la Sociedad Rural Argentina, nos oponemos a

la realización del negocio de adquisición de carne a los países de la Comunidad Económica Europea", afirmó el Ing. Agr. Alfredo Rodríguez Seré, durante su reciente visita a Buenos Aires para mantener reuniones con productores rurales argentinos. En las próximas horas el Ministro de Agricultura de la Comunidad Económica Europea, Claude Villain, se reunirá con sus colegas de Uruguay, Argentina y Brasil a efectos de negociar la venta de carne a estos países americanos.

VIAJE OFICIAL

Para mediados del presente mes se prepara una visita oficial del Tte. General Gregorio C. Alvarez a la República del Paraguay. Según los trascendidos recogidos por un matutino, el Tte. Gral. Alvarez habrá aceptado una invitación del Gral. Alfredo Stroessner para visitar Paraguay. Se señala que el viaje duraría dos días y sólo se visitaría la capital paraguaya, Asunción. Días pasados participó en la reunión del reunión del Consejo de Seguridad Nacional (COSEN) el embajador uruguayo en Paraguay, Vicealmirante Hugo Márquez, seguramente para analizar diversos aspectos del próximo viaje oficial. El último encuentro entre presidentes de ambos países se produjo en 1976 entre Juan M. Bordaberry y el general Alfredo Stroessner en Montevideo.

Alvarez, hasta el momento, se ha entrevistado en su momento con los presidentes argentinos Ttes. Gral. Viola, Galtieri y Bignone, con el Gral. Augusto Pinochet en Santiago de Chile y recientemente con el Gral. Joao Figueiredo en Brasilia.

Reveladora encuesta

Vacilaciones de los argentinos

A mediados de marzo, al cumplirse la cifra mágica de 100 días de gobierno argentino, la consultoría en *Investigación de Mercado y Opinión Pública Burke Argentina* realizó una encuesta en la zona de Capital Federal y Gran Buenos Aires para averiguar el grado de conformidad o desacuerdo de los electores con el gobierno de Raúl Alfonsín. La empresa tenía buenos antecedentes en el campo de las previsiones: había anticipado el triunfo del radicalismo a nivel nacional en un estudio publicado por la revista española *Cambio 16*.

El total de entrevistados ascendió a 390, divididos en 198 hombres y 201 mujeres. Previsiblemente la batería de respuestas negativas fue especialmente dura en los temas económicos, y favorable en temas como el de los desaparecidos, la negociación de la deuda externa, y la reactivación del campo y la industria.

El promedio de quienes calificaron el desempeño del gobierno como bueno o muy bueno en el plano económico ascendió al 20% del total; y el de quienes lo consideraron malo o muy malo al 34%. En cambio al ser consultados sobre diez temas no económicos, los porcentajes variaron radicalmente: un promedio del 58 por ciento consideró buena o muy buena la actuación del gobierno y sólo un 14% se mostró adverso.

Los puntos más sensibles en lo económico son la desocupación o escasez de empleo, las tarifas de servicios públicos, el alza de los precios y el costo de la vida. El índice negativo fue especialmente intenso en lo que tiene que ver con los alquileres, que en este momento constituyen uno de los problemas prácticamente insolubles

para la mayoría de los argentinos, quienes desearían una acción más eficaz del equipo gubernamental.

Ese peso negativo de lo económico se vio reflejado también cuando los encuestados tuvieron que clasificar con un puntaje de 0 a 10 la figura de distintos integrantes del gobierno. El mejor parado resultó Alfonsín, con un puntaje promedio de 8,10, seguido a bastante distancia por el Ministro de Relaciones Exteriores Dante Caputo con 6,90. En cambio quedaron relegados a los últimos puestos el Ministro de Trabajo Mucci con 5,09 puntos (y que poco después presentaría su renuncia) y el Ministro de Economía Grinspun con 4,26 puntos.

Los puntos en que hubo una mayor respuesta positiva fueron la libertad de prensa, el problema de los desaparecidos y de los excesos represivos y la reorganización de las Fuerzas Armadas. Respecto a temas específicos como el "destape", aun cuando se apoyara en general la mayor libertad otorgada a las publicaciones periódicas, el 50% solicitó que el gobierno controlara mejor este aspecto para evitar la franca caída en lo pornográfico. En cuanto al tema de los desaparecidos, hubo una amplia mayoría del 52% que pidió un castigo inmediato para los culpables, ante un 32% que recomendó cautela para no cometer injusticias y un 15% que se manifestó conforme con el modo en que se actuó hasta ahora.

En cuanto al tema de la reforma sindical, un 30% de los entrevistados dijo que el gobierno debía ser más energético con los actuales dirigentes, aunque se produzcan conflictos, pero una gran mayoría del



57% recomendó en cambio una actitud más tolerante y la búsqueda de un acuerdo con quienes se oponen a ella. En esos puntos claves de la política interna, como se ve, la mayoría busca que se imponga en el país un clima político moderado, sin grandes cambios ni conflictos.

Respecto al desempeño de los legisladores, el 76% de los entrevistados declaró estar conforme o muy conforme con la actuación de los diputados y senadores radicales, y sólo el 36% opinó lo

mismo de los legisladores peronistas. Uno de los rasgos destacables es que incluso quienes votaron por el Partido Justicialista calificaron negativamente la actuación de sus legisladores.

Cuando las preguntas se centraron en la figura del propio Raúl Alfonsín el resultado fue francamente positivo: el 84% estuvo de acuerdo en que se trata de un hombre honesto y sincero; el 87% manifestó que es querido y respetado por la mayoría de la gente. En cuanto a sus defectos, el 72% manifestó que es demasiado débil y vacilante, el 53% opinó que prometió demasiado y no va a cumplir con su programa, el 70% que terminará por desilusionar a quienes lo votaron, el 74% que los militares terminarán por dar un golpe de Estado.

En las consideraciones generales sobre los resultados, la empresa Burke destacó los siguientes puntos: la proporción de quienes se manifestaron muy o bastante conformes con el actual gobierno es mayor entre mujeres que entre hombres y entre las personas de 31 a 40 años que entre quienes ya cumplieron los 40 o aún no llegaron a los 31.

También se comprobó que están relativamente más satisfechos con el gobierno los sectores con educación terciaria o sólo primaria que aquellos que sólo tienen educación secundaria, y los de un nivel socioeconómico más alto o más bajo que los de los sectores intermedios. La imagen general del gobierno mostró en términos generales no haber sufrido un deterioro notable, aunque hay síntomas de acentuada disconformidad en los aspectos económicos. Interrogados por último acerca de a quien votarían en caso de que hubiera elecciones al día siguiente de la encuesta, un 57% manifestó que se votaría por el radicalismo, un 17% por el peronismo, un 14% por otros partidos, y un 15% declaró no tener decisión tomada al respecto.

Telex-Telex

ESPAÑA: CATALUÑA

Los catalanes concurrieron el pasado domingo a las urnas a efectos de elegir los 135 diputados que compondrán el nuevo Parlamento, así como al presidente de la "Generalitat". La "Convergencia i Unió" (CIU) que lidera el actual presidente de la Generalidad de Cataluña Jordi Pujol, obtuvo 70 bancas en el Parlamento 27 más que en las elecciones de 1980, lo que le permitirá gobernar por otros cuatro años sin ningún tipo de coalición. La segunda fuerza resultó tal como se esperaba el PSC-PSOE, encabezados por Ramón Obiols, logrando aumentar sus escaños de 33 a 42. La Coalición Popular llegó por primera vez al Parlamento catalán con once escaños. El Partido Comunista sufrió la peor derrota ya que bajó de 25 escaños a sólo cinco. También perdió escaños el partido nacionalista Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) que vio reducida sus bancas a cinco, habiendo obtenido en 1980, 14 bancas. Estas elecciones autonómicas catalanas han servido para sacar conclusiones acerca del perfil de las diferentes fuerzas políticas que se enfrentarán en las elecciones generales de 1986. Cataluña con un censo electoral de cuatro millones y medio, sólo menor que el de Andalucía, tiene un importante peso a nivel nacional, aunque el factor nacionalista impida sacar tentantes afirmaciones para el resto de España. Hasta fines de 1985, presumiblemente cuando se celebren las elecciones autonómicas gallegas no habrá otra consulta política que refleje la temperatura de una parte importante del electorado español.

ECUADOR: ELECCIONES

El próximo domingo se realizará la segunda vuelta en las elecciones de Ecuador. Rodrigo Borja Cevallos por el Partido Izquierda Democrática y León Febres Cordero por el Frente de Reconstrucción Nacional se enfrentarán en

las urnas luego de que el 29 de enero pasado no surgió un candidato, de los nueve que se presentaron, con mayoría absoluta de votos. Por tanto los dos candidatos más votados disputarán la presidencia de la República, la que será entregada al ganador de los comicios del domingo, por el actual presidente Osvaldo Hurtado el próximo 10 de agosto.

BOLIVIA: HUELGA

Por segunda vez en menos de tres semanas la Central Obrera Boliviana (COB) impulsó una huelga general, esta vez por 72 horas, como medio de presionar al gobierno para que modifique su política de reordenamiento económico. Esta decisión de ir al paro fue adoptada tras haber fracasado una negociación con el gobierno para que sustituya su plan por otro elaborado por el organismo gremial. Desde sectores políticos oficialistas se sostuvo que los sindicatos han planteado serios obstáculos a la democracia con su política de huelgas, las que se iniciaron apenas conocido el plan del gobierno de Hernán Siles Zuazo para enfrentar la aguda crisis económica que sufre Bolivia. Conocida estas afirmaciones los dirigentes obreros reiteraron su respaldo al proceso democrático iniciado en Bolivia hace 19 meses. El principal dirigente de la COB, Juan Lechin Quendo al ser consultado sobre la posibilidad de que sectores golpistas se vean alentados por el aumento de crisis social, afirmó que "los militares cuando quieren golpear lo hacen con crisis o sin ella". En el Parlamento entre tanto, fracasó el intento de lograr la convocatoria a una sesión extraordinaria del Congreso, en la que se planeaba presentar una moción de censura al presidente Siles Zuazo, para luego exigir el adelanto de las elecciones generales que constitucionalmente deben realizarse en 1986. La moción la impulsaban el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) de Paz Estenssoro

y Acción Democrática Nacionalista (A.D.N.) del general Banzer Suárez.

COLOMBIA: ACUERDO

La organización guerrillera colombiana, Movimiento 19 de Abril (M-19) anunció que ha llegado a un acuerdo preliminar con el presidente Belisario Betancur, para decreter una tregua en su lucha contra el gobierno. "Hemos acordado con los delegados del presidente Betancur que es necesario decretar un cese del fuego", dijo Alvaro Fallat, segundo en el mando del M-19. Agregó que continúan las negociaciones para acordar los mecanismos de "un amplio diálogo nacional" para buscar las soluciones a los problemas sociales, económicos y políticos que generan la violencia. Reveló que también participa en las conversaciones el Ejército Popular de Liberación (ELP), otro de los movimientos guerrilleros que opera en el país. El presidente Betancur ya aprobó un primer acuerdo de paz con las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la mayor organización guerrillera del país. El convenio entrará en vigencia el próximo 28 de mayo, con una tregua de un año, que de ser observada en las condiciones pactadas llevará a la disolución de la organización guerrillera.

NICARAGUA: TIRANTEZ

Se han agudizado en los últimos días las tensiones siempre existentes entre la Conferencia Episcopal de Nicaragua y el gobierno sandinista. El entredicho tuvo su inicio en la carta pastoral leída en pasado domingo de Pascua, en la que los obispos propusieron que para lograr la paz en Nicaragua se estableciese un diálogo con la participación de todos los nicaragüenses, sin discriminación alguna de ideología, clase o posición partidaria.

"Pensamos que también los nicaragüenses que se han levantado en armas contra el gobierno deben participar en este diálogo" plantearon los obispos. El coordinador de la Junta de gobierno, Daniel Ortega, censuró a los obispos nicaragüenses señalando que "es absurdo que el gobierno revolucionario dialogue con los que están asesinando al pueblo nicaragüense". Agregó que la posición de los obispos es "anticristiana, está en contra del pueblo y a favor de la administración Reagan". Por su parte el Ministro del Interior, Tomás Borge dijo enfáticamente: "nunca negociaremos con los contras". Agregó que la carta pastoral era "más radical en su tono antinicaragüense, que después la Curia informó que abandonó Nicaragua porque "se temía por su vida".

BRASIL: DIRECTAS

La Cámara de Diputados del Brasil rechazó la propuesta de enmienda a la Constitución presentada por el diputado Dante de Oliveira por la que se proponía que el sucesor del actual presidente se eligiera directamente. La enmienda impulsada por la oposición al gobierno militar, fue derrotada por un estrecho margen. Le faltaron 22 votos para completar los dos tercios de 320 necesarios. Sólo 54 diputados votaron en contra, hubo tres abstenciones y 113 ausencias, de las cuales todas excepto una fueron de la bancada oficialista. Pero las divergencias en el oficialismo continuaron luego de la votación de la semana pasada. "El presidente Figueiredo no está dispuesto a negociar una reducción del período presidencial de su sucesor, previsto en su proyecto de enmienda hasta 1988" afirmó Carlos Atila, vocero del presidente. Con anterioridad el titular del bloque oficialista en la Cámara de Diputados, Nelson Marchezan, había asegurado que Figueiredo estaba dispuesto a negociar con la oposición ese punto.

Desde México

La solidaridad latinoamericana para con los judíos soviéticos

Domingo 29 de abril, a las cuatro de la tarde en la por estos días muy calurosa ciudad de México. Acaba de finalizar la Décimosexta Conferencia Latinoamericana sobre la situación de la minoría judía en la URSS, en la que he estado ocupado estos últimos cuatro días, y me parece oportuno escribir un artículo informativo para los lectores de OPINAR sin tener que aguardar a mi retorno a Montevideo para hacerlo.

Han sido estos cuatro días de intenso trájin, como acontece siempre en este tipo de reuniones internacionales en la que todo debe necesariamente sintetizarse y concentrarse, de modo de dar oportunidad a los participantes a exponer, a debatir y a resolver cuestiones que, ordinariamente requerirían más tiempo.

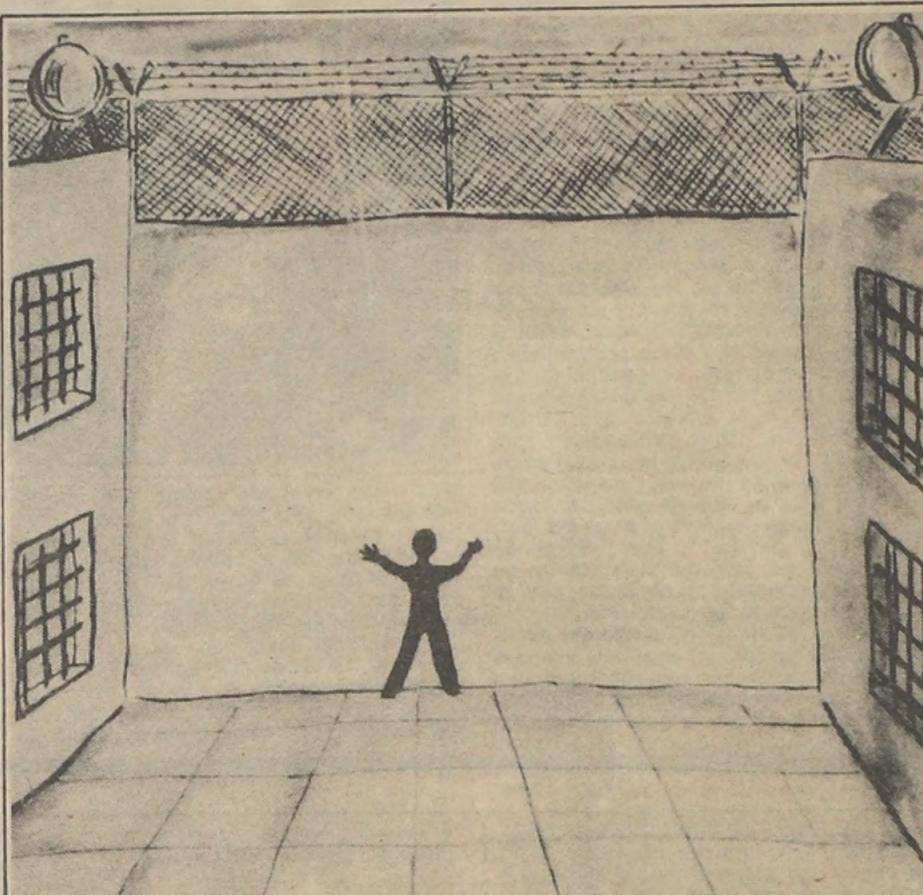
Ha resultado ésta, sin duda, una Conferencia exitosa. Exitosa por el crecido número de países latinoamericanos representados en ella, exitosa por lo nutritivo de muchas delegaciones, por la muy alta calificación de la mayoría de ellas, por la seriedad y la intensidad del trabajo cumplido, por las numerosas e importantes resoluciones aprobadas en definitiva como punto final de su labor.

La situación de la minoría judía en la Unión Soviética es realmente trágica, como lo es también la situación de otras muchas minorías étnicas en otros países del mundo. Pero en esta materia, como en tantas otras, no cabe caer en sofismas de falsa oposición. Hay quienes —en el Uruguay y un poco en todas partes— sólo atinan a contraponer las desgracias de unos a las desgracias de otro y a preguntar: ¿y por qué no se ocupan ustedes de tales o cuáles de otras minorías discriminadas o perseguidas? A lo cual, como resulta obvio, sólo puede responderse señalando que la lucha contra la discriminación —racial, religiosa, política, o de la naturaleza que fuere— es una vasta empresa que a todos nos convoca y en la que todos, en la medida de nuestras posibilidades, debemos participar.

Esta XVI Conferencia Latinoamericana —cumplida desde la inicial en 1963— ha estado patrocinada por el Comité Permanente Latinoamericano en favor de los derechos humanos de los judíos en la URSS, y ha contado con la concurrencia de delegaciones de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú, México desde luego, Venezuela y Uruguay, contando, además, con la participación de personalidades invitadas especialmente provenientes de Francia, de Estados Unidos y de Israel.

Ha realizado ocho sesiones de trabajo, considerando y debatiendo, en cada una de ellas, los temas siguientes: "Situación actual general. El antisemitismo en la Unión Soviética"; "El problema humano y jurídico de la salida"; "Prisioneros de conciencia y rechazados"; "La persecución a la cultura judía en la URSS. El caso Begun"; "Experiencias personales y encuentros con rechazados"; "Discusión y análisis del problema"; "Recomendaciones y planes futuros"; y "Resoluciones y clausura".

Nos tocó, en nombre de la delegación uruguaya que formamos junto con el señor Leopoldo Goldemberg, efectuar una comunicación y la ponencia correspondiente sobre el tema de los "rechazados" —o "refusnikim"— que comenzamos señalando que la misma "sólo tendrá el interés de provenir de un liberal, perteneciente a un país latinoamericano de profunda raíz liberal y democrática que, desgraciadamente, se halla desde hace más de una década sometido a un gobierno de fuerza en el que se han suprimido o recordado todas y cada una de las libertades públicas —civiles y políticas— y en el cual, por pri-



mera vez en su historia de país independiente, el concepto mismo de "rechazados" ha dejado de ser un exotismo para convertirse, lamentablemente, en una realidad conocida, padecida y frecuente", haciendo luego una breve referencia a la práctica administrativa, no fundada en norma alguna, que clasifica a los uruguayos en tres categorías "A", "B" y "C" y las consecuencias que de ello se derivan.

No voy a repetir aquí, ni aún sintetizándolas, las consideraciones que he formu-

lado en la referida comunicación. Quiero, apenas, mencionar que, en lo que refiere al Derecho interno de la URSS, a su Derecho Constitucional, he sostenido, contra lo que se sostiene generalmente, que no solamente existe una tremenda contradicción entre los textos constitucionales y la realidad cotidiana de la vida en la URSS —lo que ha llevado a André Hauriou a hablar del "carácter esquizofrénico de la situación"— sino también, y a partir de la Constitución de 1977, una inocultable con-

tradición entre las propias normas constitucionales, en cuanto, por un lado, pretenden reconocer y respetar las diferencias que singularizan y definen a todo ser humano por debajo de su misma condición humana y que, por otro lado, se propone como fin del Estado, borrar esas diferencias, suprimirlas, para llegar a la meta, explícita, de la "homogeneidad social de la sociedad".

Quiero sí, apuntar rápidamente, que en la sesión de la mañana de hoy y al culminar sus trabajos, esta Conferencia Latinoamericana aprobó un conjunto de ocho documentos de gran importancia en cuanto a ratificación de propósitos y finalidades y en cuanto a creación de instrumentos para luchar contra la referida discriminación y persecución.

La "Declaración de México" —cuyo texto publicamos separadamente— es seguramente el principal de dichos documentos. Pero, junto con él, la Conferencia aprobó diversos documentos referidos a la creación de una Comisión Latinoamericana, a un vasto Plan de acción para el propio Comité Permanente Latinoamericano, de otro para el Fortalecimiento de los Comités Nacionales, a una Iniciativa de Costa Rica sobre un puente aéreo para salida de judíos de la URSS, etc.

La creación de la Comisión Latinoamericana está referida a una iniciativa, también de la delegación costarricense, de instituir una Comisión integrada por altas personalidades latinoamericanas, encargada de visitar la Unión Soviética, de entrevitarse directamente con las más altas autoridades de ese país, de plantear abiertamente la situación de los judíos soviéticos, de proponer fórmulas concretas de solución y de informar luego a la opinión pública mundial sobre los resultados de su gestión.

Esta Décimosexta Conferencia Latinoamericana ha demostrado, sin duda posible, la solidaridad de nuestro subcontinente para con una de las situaciones más graves de desconocimiento sistemático de los derechos esenciales de una minoría nacional discriminada y perseguida y para la que, en estos últimos tres o cuatro años, se ha acentuado esa discriminación y esa persecución.

En estos cuatro días, apenas si he asido de nuestro país que el semanario "Somos Idea" ha sido clausurado definitivamente y, temporalmente, "Búsqueda". Ante esta, no por repetida menos flagrante y grave forma de desconocimiento de una de las libertades más importante, mi solidaridad personal para con ambas publicaciones y mi condena para estas transgresiones a uno de los derechos humanos que nuestra Constitución proclama enfáticamente.

ENRIQUE E. TARGO

Declaración de México

Nosotros, hombres y mujeres de América comprometidos con la promoción, preservación y defensa de los derechos humanos, y firmes creyentes de las bondades de la democracia pluralista, representativa y participativa, reunidos en la XVI Conferencia Latinoamericana sobre la Minoría Judía en la URSS, después de un amplio análisis de los hechos que evidencian la sistemática discriminación y trábas a la emigración de los judíos soviéticos,

DENUNCIAMOS la persecución y discriminación de que es víctima el pueblo judío en la Unión Soviética, al continuar y acentuarse la política oficial que impide a los judíos mantener y fomentar su cultura, y emigrar;

ACOGEMOS complacidos lo expresado en la Conferencia de Madrid sobre los derechos humanos, en la cual se confirmaron los acuerdos consagrados en el Acta Final de Helsinki, que en lo pertinente estatuye:

"Tomar medidas para asegurar la libertad del individuo en sus creencias y en su religión, ya sea como individuo o como colectividad." Además, respetar el derecho de organismos e insti-

tuciones religiosas a "desarrollar relaciones y encuentros e intercambiar conocimientos e información".

EXPRESAMOS la esperanza de que, los Estados miembros de la O.N.U. urjan a la Unión Soviética para que adegue su conducta a las normas Internacionales, cuya esencia es el respeto a los derechos humanos, entre otros, el derecho de todo hombre a emigrar, a conservar su cultura y a la reunificación familiar.

INVOCAMOS la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Acta Final de Helsinki y así mismo, los artículos 34, 36 y 46 de la Constitución Soviética de 1977 como fundamento jurídico y ético del derecho de los judíos de la Unión Soviética a preservar los elementos fundamentales de su acervo cultural, la práctica irrestricta de su religión, así como el inalienable derecho a emigrar.

RENDIMOS homenaje de admiración y solicitamos la libertad de quienes se

han convertido en símbolos de la comunidad judía soviética en su esfuerzo por conservar y promover la cultura judía y por su firme decisión de reunirse con sus familias.

CONDENAMOS la permanente conducta de la URSS y de otros países en su pretensión de identificar sionismo con racismo.

DENUNCIAMOS como un hecho gravísimo que la Unión Soviética se haya convertido en el centro del antisemitismo mundial.

FINALMENTE, hacemos un llamamiento a los Comités Nacionales pro-minoría judía en la URSS, y a todas las personalidades y sectores sociales responsables de América Latina a desplegar todo tipo de iniciativas para implementar las resoluciones de la XVI Conferencia y aprovechar todos los mecanismos institucionales y legales para conseguir modificaciones concretas en la política discriminatoria que se sigue contra los judíos por las autoridades soviéticas.

Méjico, 29 de Abril de 1984.

La campaña de Yvette Roudy

"Descondicionar a las mujeres"

Clairemont, California. — Con frecuencia, durante su breve y reciente visita a esa ciudad, Yvette Roudy, ministra de Derechos Humanos de la Mujer para Francia, fue interrogada acerca del movimiento por los derechos de la mujer en Francia en relación con el de Estados Unidos. ¿No se encontraban retrasados? ¿No se estaban quedando tal vez diez años atrás? ¿Cómo se comparaban con los de los demás?

Yvette se quitó los anteojos, apoyó los brazos sobre la mesa y pasó de mirar con firmeza a quien la entrevistaba mientras describía los hechos a apartar los ojos y dejarlos fijos en una distancia intermedia mientras trataba de disponer sus palabras de modo diplomático. Ser diplomática resultaba difícil.

ADELANTO HISTORICO, RETRASO OFICIAL

"Históricamente ustedes están adelantados", dijo. "Empezaron antes. Tuvieron el derecho a votar primero. Nosotros lo conseguimos muy tarde, en 1944. Mi madre, por ejemplo, nunca votó. Ustedes también tienen la tradición de ser más fuertes en cuanto a las asociaciones de mujeres. Son más activos: tienen la tradición de las fronteras nuevas, de desarrollarse constante. Por lo tanto, en general, ciertos aspectos del movimiento por los derechos de la mujer están más adelantados aquí."

"Pero actualmente, gracias al interés especial del presidente François Mitterrand y al hecho de que siempre estuvo interesado en esto, hemos recorrido mucho terreno en los últimos tres años. Mientras que no estoy segura" y aquí pasó a apartar la mirada, alzó la voz, se detuvo un momento, hizo girar los ojos y siguió: "no estoy segura de que el gobierno actual de este país esté apoyando esas medidas en la misma magnitud".

Yvette Roudy, de 55 años, es una apuesta mujer de aspecto levemente imponente cuya actitud autoritaria y segura parece innata. Incluso al fin de un largo día, con aspecto fatigado y mostrando ojeras, y con un discurso por dar hacia la noche, se la ve con la energía de alguien con una abultada agenda que desea cumplir por entero.

Aunque tiene la actitud de alguien acostumbrada desde hace tiempo a dirigir ministerios, es, como la denomina su currículum vitae, una "self-made-woman" que se ha abierto paso en su carrera.

Dominaba el inglés lo bastante bien como para hacer traducciones, y si se tiene en cuenta el curso de su vida, sus decisiones no son sorprendentes: La mística femenina de Betty Friedan, Mi vida de Eleanor Roosevelt y El mundo del hombre, el lugar de la mujer, de Elizabeth Jane Way. Al mismo tiempo que traducía a feministas norteamericanas al francés, editaba una publicación feminista "La mujer del siglo XX", y escribía sus propios libros feministas, reflexionando sobre la experiencia política que estaba adquiriendo dentro del partido socialista y el movimiento de las mujeres en Francia: La pareja en la sociedad, El éxito de la mujer, La mujer al margen.

Entretanto, escalaba posiciones en el partido. Aunque le confiere altas calificaciones a Mitterrand como "un político y estadista extraordinario" de un calibre que Francia no ha tenido con frecuencia, y elogia su dedicación a los derechos de la mujer, no pretende afirmar que los socialistas siempre hayan aceptado como algo dado el axioma bastante común de las feministas socialistas de que "el feminismo es una parte del socialismo".

"Durante los últimos 15 años fulmos un grupo pequeño de feministas dentro del partido socialista, luchando muy duro incluso para lograr que fuera aceptada la palabra "feminismo", declara, sonando fatigada e irónica al pensar en el tema.

Sobre Mitterrand en particular dijo: "Le hice comprender la importancia de los temas que interesan a la mujer. Lo convencí de que esos temas eran temas políticos. Al principio él tendía a pensar que yo exage-

raba".

Y cuando Mitterrand asumió el cargo en 1981, fue a Roudy a quien designó para dirigir el nuevo ministerio que creó. "Este ministerio existe porque los otros ministerios no estaban cumpliendo con su tarea", declaró Roudy. "La dimensión de los derechos de la mujer estaba ausente. Las mujeres eran invisibles. Sus exigencias eran ignoradas. La idea era que o teníamos que contar con una persona en cada repartición para que hiciera de perro guardián o creáramos todo un ministerio. Esto último otorga mayor autoridad."

Antes de eso, brevemente, y durante el gobierno del presidente anterior, Valery Giscard d'Estaing, Françoise Giroud tenía el cargo de Secretario de Estado para la Condición de las Mujeres.

Las diferencias entre ambos puestos son más sustanciales que el cambio de nombre todo simbólica, sin fondos y sin personal de palabras, afirmando que su organismo está más preocupado por "descondicionar" a las mujeres de "lo que les han metido en la cabeza".

Giroud contaba con una repartición sobre todo simbólica, si fondos y sin personal, dijo Roudy, mientras que ella dirige todo un ministerio, con un personal de 100 funcionarios en París y otros 140 en oficinas de toda Francia.

En Scripps dijo que la lucha de las mujeres era "contra toda desigualdad, contra todos los aspectos específicos de discriminación contra las mujeres" y en realidad la obra del ministerio hasta la fecha ha sido de amplio alcance, y a veces descaramentemente minuciosa, en lo que tiene que ver con ajustar desigualdades. A diferencia de lo que ocurría antes, por ejemplo, los informes para el impuesto a los réditos deben ser firmados por los dos esposos, permitiendo así que la esposa sepa cuáles



son los ingresos del marido; los abortos, legalizados en 1974, son ahora reembolsados por el Estado desde 1982; los costos de cuidado de los hijos ahora pueden ser deducidos de los impuestos; las esposas trabajadoras independientes, como tenderos o granjeros, hasta ahora nulidades que trabajaban con sus esposos sin salario o sin derecho a beneficios sociales o pensiones, ahora pueden elegir un nivel como asalariadas, colaboradoras o socias y disfrutar de beneficios sociales.

Gran parte de la obra del ministerio es informativa, y Roudy ha sido descripta como una aguda política por ubicar su ministerio de un modo altamente visible en la burocracia. Ha creado una estructura administrativa al emplazar cerca de 150 centros de información con personal en todo

el país, donde las mujeres pueden acudir para obtener información acerca de sus derechos, incluyendo derechos tan controvertidos, en ciertas regiones, como la anticoncepción y el aborto.

El año pasado una ley que exigía la igualdad sexual en el empleo, destinada a cubrir grietas en las leyes existentes, fue preparada por el ministerio, y aprobada. Al ser aprobada, se lanzó una campaña en gran escala para concientizar al público. Hubo cortos y comerciales televisivos, folletos repartidos en los centros de información, afiches, panfletos. Roudy está orgullosa de tales actividades. La campaña publicitaria recibió un premio de la industria de la publicidad, afirmó. Gran parte de la campaña había sido destinada a la juventud, bajo la consigna de "Las carreras no tienen sexo".

Yvette Roudy está buscando apoyo en las escuelas para que se eliminen las imágenes sexistas en los libros de texto... Está decidida, declaró a aumentar la cantidad de ocupaciones en que pueden participar las mujeres de las 30 originales al total de 300 que el gobierno calcula que pueden emprender los hombres. En especial desea alentar a las muchachas a que entren en los empleos de "alta tecnología" que ofrecen ahora carreras tan promisorias. Dijo que en su viaje a Estados Unidos una de sus principales preocupaciones era ver cómo enfrentaban ese aspecto las instituciones de enseñanza de este país.

La ley de igualdad profesional fue aprobada con pocos problemas, afirmó y tuvo un raro apoyo de derecha e izquierda. No espera el mismo tipo de apoyo para una ley propuesta de "antisexismo" que será presentada ahora a la Asamblea, y que probablemente será debatida a fines de año.

Tomando como modelo la ley de antirracismo francesa, y ya descripta por la prensa francesa como "la loi Roudy", se aplicaría en especial a los avisadores, prohibiendo la degradación pública de las mujeres en imágenes.

KATHLEEN HENDRIX
(Los Angeles Times)

La acusación de Nicaragua en La Haya

La Haya, Holanda. — Nicaragua lanzó aquí su batalla legal contra Estados Unidos en la Corte Internacional de Justicia, urgiendo a la corte a que ordene detener el apoyo encubierto de la administración Reagan a las guerrillas antigubernamentales.

Carlos Argüello, embajador nicaragüense en La Haya, pidió a la Corte que aplicara "medidas Interinas" inmediatas —equivalentes a una orden restrictiva transitoria en la ley de Estados Unidos— mientras decide si acepta el caso para deliberación.

En el transcurso de su declaración inaugural de media hora en la cámara atestada y forrada en roble de la Corte, Argüello acusó al presidente Reagan de autorizar personalmente el minado de los puertos nicaragüenses y a Estados Unidos de violar la ley internacional y la soberanía nicaragüense.

Después de una espera de un día, se aguarda que Estados Unidos responda alegando que la Corte no tiene jurisdicción en el caso.

Se espera que el argumento de Estados Unidos gire principalmente sobre un discutido movimiento de la administración Reagan realizado el 6 de abril, unos pocos días antes de que Nicaragua presentara una queja ante la Corte, para alterar los términos de la jurisdicción de la Corte, que Estados Unidos había acordado respetar hace 38 años. El Departamento de Estado afirmó que temía que Nicaragua empleara la Corte como un foro propagandístico y que no reconocería la jurisdicción de la Corte sobre las cuestiones centroamericanas durante dos años.

Aún así, un equipo de 18 abogados del Departamento de Estado se ha reunido aquí para discutir la faz jurisdiccional.

Se espera que haya una decisión sobre las medidas interinas pedidas por Nicaragua en unos diez días. Es muy probable que muy poco después haya un juicio sobre Jurisdicción, la que será considerada simultáneamente por la Corte.

Si la Corte acepta el caso, éste podría demorar meses en decidirse. Aunque ambas naciones han dedicado esfuerzos considerables a preparar los argumentos iniciales, cualquier decisión contra Estados Unidos por parte del cuerpo de quince miembros, conocido comúnmente como Corte Mundial, casi con seguridad no tendrá fuerza de ley.

Aparte de la decisión de Estados Unidos de colocarse fuera de la jurisdicción de la Corte sobre la cuestión, la fuerza en la ley internacional de las medidas interinas es discutida.

La Corte ha ordenado medidas semejantes en cuatro ocasiones anteriores, incluyendo un fallo contra Irán en el caso de 1980 de los rehenes de Teherán, pero ninguna nación las ha acatado nunca.

Aún cuando la Corte decidiera tomar el caso y eventualmente fallar contra Estados Unidos, implementar cualquier decisión sería altamente improbable. El único cuerpo que puede hacer ejecutar una ley de la Corte es el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde Estados Unidos puede vetar cualquier acción.

Se espera que la verdadera importancia del caso sea su valor como plataforma de relaciones públicas.

Por el empuje de los argumentos inaugurales de hace unos días, se ha hecho evidente que Nicaragua espera aislar a Estados Unidos en la opinión mundial ganando la validación independiente de sus acusaciones.

Los funcionarios del Departamento de Estado han descripto la acción nicaragüense como un complot propagandístico y un intento de evitar negociaciones sustanciales ya encaminadas para llevar la paz a la turbulenta región centroamericana.

Los funcionarios estadounidenses también han sostenido que defenderse de las acusaciones exigiría comprometer importante información de inteligencia.

Sin embargo la decisión de rechazar la jurisdicción ha sido considerada en general en Europa como un intento de esquivar la ley. El movimiento de Estados Unidos deja además a Nicaragua sin desafiar de modo efectivo en la Corte.

Nicaragua ha obtenido el apoyo de una cantidad de ciudadanos estadounidenses para imponer su caso, incluyendo al profesor de Harvard, Abram Chayes, quien habló durante dos horas a favor de las medidas interinas contra Estados Unidos.

Un representante de la compañía neovorquina de relaciones públicas Agendas Internacionales manejó las relaciones de prensa de Nicaragua, distribuyendo copias de los argumentos orales de Nicaragua y recortes de prensa informativos a los periodistas.

Aunque con frecuencia se presentan extranjeros en las delegaciones que participan de una acción judicial, el destacado papel de ciudadanos de un país en una acción contra su propio gobierno fue descripta como sin precedentes por un funcionario de la Corte Mundial.

TYLER MARSHALL.
(Los Angeles Times).

Los golpes de moda

Yaoundé, Camerún. — El golpe de Estado ocurrido en esta nación africana es el número 62 soportado por una ciudad capital africana desde 1960, y provoca la necesidad de meditar sobre las condiciones en que se desarrolla la vida política en el continente negro.

Africa aún está buscando un modo de gobernar humana y eficazmente a su gente, y la estabilidad política sigue siendo hoy un objetivo tan elusivo como hace un cuarto de siglo, cuando el movimiento independista recorrió el continente.

El año pasado hubo golpes en el Volta superior, en Nigeria y en Guinea. Hubo informes confiables, o declaraciones oficiales, sobre intentos de golpe abortados en Sudán, Liberia y Ghana. Además, hay insurrecciones militares más o menos activas desarrollándose contra los gobiernos de Sudán, Angola y el Chad.

No hay dos intentos de golpe idénticos, pero se producen con frecuencia semejanzas impactantes. Al parecer en África los golpes son contagiosos e influyentes. El estilo y la retórica pasan de un grupo de conspiradores a otro.

Uno de los golpes más influyentes de la historia africana reciente fue llevado a cabo en Ghana por el teniente de Aeronáutica Jerry J. Rawlings en mayo de 1979, cuando seguido por un grupo de oficiales de baja graduación derrocó el régimen del Gral. Frederick W. K. Akuffo y puso en movimiento dos ideas importantes en la política de la rebelión africana.

La primera fue la juventud. Hasta que Rawlings, de 32 años, irrumpió en escena surgido prácticamente de ninguna parte, los golpes militares africanos eran obra de generales, con frecuencia contra otros generales. La propia Ghana había visto una larga sucesión de integrantes del alto mando desfilar por la residencia presidencial. Los diplomáticos y los observadores políticos de África habían vigilado los niveles más altos de la clase militar en busca de señales de disconformidad y ambición desmedida: nadie había prestado mucha atención a tenientes y sargentos.

Si Ghana no cambió todo eso, Liberia sí lo logró. Menos de un año después del primer golpe de Rawlings (que entregó el poder a un gobierno

civil electo en setiembre de 1979, para llevar a cabo un segundo golpe a principios de 1982, el sargento Samuel K. Doe, de 28 años, lideró un grupo de oficiales semianalfabetos en un raid de medianoche sobre su gobierno. Asesinaron al presidente William R. Tolbert Jr. en su dormitorio y más tarde fusilaron a 13 de sus ministros.

Doe también repitió la segunda revolución revolucionaria iniciada por Rawlings: la "redención" de las prácticas corruptas de líderes del pasado. Como Rawlings, Doe denominó a su gobierno militar "Consejo Redentor del Pueblo". Y, como Rawlings, ordenó las ejecuciones como un rito de purificación y una promesa implícita de que la riqueza y el poder retenidos por medios corruptos serían repartidos entre los pobres.

Ideas semejantes parecieron animar el intento de golpe de un soldado de la Fuerza Aérea de Kenia en agosto de 1982. Apoyado prácticamente por la totalidad de los suboficiales y soldados de la Fuerza Aérea de 2.000 integrantes, el soldado Ezequias Ochuko provocó dos días de sangrientos tumultos en Nairobi, la capital de Kenia. Cuando pudieron adueñarse transitoriamente de la estación de radio oficial (siempre un objetivo clave de los líderes golpistas), los hombres de Ochuko prometieron llevar la "redención" a Kenia.

Camerún había sido hasta ahora un país notablemente estable. Después de obtener su independencia de Francia en 1960, fue gobernado por un solo hombre, Ahmadu Ahidjo, durante 22 años. Por motivos hasta cierto punto misteriosos pero que pueden tener que ver con la riqueza, Ahidjo renunció a la presidencia en noviembre de 1982 y entregó su cargo a su primer ministro personalmente elegido, Paul Biya.

Más tarde pareció arrepentirse de su decisión y comenzó a tratar de recortar el poder de Biya, quien al fin logró atraparlo, acusarlo de complotar contra el gobierno y expulsarlo del país, en julio de 1983. A partir de entonces no hubo mayores sobresaltos, hasta el intento de golpe abortado hace unas semanas, que repitió ese nuevo molde que parece difundirse cada vez más en los países africanos.

CHARLES T. POWERS
("Los Angeles Times")

Jackson logró su primer triunfo

El reverendo Jesse Jackson logró su primer triunfo en las elecciones primarias del Partido Demócrata, al obtener una amplia mayoría en el distrito de Columbia, que incluye a Washington, la capital federal de los Estados Unidos. Allí estaban en juego 19 delegados del Partido Demócrata, que en el mes de julio, en su Convención de San Francisco nominará al candidato presidencial del Partido para las elecciones del próximo 6 de noviembre. Jackson logró más del 63 por ciento de los votos en el distrito de Columbia en donde la población es mayoritariamente de raza negra. Mientras tanto, los dos principales aspirantes a la nominación demócrata, el ex-vicepresidente Walter Mondale y el senador Gary Hart, ocuparon el segundo y tercer lugar respectivamente. Pero ambos se habían dedicado con gran intensidad a las primarias que se celebraron en Tennessee, donde se disputaban 76 delegados partidarios. El triunfo en el Estado sureño le correspondió a Walter Mondale, aunque no fue un triunfo holgado, superando a Gary Hart. El hecho más resaltante de la elección primaria demócrata en Tennessee fue el ausentismo de la población a los colegios electorales.

En las próximas semanas la carrera para

la nominación presidencial por el Partido Demócrata entrará en su fase decisiva, al estar en juego unos 771 delegados partidarios. En el presente mes de mayo se celebrarán elecciones primarias en Texas donde se elegirán 200 delegados, en Ohio (175), en Indiana (88), en Maryland (74), en Missouri (86), en Nebraska (30), en Carolina del Norte (88) y en Oregon (50).

Antes de estas elecciones de Tennessee y en el distrito de Columbia la primaria demócrata arrojaba los siguientes resultados: Mondale contaba con 1.179 delegados; Gary Hart poseía 662 delegados; en tanto que el reverendo Jackson, 183 delegados. En el Partido Demócrata fueron electos 330 delegados que no tienen comprometido su voto.

Los votos necesarios para la nominación de la candidatura presidencial son de 1.967, la mitad más uno de los 3.933 delegados elegibles.

En el Partido Republicano, continúa sin obstáculos la nominación del presidente Ronald Reagan, como seguro candidato por segunda vez a la Presidencia. Los republicanos elegirán 2.235 delegados, que en Dallas en el mes de agosto nombrarán la candidatura del Partido.

Cuando los claveles son sólo un recuerdo

Lisboa, Portugal. — Portugal llevó a cabo dos fiestas rivales la semana pasada ante el décimo aniversario de la "revolución de los claveles": una brindada por el gobierno de conducción socialista del país, la otra por los mayores y capitanes radicales del ejército que reanudaron el golpe original.

La disputa sobre la celebración del aniversario reflejó las relaciones entre los jóvenes oficiales responsables de derrocar la dictadura de derecha de más larga permanencia en Europa occidental hace diez años y los políticos civiles a quienes les entregaron el poder. Con la consolidación gradual de la democracia parlamentaria en Portugal, los héroes originales de la revolución se encontraron apartados de la arena política.

A medida que los problemas económicos de Portugal aumentaban, los días gloriosos de abril de 1974, en que los victoriosos soldados rebeldes atrajeron la imaginación del mundo al adueñarse

largo de la Avenida de la Libertad bordeada de árboles en Lisboa fue un acto opaco. En cambio una "marcha del pueblo" realizada por la tarde y a la que asistieron ex líderes militares y políticos izquierdistas fue un claro recordatorio de las ruidosas demostraciones realizadas en Lisboa durante los primeros días de la revolución. El centro de la ciudad fue ocupado por decenas de miles de manifestantes que agitaban claveles rojos, cantando "nunca más el fascismo" y lanzando fuertes expresiones de rechazo cada vez que se mencionaba el nombre de Spínola.

El último resto formal del gobierno militar en Portugal terminó hace dos años con la disolución del Consejo de la Revolución, un cuerpo creado por el movimiento de las fuerzas armadas. Pero la disputa entre los políticos civiles y los ex líderes del golpe ha seguido adelante con la formación de un organismo autodenominado Asociación 25 de Abril, dedicado a conservar los ideales de la



de las calles de Lisboa con claveles rojos en los cañones de sus armas, se han convertido aquí en un recuerdo cada vez más difuso.

Las celebraciones oficiales estuvieron marcadas por la discutida reaparición en público de Antonio de Spínola, el general del ejército provisto de monóculo que actuó como presidente durante nueve meses después de abril de 1974. Spínola cayó en desgracia en marzo de 1975, cuando, asustado ante la posibilidad de que la revolución se descontrolara, llevó a cabo un frustrado contragolpe de derecha y fue obligado a abandonar el país.

La decisión del gobierno de invitar a Spínola a cumplir un papel destacado en las celebraciones enfureció a la mayoría de los ex integrantes del movimiento de las fuerzas armadas que derrocó el gobierno de Marcelo Caetano. Consideran a Spínola, que ha estado viviendo tranquilamente en Lisboa desde 1976 después que se le permitiera regresar al país, como un traidor.

La presencia de Spínola en el desfile militar del miércoles en que se celebró el aniversario, y el discurso posterior por la noche, simboliza en cierto sentido el giro hacia la derecha que ha tomado la revolución portuguesa durante los últimos ocho años. La principal preocupación del primer ministro socialista Mario Soares, ahora en el poder por tercera vez, ha sido reducir el nivel de la influencia comunista y devolver una apariencia de orden a la economía cargada de deudas del país.

El desfile de la mañana por parte de unidades de las fuerzas armadas a lo

revolución.

Soares y los altos funcionarios del gobierno han descripto la asociación como un vehículo para la infiltración comunista y una amenaza potencial para la democracia. Tales acusaciones, sin embargo, son ridiculizadas por los antiguos líderes del golpe quienes afirman que han demostrado su devoción a la democracia en Portugal al entregar el poder voluntariamente a los civiles.

El actual presidente de Portugal, Antonio Ramalho Eanes ha manifestado su preocupación por el estado actual de la economía del país. "Nuestra democracia está entrando ahora en una etapa vital y decisiva, no debido a alguna amenaza antidemocrática, sino porque ya no queda espacio para más errores", afirmó.

La ausencia más notoria en las ceremonias del miércoles celebratorio fue la del líder operativo del golpe, mayor Otelo Saraiva de Carvalho, a quien le está prohibido por la disciplina militar hacer declaraciones en público. Comandante en otros tiempos de las fuerzas de seguridad revolucionarias y héroe de la extrema izquierda, ahora realiza un trabajo administrativo sin soldados bajo sus órdenes directas.

Otros antiguos líderes militares, incluyendo al ex primer ministro izquierdista Vasco Dos Santos Concalves, fueron aplaudidos cálidamente en la marcha del miércoles por la tarde en Lisboa. Manifestaciones semejantes y disparo de fuegos de artificio se realizaron en concentraciones masivas de todo el país.

MICHAEL DOBBS
(The Washington Post)

Exclusivo desde París

No sólo es sobrina de Allende

Muchos lectores se preguntarán quién es Isabel Allende, y por qué OPINAR le dedica una página. No se trata simplemente de la sobrina de Salvador Allende.

La traducción francesa de su primera novela, *La Casa de los Espíritus*, acaba de lanzarse en París con gran éxito, y todos comentan asombrados el caso de la primera mujer latinoamericana que en el escaso lapso de un año ha logrado una celebridad semejante a la de Vargas Llosa, García Márquez o Cortázar.

—En Venezuela eras conocida como periodista. Tu columna de humor se publicaba regularmente en "El Nacional". Me gustaría que me contaras a qué te has dedicado en Chile y en Venezuela. Porque *La Casa de los Espíritus* es tu primer libro...

—Sí, es mi primer libro. Yo he sido periodista toda mi vida. Hace dieciséis años que publico todas las semanas una columna de humor en alguna parte, en este momento en Chile y en Venezuela. Empecé trabajando como periodista en una revista femenina, en Chile. Después hice televisión, algunos noticieros de cine, teatro —escribía teatro—, pero nunca había hecho nada en literatura. Al salir de Chile, después del golpe de Pinochet, me sentía sin raíces, paralizada, porque había perdido todo el pasado, todo lo que había quedado atrás. Y en un momento determinado, en que tuve un poco de tiempo libre, pensé escribir un libro en el cual pudiera meter todas aquellas cosas que se me estaban olvidando, el pasado que había quedado atrás. Era un intento ambicioso y extravagante: reconstruir un mundo perdido, resucitar a los muertos, reunir a los dispersos. Eso es, más o menos, *La Casa de los Espíritus*.

—¿Trabajaste mucho tiempo en esta novela?

—No. Fijate que me senté y la escribí prácticamente de un tirón. No es una novela muy trabajada. Es más bien producto de un impulso. Demoré un año en escribirla: desde el 8 de enero del '81 hasta el 8 de enero del '82. Me había puesto un límite para terminarla, porque sabía que podría convertirse en uno de esos proyectos que se estiran como chicle en el tiempo y que nunca se terminan.

—¿Y te fue difícil conseguir editor?

—No, porque el libro estaba como protegido por algún espíritu benéfico desde el principio. Es curioso, porque yo se lo mandé a Carmen Balcells, que es un agente literario de Barcelona. Inmediatamente le gustó, y en menos de seis meses me había invitado a España para el lanzamiento del libro. Hace quince meses que salió al mercado, y ya tiene doce ediciones y trece traducciones.

—O sea que esto fue producto del exilio, del desarraigo.

—Sí. Mucho. Yo creo que no habría escrito ese libro si no fuera por el exilio. Habría escrito tal vez otro libro con el tiempo, pero ése no.

—¿En qué medida influyó Venezuela en la forma final, tanto en el estilo literario como en el contenido?

—No lo sé. Creo que en Venezuela tuve que adaptarme a un modo de vida diferente del modo de vida chileno. Yo necesariamente tuve que madurar, tomar una cierta distancia focal para observar los acontecimientos de mi país y en mí misma, en mi propio pasado. Tal vez eso me habría ocurrido en cualquier parte, no sólo en Venezuela. Dejar mi tierra produjo en mí un desgarro muy profundo, que me paralizó por muchos años.

—Al principio da la impresión de ser un libro un poco autobiográfico, o la biografía de tu familia, pero leyéndolo se nota que hay un gran trabajo de recreación.

—Yo no tuve la intención de hacer una novela histórica. No tiene el rigor de una novela histórica. Pero de forma muy ambiciosa —o pretenciosa— quise hacer como un fresco de América Latina, o de un país de América Latina. Y quise hacerlo a través de una familia. Me pareció lo más sencillo. Esa familia es como un micromundo que refleja los acontecimientos políticos y sociales de un país y de un continente a lo largo de setenta años de historia. Pero si es cierto que tuve que hacer investigación

histórica: por ejemplo, cosas tan tontas como si había que hacer una cesárea en 1920, cómo se hacía, si en el hospital o en la mesa del comedor de la casa, con qué instrumentos, con qué anestesia. Pero en el libro no se mencionan nunca fechas, ni lugares. No se menciona a Chile. Justamente para darme más libertad de moverme en el siglo.

—¿Tú piensas que de aquí en adelante podrás vivir de escribir, o tendrás que continuar trabajando simultáneamente como periodista?

—No, yo no espero vivir de lo que escribo. Por el momento no puedo, pero mi marido me ayuda. La literatura es para mí una profesión, no un hobby. Soy una trabajadora muy disciplinada, y espero que dentro de algunos años...

—¿Tienes otro proyecto?

—Sí, acabo de terminar otro libro, que no está en esta línea. Pero para la elección del personaje, o para la historia, me baso siempre en gente que he conocido de alguna manera, o en acontecimientos que son reales. A veces, por supuesto, los desfiguro, los exagero un poco, pero siempre hay una base de realidad. Yo tengo muy

bitación una ruma así de cuadernos donde había escrito con letra de monja la traducción del libro. ¡Fue una sorpresa tan grande ver esos cuadernos allí, con esa caligrafía perfecta, tal como yo imaginaba los cuadernos de mi abuela!

—¿Puedo hacer una pregunta a la traductora?

—Claude es muy importante. Es más importante que yo —contestó Carmen.

—Desde el punto de vista del lenguaje, ¿significó un problema especial?

—Para mí ninguno. Para mi esposo imagine que sí, porque él es francés. Pero él, desde que se casó conmigo, está enamorado de leer en español. Nosotros trabajamos juntos. Yo hago la primera traducción, y él, como es escritor —él no es traductor, es el gerente de esta editorial— tiene la pasión de las palabras, trabaja el lenguaje con amor, y logra algo soberbio, que no está en mis cuadernos. En mis cuadernos se encuentra el ritmo, la música.

—El libro tiene en francés el mismo tono, no perdió nada de la ironía, del humor —afirmó Isabel.

—¿En tu familia hay casos de personas con poderes extrasensoriales?

—El único caso es mi abuela. Mi abuela murió cuando yo era muy pequeña, de manera que lo que cuento en el libro son cosas que a mí me contaron. Además están muy exageradas, porque yo les agregué mucho. Todas las mañanas, antes de irme a la oficina, yo pasaba a ver a mi



poca imaginación. Entonces reemplazo la falta de imaginación por sentido de observación. Estoy muy alerta a la realidad. El libro que estoy escribiendo ahora también es una historia de amor verdadero.

—Todos nos sentimos un poco arrastrados por *La Casa de los Espíritus*, porque es también la historia de Uruguay.

—Sí. Y los argentinos me dicen que es la historia de Argentina.

—En varias ocasiones te refieres a los cuadernos de la abuela que se encontraron en el desván. ¿Es un recurso literario?

—En parte sí. Es verdad que mi abuela escribió algunas narraciones, pero yo las exageré mucho. Eso de escribir una crónica a lo largo de toda una vida, de todos los acontecimientos, es una exageración. Pero me gustaba esa imagen. Le contaba a Carmen que me encontré con la sorpresa (Carmen y Claude Durand tradujeron al francés *La Casa de los Espíritus* —*La Maison aux Esprits*, Editorial Fayard; Carmen Durand estuvo presente durante la entrevista, Carmen Durand tradujo el libro...).

—¡Excelente trabajo!

—Hizo un trabajo maravilloso. El otro día fui a su casa, y me mostró en su ha-

los diálogos. Hay muy poco diálogo en el libro, porque el diálogo siempre es en un tono cotidiano. Por lo tanto, está siempre muy matizado por el argot de cada país. Entonces, al poner un diálogo, rápidamente identificas a los personajes con el país. Esa es la razón por la cual incluso los campesinos de mi libro hablan poco.

—Yo pensé que se debía a una escuela iniciada por García Márquez, quien casi no utilizó diálogo en *Cien Años de Soledad*. García Márquez decía que el diálogo suena a falso en español.

—No pensé en eso, no sabía eso. Lo que me estás diciendo es una novedad. No, si voy a hacer diálogo con un campesino tiene que hablar como campesino para que suene de verdad. Y si habla como campesino no lo va a entender nadie más que otro campesino. Por eso tengo dificultad con el diálogo. Y además uso mucho el diálogo para retornar a la realidad. Cuando el relato se me pone muy fantástico, corto a veces con un diálogo muy terrenal.

—Otro recurso que le da mucha fuerza al libro es el cambio de narrador.

—Al final del libro se sabe que quien escribe el libro es Alba, la nieta. Ella es la que cuenta todo. Entonces ella dice: "mi abue'o sugirió que yo escribiera ésto para salvar la memoria, para recordar el pasado". Y él mismo me ayudó. En algunas partes, que no pudo contar, porque lo emocionaban demasiado, él las escribió de su propio puño y letra. Por eso las partes que tocan a Esteban Trueba muy en lo personal las escribió él, en primera persona. Que son cuando muere Rosa, sus escenas de amor, cómo él ama a Clara, el entierro de Clara, su relación con la brutalidad de los campesinos. Las cosas que a él lo emocionaban demasiado, sobre las cuales no habría podido hablar, las escribió él mismo. No fue un recurso literario de cambiar de narrador para que fuera más interesante o más bonito. Más bien que yo no sé nada de eso.

—Sí que sabes. Eso no te lo crees.

—No sé por qué se ríen. Es verdad. Me pasó una cosa increíble. Fui a Estados Unidos a un congreso. Se presentaron tres trabajos sobre mi libro. Durante una hora y media yo estuve escuchando a tres expertos, profesores de literatura —críticos de literatura— hablar sobre lo que yo había puesto en mi libro que yo nunca puse en mi libro. Cual sería mi cara de sorpresa, que al final alguien del público preguntó: "¿Qué piensa la autora de lo que han dicho?". Y yo con toda honestidad tuve que decir que estaba sorprendidísimo, porque yo no tenía la menor idea de los símbolos... Yo escribí lo que pude, y eso es todo.

—Muchas veces se ha dicho que haberse especializado en letras puede ser un handicap para el escritor.

—Yo creo que eso es tal cual. A mí me pasa que cuando leo las críticas de *La Casa de los Espíritus* me paralizo para escribir un segundo libro, porque yo escribí *La Casa de los Espíritus*, como me salió. Pero después de haber escuchado y leído tantas críticas y todos esos trabajos en Estados Unidos, ahora cuando voy a escribir el segundo libro ya no tengo la frescura que tuve con éste. No tengo el candor. Ahora pienso en un montón de cosas que antes no pensé, que me paralizan y me aterrizzan.

—Hay un simbolismo que utilizaste intencionalmente: el nombre de las mujeres.

—Ah, eso sí. Eso fue intencional. Hay algunas cosas que sí son intencionales. El cambio en el tono del lenguaje, el tono narrativo, eso es intencional. Empieza el libro como muy mágico, muy volado, y a medida que se acerca cronológicamente hacia el presente se va cambiando el tono, de manera que se va acercando cada vez a un tono más moderno, más realista, más de reportaje. Ese cambio es paulatino e intencional.

—El problema de buscar editor, de lograr la difusión de la obra, ¿depende de encontrar un buen agente?

—Sí, absolutamente. Las editoriales son un negocio que tiene leyes muy concretas, y que los escritores no tienen por qué conocer. Yo creo que si no hubiera encontrado a un agente, todavía andaría con mi libro bajo el brazo, ofreciéndolo de una editorial en otra.

Ernesto Cardenal: Desde París, escribe Ingrid Tempel

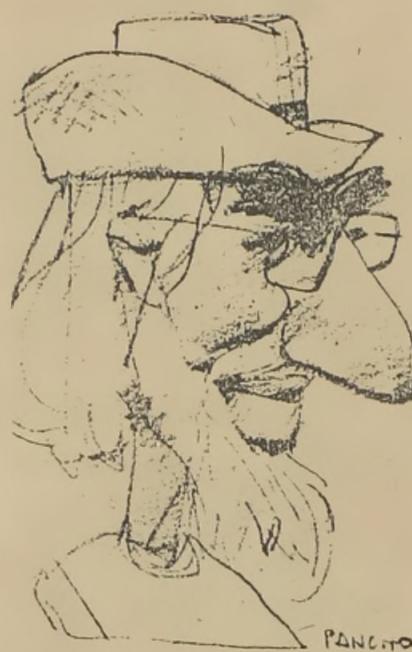
Homenaje a los indios americanos

"Sólo venimos a soñar aquí en la tierra, a dejar unos manuscritos iluminados: una comunidad primitiva que nacidos". Y su sueño se llama Solentín, conjuga el verbo amar en todas sus formas.

El joven poeta que reparte proclamas contra Somoza en plena calle, encuentra en la religión un instrumento para cambiar el mundo. Su misticismo no es un escondite. Junto a los monjes trapenses de Gethsemani, Kentucky, corrobora su idea de que el amor a Dios es solidaridad con los desamparados. En 1965 es ungido sacerdote y, junto con unos amigos, se embarca hacia Mancarrón. Esta isla, situada en el archipiélago de Solentiname, al otro extremo del Mar Dulce, sólo puede ofrecerle una vieja ermita en ruinas. Doce años más tarde, cuando los esbirros de Somoza entran a matar y destruir, encontrarán una cooperativa, una escuela, cabañas, un barco a motor, y un taller de cerámica, escultura y pintura ingenua conocido en todo el mundo. Allí pintaron los campesinos esos cuadros que inspirarían a Julio Cortázar un cuento premonitorio.

Es una vida de trabajo y servicio. Cardenal construye, enseña, escribe. Forma a los campesinos en la interpretación del Evangelio, y de su estudio de La Buena Nueva surge **El Evangelio en So'entiname**. Casa de las Américas lo invita como jurado, y al regresar escribe un gran canto de amor a la revolución: **En Cuba**. El poeta-sacerdote se conmueve al ver La Habana, que concuerda con su idea de una ciudad alegre: la gente pasea por las calles, no hay mendigos, ni prostitutas, ni un cordón de ranchos rodeando a la ciudad. Su sueño no lo abandona.

Simultáneamente, publica **Homenaje a los indios americanos**. A pesar de sus innumerables tareas, del incesante desfile de gente que llega de todo el mundo en busca de una forma de vida más humana, encuentra tiempo para escribir. **Homenaje** es algo más que un eslabón en la cadena iniciada por Rubén Darío y Ezra Pound. Trasciende al mero rescate de las culturas indígenas, destruidas por el *wasichu* (hombre blanco), o la utilización de recursos lingüísticos nuevos en poesía. Parte en busca de una filosofía perdida, una forma de ver al mundo y de vivir en armonía. Porque en Cardenal, el poeta es inseparable del sacerdote, del



PANCITO

filósofo, del revolucionario. Encuentra a Jesús en *Wakan-tanka*, y también en el Dios del Maíz. En las tradiciones indígenas, al Nele. Pero los indios han sido diezmados, obligados a vivir en casas cuadradas, en islas, como los *wasichus*. Ellos, que aprendieron de los pájaros, de los coyotes, que todo es redondo, saben que el círculo es sagrado. Los animales son importantes, sabios en lo suyo.

Cardenal rastrea por todo el continente americano, en busca de la antigua sabiduría indígena. Sólo encuentra principios, que venden tinajas de barro en el mercado. Pero con sus palabras rescató los valores primitivos, enquistados bajo la tecnología, las bombas y la destrucción de la naturaleza. "Se ve mejor si se cierran los ojos". "Vivir es pensar" "Todo lo recuerdo y estoy triste".

El orden universal ha sido profanado. Sólo la acción, guiada por la sabiduría, puede lograr que la vida se renueve.

En letra de molde

POEMAS DE WILLIAM FAULKNER

La obra novelística de William Faulkner dejó casi olvidados sus libros de poemas *The Marble Faun* (1924) y *A Green Bough* (1933). Otras composiciones quedaron inéditas y en poder de su mujer hasta la muerte de ésta en 1972. La Universidad de Texas publicará próximamente catorce poemas de amor con el título *Visión de primavera*, parte de los casi doscientos escritos por Faulkner antes de declararse poeta fracasado y dedicarse a la novela.

Según críticos que han leído los textos, los poemas tratan temas de amor, sexo y muerte, con un trasfondo de soledad y deseo. Fueron escritos cuando el autor tenía 24 años. Ostentan una gran destreza técnica y añaden "mucha más profundidad y complejidad a la idea que tenemos de su obra", según dice el profesor de Retórica de la Universidad

de Yale Cleanth Books.

YOURCENAR LA MAS LEIDA EN COLOMBIA

Gracias a su novela *Memoria de Adriano*, la escritora francesa Marguerite Yourcenar fue la más leída en Colombia durante la primera quincena de abril, informó el boletín de las librerías de Bogotá.

Exaltada por la crítica local, la obra de Yourcenar, calificada como una de las más singulares, hondas y bellas de la literatura del siglo XX, sólo se vio amenazada en cantidad de ventas, por la veterana *Rayuela*, de Julio Cortázar.

Otros libros que se destacan son 1984 de George Orwell; *El secuestro*, guión cinematográfico de García Márquez; y *Monseñor Quijote*, de Graham Greene.

Para que no termine nunca

DON JUAN EL ZORRO (Tomo 1), de Francisco Espínola. Editorial Arca, Montevideo, 1984. 229 págs.

La muy esperada novela de Paco Espínola es inconclusa, pero no inédita; tampoco se trata de esas obras quebradas por la brusca muerte de su autor. De hecho su aparición fue anunciada varias veces a lo largo de más de tres décadas, y sus distintas zonas fueron sufriendo distintas etapas de elaboración. El libro final, dividido en dos tomos, del que se ha dado a conocer el primero, reúne capítulos que se encontraban en distintos puntos de esa elaboración, lo cual es precisado con extrema minuciosidad en el prólogo de Arturo Sergio Visca, encargado junto con Wilfredo Penco de establecer esta edición a partir de fragmentos publicados y manuscritos.

El carácter de inconcluso podría redundar en un texto desprolijo, o en otro que tuviera bruscos trozos magistrales junto a zonas desecharables. A juzgar por este primer tomo, sin embargo, aún cuando se mezclen textos definitivos con otros que aún no habían sufrido un "filtrado" final, **Don Juan el Zorro** se alza como una de las mejores narraciones no sólo de la obra de su autor (junto a "Rodríguez", "Los cinco", "Qué lástima" y la carta sobre la batalla de Morlán), sino también de la literatura uruguaya en particular y de la latinoamericana en general.

En sus meandros misteriosos, en el brusco concentrarse en detalles aparentemente menores pero a la vez imprescindibles, en el modo en que los personajes imponen su presencia alternadamente, sin que exista un protagonista único, el lector llega a sospechar que esa especie de esquive prolongado a lo largo de décadas para poner un punto final o plantear una estructura fija, constituyen un elemento intrínseco de la obra. Un poco como le ocurre al Zorrino con un reloj imaginado, Espínola podría decir que "lo que le gustó siempre era el misterio. Pero no para descubrirlo, no (...) Misterio que se desnuda ya no es misterio". Y **Don Juan el Zorro** oculta su misterio en su propio carácter incompleto.

El autor había dado razones muy concretas para su demora, en un reportaje realizado en 1968. Como ocurre no sólo en la obra sino en la personalidad toda del autor, lo estrictamente técnico se mezcla con la profundidad existencial, incluso religiosa. Por una parte declaró: "Primero iba a hacer una narración en primera persona, como quien narra un cuento. Pero después pensé que me quedaba muy recostado a la pared, y que tenía que ser, no una persona que está contando, sino un escritor que contempla un mundo". Por otra, se preguntaba y se contestaba: "Ahora, ¿por qué paré? Paré porque la obra era lo que yo quería ofrecerle a mi padre, a quien le debía —le debo— todo. Murió mi padre y ya no hay apuro".

Para ese entonces, por suerte, había ya más de quinientas páginas escritas del **Don Juan**. Y en su mayor parte de un altísimo nivel de elaboración y lirismo, de una visión que mezclaba a la vez una (sin detener el fluir narrativo, sino los (sin detener el fluir narrativo, sino adensándolo, ensimismándolo), con un gran dominio de lo épico: valga como ejemplo la acción en la pulperia, que hace aminorar lo que podría haber sido un combate final, nunca escrito.

Para lograr sus fines, además, **Don Juan el Zorro** se aparta nitidamente de todo el bagaje folklórico anterior, donde los personajes son emblemáticos, recordados, adjudicándose ya la picardía, ya la violencia o la maldad, sin matices. Cada uno de los personajes de la novela está trabajado en lo hondo, transformándose en elementos míticos mucho más sutiles, como ocurre con la presencia femenina de la Milita, que parece reunir todo el cariño numinoso de la mujer, no sólo como posible amante o esposa sino también como madre, hermana, hija o sobrina. O con el comisario Tigre, presentado ini-

cialmente (en el capítulo 2) en un derroche de imágenes restallantes que conforman una especie de cubismo narrativo, también aplicado, aunque para ridiculizarlos, a sus subalternos. No existen personajes lisa y llanamente malignos en el relato: nadie tiene "mala entraña". El propio Tigre afloja más de una vez, y parece más atrapado por su propia imagen de fuerza y ferocidad que por un propósito consciente de dañar a los demás.

¿No ves que yo quiero tanto al Tigre como a Don Juan?" preguntaba Espínola en el reportaje que ya citamos. "No sirvo para escritor revolucionario. Yo soy muy cristiano. Ya ves que para hacerse revolucionario Jesús, la Revolución fue cargar la cruz él. Lo único que puedo hacer de útil para una acción así, es enternecer a la gente, hacer que se quieran todos. Porque en el fondo no me parece que haya nadie que sea malo. Ahora, cuando hay llo, como cuando hubo que ir a la Revolución, fui, pero fui con la cruz. Sin odio, sin nada."

Don Juan el Zorro logra, a pesar de sus peripecias textuales (su carácter inconcluso, sus desniveles de elaboración) crear eso tan difícil que es un mundo propio, autosuficiente, que suena más auténtico que el real. Lo hace a través de una demorada, artesanal tarea de dominio de los objetos interiores, de los climas atmosféricos (hay en los cielos de madrugada y de atardecer una especie de traducción al criollo de la precisión clímática de *La Odisea*), de innumerables metáforas felices, que lejos de brillar por sí mismas parecen ser el único modo de

DON JUAN, EL ZORRO



transmitir lo que el autor desea. Hay un ir y venir de la exterioridad de sus personajes a sus recuerdos y monólogos, deteniendo a veces largamente un simple gesto para darle espacio a la profundidad de uno de ellos, aunque sólo sea para sentir más hondamente la música de un payador.

Lo único que lamenté ante esta nota bibliográfica fue la necesidad de leer este primer tomo hasta el fin. Porque lo que a uno le gustaría sería que **Don Juan el Zorro** no terminara nunca, y a falta de esa posibilidad humanamente inalcanzable, ir demorando la lectura, "sorbiendo", como un mate, un fértil trozo cada mañana, pleno en su fragmentariedad, una imagen del todo en cada página saboreada que entrega a la vez la dimensión poética y el conocimiento de una existencia entregada a tratar de penetrar y transmitir los más sutiles matices de un modo de ser y un paisaje uruguayo, que es el mejor modo de alcanzar esa dimensión universal entrañable que adquiere el estilo de Spinola en sus mejores páginas.

ELVIO E. GANDOLFO

Una ventana de cara a la historia

LOS CONSPIRADORES, de Jorge Ibargüengoitia. Argos - Vergara, Barcelona, 1981, 196 págs. Distribuye Librería Atena.

Jorge Ibargüengoitia (1928-1983) murió en noviembre del año pasado en el mismo accidente de aviación en el cual perdieron la vida Ángel Rama, Marta Traba y Manuel Scorza. Autor de una interesantísima obra, que comienza a ser redescubierta, este mexicano ha escrito memorables obras de teatro, novelas y libros de cuentos.

Tal vez la novela más conocida por los uruguayos sea *Los relámpagos de agosto* (Premio Casa de las Américas 1964), substituida "Memorias de un general mexicano".

Si bien en su obra se pueden advertir diversos temas, el grueso de ella, y si no existiera *Las muertas* diríamos que la más memorable, se inscribe en lo que ha dado en denominarse farsas históricas.

Efectivamente, *Los relámpagos de agosto*, es acerca de la revolución mexicana (es la contracara risueña de lo que significó en la literatura revolucionaria *Los de abajo* de Mariano Azuela). *Maten al león* es sobre la revolución en general, y *Los conspiradores* trata acerca de la guerra de la Independencia de México.

Con enviable facundia escrita, Ibargüengoitia baje del pedestal a los héroes inmortalizados en bronce o mármol. Nada más alejado de los "vendavales épicos" que las novelas históricas de este mexicano. Los héroes venerados son, en las obras de Jorge Ibargüengoitia, seres de carne y hueso, casi siempre tentados por cometer el pecado de la carne. Algunos héroes lo son a pesar suyo, otros por compromiso, pero en definitiva lo esencial en estas novelas es la casualidad, la historia compuesta por hechos casuales, refiriéndose a *Los relámpagos de agosto*, Italo Calvino señaló lo que también se ade-

cua a *Los conspiradores*. Escribió Calvino: *Los relámpagos de agosto* es una novela que representa en clave de sátira heroíco-burlesca un mundo que muchos escritores mexicanos ya habían representado en forma épica. El momento de la sátira es siempre un momento de madurez. A toda literatura épica sucede, tarde o temprano, su propia parodia, y esto corresponde a una nueva fase histórica, a la necesidad de mirar el pasado con ojos nuevos".

No nos caben dudas de que quienes han hecho de lo histórico una categoría inamovible, venerada y generadora de símbolos para usar, abusar y llenar páginas de los libros de la edad escolar, para esos los libros de Ibargüengoitia pueden resultar subversivos. Evidentemente son subversivos. —no en el sentido de anatema que algunos últimamente le dan—, porque trastornan, perturban a quienes se mueven con celos, a quienes desean que las cosas se estén quietas, en silencio, muertas como las estatuas.

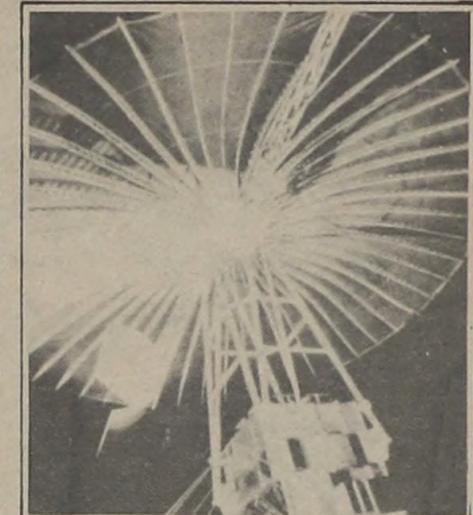
No se trata en *Los conspiradores* del testimonio del Gral. de División José Guadalupe Arroyo (el de *Los relámpagos de agosto*), sino del relato del artillero Matías Chandon, quien por azar llega a ser uno de los jefes de la conspiración mexicana contra España, casi como quien diría un apócrifo padre de la patria. Con el desenfado característico de Jorge Ibargüengoitia, sin hechos ejemplares (o al menos no aquellos que recogen en general quienes confunden a menudo lo histórico con lo solemne, e inclusive con lo moral), sin clarinadas cinematográficas. Es la historia poblada de hechos cotidianos, donde la traición, la vergüenza, la cobardía la desidia también se les presentan a los héroes, quienes no son siempre magníficos sino, y no en pocas oportunidades, mezquinos.

Los conspiradores trata sobre la guerra de la Independencia mexicana, y lo hace, saludablemente, con humor. Pero un hu-

mor en serio, que desmitifica aspectos de las guerras por la Independencia (y aquí generalizamos a propósito, porque tratamos de imaginarnos lo que sería una novela como ésta escrita sobre nuestra historia). Indudablemente que el narrador se divertía escribiendo, y lo que es esencial divierte al lector. Pero no es sólo eso.

Por ejemplo en *Los conspiradores*, Ibargüengoitia expresa con claridad que los criollos revolucionarios advierten que sus carreras personales y sus intereses están siendo obstaculizados por el grupo social que tiene el poder y representa a España. Por despecho se lanzan a la gran aventura, a la lucha, a escribir, lo que otros iluminarán, páginas memorables.

Los conspiradores no alcanza los brillantes de *Los relámpagos de agosto* pero vale la pena leerla, porque es refrescante, co-



mo si se abriera una ventana que permitiera ventilar la historia.

MILTON FORNARO

Psicología de una caudilla

EVA PERÓN: UNA APROXIMACIÓN PSICOANALÍTICA, de Mario Deutsch, Alejandro Garbarino, Alejandro Raggio y Hebert Tenenbaum. Editorial Imago, Montevideo, 1983. 77 págs.

El presente estudio obtuvo en 1983 el primer premio del concurso de ensayo de Imago. El mismo fue otorgado por el jurado que integraban Julieta Lagomarsino, Alejandro Scherzer y Enrique A. Sobrado, "por la fructífera imbricación de los datos históricos, sociales, políticos y económicos de una época, con las categorías teóricas del psicoanálisis, aún teniendo en cuenta la falta de abundamiento en categorías psicosociales, hecho que no ilega a empañar el resultado final".

A decir verdad la ambición de cubrir distintos aspectos de una personalidad como la de Eva Duarte de Perón, o Evita, en apenas setenta páginas, puede sonar a ambición desmedida. La intención del grupo de autores que emprendió la tarea, sin embargo, delimita en la conclusión del volumen la motivación de la misma y la conciencia de sus límites: "Entendemos que, al menos en estas latitudes, la disciplina analítica no ha contribuido con la potencia comprensiva de que es capaz, al esclarecimiento científico (que creemos sólo puede darse desde la multiplicidad de ángulos y puntos de vista) de la realidad que nos circunda y en la que estamos inmersos, que nos hace y a la que hacemos. Entendemos que el intento merece ser ensayado, conscientes de la precariedad de nuestro esfuerzo".

El libro está dividido en tres partes: "Circunstancia histórica social", "De Eva a Evita" y "Dinámica Psicológica". La primera presenta una síntesis veloz pero clara de las características sociales y económicas de la nación vecina, articulándolas de modo tal que explican la aparición del peronismo y presentan una breve visión de la condición de la mujer en la Argentina del 30, estancada en un papel poco activo que le imposibilitaba emprender actividades intelectuales o avanzar dentro del mundo laboral, además de carecer de derechos fundamentales, como el del voto.

La segunda parte se concentra en la biografía de Eva Duarte, desde su nacimiento en el campo "La Unión", a 300 kms. de Buenos Aires, pasando por su traslado a la gran ciudad gracias a una visita de Agustín Magaldi a Junín, que la lleva a Buenos Aires, su lucha por la subsistencia en la capital, el modo en que va escalando posiciones primero dentro del medio artístico y luego del político, hasta culminar en su carácter de líder de los trabajadores y esposa del presidente

de los argentinos. Los autores hacen especial hincapié en algunos aspectos de su infancia, como su carácter de hija ilegítima, que emplearán luego para articular esa "aproximación psicoanalítica" anunciada en el título del volumen. Aquí ya la brevedad del libro se hace sentir al dejar varias zonas en penumbra o velozmente esquematizadas: su ascenso es explicado demasiado sumariamente, aunque debe destacarse el empleo inteligente no sólo del material histórico ofrecido por diversos autores sobre el tema (José Sebreli, y Carmen Llorca en especial, y también John Barnes y J. M. Taylor), sino también de los chismes, leyendas y mitos que se entretejeron alrededor de la pareja conductora del justicialismo argentino.

La tercera y última parte, "Dinámica psicológica", constituye el aporte modular del estudio. En el mismo se realiza un intento de explicación de la conducta de Eva Perón, sobre todo en su aspecto público, desde que conoció a Juan Perón. Se emplean en especial los aportes teóricos de Sigmund Freud y Wilhelm Reich para explicar los rasgos de Evita, resultantes de la imagen fuerte de su madre y la imagen débil de su padre, y otros factores formadores que la convierten en el tipo de carácter que Reich denominaba "narcisista fálica" y que en opinión de los autores dan razón de algunos de sus rasgos contradictorios (el sadismo para con sus enemigos contrapuesto al masoquismo en el período de su enfermedad; la actitud extremadamente humilde que muestra en algunas páginas de *La razón de mi vida*, y los arranques de soberbia de su viaje por Europa). Nuevamente aquí el trabajo da la impresión de necesitar extensiones más vastas, y compromece en exceso una cantidad de información y análisis que requerirían una exposición más pausada y estructurada. Incluso se intenta entrar en el terreno mitológico en las últimas páginas, y no sabemos bien si por las limitaciones espaciales o por descuido, se pasa por alto un elemento tan importante como el embalsamamiento y el hurto del cadáver de Evita.

En el terreno puramente editorial es necesario advertir que una errata hace que los números de las notas no coincidan con el de las citas del trabajo, a partir de la nota N° 15, aproximadamente. En términos generales, el estudio consigue abrir el interés por el tema, y por la posibilidad de que ese encare científico sobre la realidad más cercana que puede aportar el análisis tenga más espacio y oportunidad de explotarse en el futuro.

ELVIO E. GANDOLFO

Cuando el absurdo parece verosímil

MEMORIAS ENCONTRADAS EN UNA BAÑERA, de Stanislaw Lem. Bruguera, Barcelona, 1979, 221 págs.

un Arthur Clarke ni el vuelo imaginativo y simultáneamente científico de un Isaac Asimov.

Lem instaura la dicotomía "lejanidad"-actualidad y en ella emerge el objeto de su narrativa. Es claro ya desde las primeras páginas esta actitud crítica instalada en la cómoda, vaga y relativamente poco comprometedora "lejanidad" que apunta sus sensores hacia una actualidad reconocida. Ya en la introducción se pone de manifiesto una fragilidad insospechada, de la cual se sostiene, como colgada de un delgado cabello, buena parte de las estructuras de la civilización científica y tecnológica presente: la introducción involuntaria y accidental, por parte de una nave en misión espacial de un agente que destruye implacablemente el papyr.

Este se califica como "un derivado de la celulosa, una sustancia endeble, casi blanca, que se laminaba y cortaba en hojas rectangulares, sobre las que se imprimían, con tinta oscura, toda clase de informaciones; luego se las plegaba y cosía de manera determinada". El papyr no es otro que el conocido papel y el agente destructor que se menciona en el libro no un misterioso catalizador especulado en un principio si no un misterio catalizador denominado RV.

La fragilidad del actual sistema de transmisión y almacenamiento de información es el primero de los muchos golpes que Lem —a través de un punto de vista instalado en el futuro— asalta hacia las debilidades de este presente.

Pero la ironía mayor se encuentra dentro de las mismas Memorias, más allá o más acá de la bañera donde fueron encontradas (escritas, por supuesto, en un antiguo rollo de papyr conservado milagrosamente).

En estas memorias donde la visión crítica llega a ser, imperceptiblemente, ácida. Es en las Memorias encontradas en una bañera donde se ha encerrado —probablemente durante milenarios— el absurdo.

El absurdo sale a la luz y se va descubriendo íntimamente a los ojos del lector, como un sistema posible. El estremecimiento no surge de la realidad o irrealidad del planteo, puesto que esas categorías no lo alcanzan, el estremecimiento surge de lo creíble del asunto.

En eso reside el mayor mérito de Lem: no sólo demuestra el absurdo casi absoluto, sino que, en algunas páginas, llega a hacerlo verosímil de un modo preocupante.

R. C.



De Porto Alegre llegaron los "Bonecos Cem Modos" con un espectáculo delicioso y fresco que hizo las delicias del público.

Apoyo público y alto nivel

El domingo pasado en el Teatro Solís, se cerró la Primera Muestra Internacional de Teatro de Montevideo. Luego de la lectura de un mensaje de la SUAICT que se reproduce en esta página, como estaba previsto se puso en escena "Doña Ramona" de Leites, por el Teatro Circular, bajo la dirección de Jorge Curi. Finalmente desde el escenario se procedió a entregar plaquetas a los delegados de los elencos extranjeros aún presentes en Montevideo, a las personalidades que realizaron talleres y charlas durante la Muestra y a los teatros e instituciones donde se desarrollaron espectáculos y cursillos.

En un balance primario destacamos el apoyo incondicional del público que agradeció, y no es un eufemismo, la posibilidad de tener al alcance durante una semana, elencos de Francia, Brasil, Paraguay, Venezuela, Argentina y Chile. Ese público que no perdió ocasión para demostrar su entusiasmo y el deseo de que se repita en 1986. Un público que llenó las salas, aplaudió y vivió a algunas figuras y montajes en una clara demostración de apoyo a este esfuerzo que tuvo un saldo artístico excepcional.

Heber reunido en Montevideo espectáculos y figuras de nivel internacional como "Bolívar", "Lindo país con vista a la mar que estaba serena", "Bésame mucho", "Príncipe azul", "Entre chien et loup", Delfina Guzmán, Nissim Sharim, Norma Aleandro, Cipe Lincovsky, Villanueva Cosse, Luisina Brando, Carlos Giménez, Jaime Kogan, Federico Wolf, Marshall Mason, Pierre Etienne Haymann, Roberto Cossa, Graciela Figueroa, Aderval Junior, Laura Yussem, etc., constituyen un acontecimiento que adquiere mayores dimensiones si lo encuadrmos en el Uru-



Luisina Brando en "Knepp" plieza dirigida por Laura Yussem que despertó polémicas por su tema que gira sobre la tragedia de los desaparecidos.

guay de hoy.

1986 marcará el año de la 2^a Muestra, cuando nuestro país habrá pasado por cambios fundamentales en su camino hacia la Democracia y el teatro como todo lo que a la cultura se refiera, se desarrollará en libertad. En ese momento Montevideo será sede nuevamente de un reencuentro de elencos y personalidades, pero no olvidaremos lo que significó como elemento catalizador este Festival que nos permitió reencontrarnos con un teatro latinoamericano palpitante y comprometido.

GLORIA LEVY

Desde la quijotada heroica hasta la plena recuperación

Palabras pronunciadas por la doctora Gloria Levi en nombre de la S.U.A. I.C.T. en el acto de clausura de la Muestra:

Ha llegado el momento de dar por finalizada esta Primera Muestra Internacional de Teatro de Montevideo. Este verdadero acontecimiento en la vida cultural de nuestro país, surgió como una simple quijotada de un grupo de integrantes de nuestra Asociación como contribución y estímulo al Movimiento Teatral uruguayo que ha sabido sobrevivir con heroica tenacidad tiempos difíciles para el normal desenvolvimiento de la creación y del arte que exige esencialmente un ámbito de libertad.

Los frutos de aquella quijotada hoy nos llenan de orgullo, tanto por el nivel artístico de la Muestra como por la intensidad del intercambio logrado a través de los talleres y encuentros.

Pero estos resultados no hubieran sido posibles sin el trabajo de nuestros colegas, sin los artistas y técnicos del Teatro Uruguayo que desinteresadamente prestaron su apoyo, sin las delegaciones extranjeras que se hicieron presentes, sin las instituciones privadas y públicas que estuvieron junto a nosotros, las salas de Teatro, y sus equipos de trabajo, empresas comerciales y en particular Montevideo Refrescos S.A. auspiciadora de este Festival.

Todo este esfuerzo se vio apoyado fundamentalmente por un público que acudió masivamente a los espectáculos con un entusiasmo que nos permite pensar con fe y renovadas fuerzas en una segunda edición.

Este ha sido un primer paso por romper las barreras que nos separan de un teatro latinoamericano inexplicablemente aislado de nuestra cultura y encierra el ferviente deseo de abrir las puertas no sólo a las expresiones artísticas de países lejanos o cercanos, sino también a aquellos uruguayos que están fuera del país y que necesitamos aquí junto a nosotros para reencontrarnos con un teatro para todos, sin censura, en libertad.

Nuestro teatro tiene una rica tradición de sacrificios y esfuerzos y sus integrantes han logrado levantar casi en soledad un movimiento que es nuestro orgullo y que tratamos de apoyar con el aporte de esta muestra que permitió que durante una semana hombres y mujeres de distintos países, comunicaran sus experiencias e intercambiaron las mismas.

Esta inyección de vitalidad que nos reunió a todos a través del hecho artístico, nos impulsa hacia un futuro que ya no vemos tan lejano y nos permite exigir derechos primordiales para qué el Teatro Uruguayo recupere un lugar de privilegio que fue perdido por la intolerancia y el exilio.

Por todo ello, los organizadores de esta primera Muestra Internacional de Teatro de Montevideo, nos unimos al Movimiento Teatral Uruguayo para expresar aspiraciones inmediatas y concretas: queremos recuperar nuestros artistas, queremos recuperar nuestras salas como la de la Institución Teatral El Galpón, queremos trabajar en paz, todos juntos, por un Uruguay sin ausencias y sin dolor. Hasta la próxima.

Les Luthiers**Con humor al arte**

Cada dos años, a esta altura de otoño, el Teatro Solís recibe la visita de "Les Luthiers". Esta vez la actuación del brillante sexteto argentino está prevista para el 16, 17 y 18 del próximo mes de mayo y las entradas están a la venta —desde hace varias semanas— en boleterías del teatro, todos los días a partir de las 15 horas, con precios que oscilan entre los N\$ 600 la platea y N\$ 60 las generales.

Desde setiembre de 1967 "Les Luthiers" han ido ascendiendo sin pausas los escalafones de la fama. Cuando se presentaron en Montevideo por primera vez (29 y 30 de diciembre de 1972, en el Nuevo Stella) sólo un grupo de entendidos fueron a verlos. En años siguientes sus (por ahora) siete discos, sus apariciones en televisión, la difusión de sus obras por radio y los elogiosos comentarios en la prensa, lograron atestar teatros en casi todos los países de habla hispana. Los llenos del Solís para gozar con "Viejos fracasos" (1977), "Mastropiero que nunca" (1978), "Muchas gracias de nada" (1980) y "Luthieras" (1982) fueron claros indicadores de la aceptación del público uruguayo para estos geniales maestros de un humor musical, visual, verbal y teatral que, asombrosamente, no baja su excelente nivel y parece inagotable.

El nuevo espectáculo se llama "Por humor al arte". Comienza con una ópera cantada en idioma "gulevache", que transcurre en el reinado de Gulevandia y que incluye reyes, príncipes y conspiradores. Le sigue una tomada de pelo a cierto tipo de cantautor romántico, de quien empiezan a conocerse algunos pasajes bastante molestos de su vida íntima.

Un poeta campestre, Herbie Johnson, preocupado por la destrucción masiva de bosques, da tema para la canción de protesta que entona un par de cantantes con inclinaciones más bien extrañas.

Una mordaz ironía contra la vulgaridad de los conductores de programas de televisión es la "Entretenencia familiar", mientras que la "Canción a la Independencia de Feudalía" es una crítica contra los "actos solemnes" que deben soportarse cuando se festeja una fecha patria.

Un increíble desfile de instrumentos musicales da lugar a la ejecución de "Pepper C'emens Sent The Messenger, Nevertheless The Reverend Left The Herd (Ten Step)", con el cual "Les Luthiers" siguen demostrando que les gusta tocar jazz y que no se arredan ante la utilización de una sola vocal para armar un título.

Le siguen un simpático y divertido diálogo entre dos pasajeros que cantan su alegría por el regreso a la tierra querida, y una serenata oriental que un quebrado a las veinte mujeres que en el día de mañana serán sus esposas.

"Por humor al arte" finaliza con la desopilante conferencia ilustrada del profesor austro-húngaro Heinrich Lászlo, a propósito de la música, vida y costumbres de los nativos de una desconocida y paradisíaca isla ubicada en algún punto del Pacífico. Aquí aparece otro de los nuevos instrumentos informales, el "glockencoco", que se ejecuta percutiendo con mazas coco de diferentes tamaños previamente afinados de acuerdo con las leyes de la buena música.

Buena música, buen humor, diversión gratificante y optimista, un espectáculo inteligente y vivificante para la risa franca, sana y limpia. Bienvenidos una vez más, queridos "Luthiers".

ENRIQUE HETZEL

**Con Silvio Rodríguez****América, revolución y canto**

En estos días pasados han realizado por la Argentina una extensa gira artística los dos músicos cubanos de mayor renombre internacional de los últimos veinte años: Silvio Rodríguez y Pablo Milanés. Silvio Rodríguez ha ostentado durante su estadía en la Argentina el título de requerido número uno por la prensa local e internacional, título tal vez compartido con el Ministro de Economía de Alfonsín, Bernardo Grinspun. Gracias a la colaboración de Gloria Guerrero de la revista Humor y a la gente del sello Poligram, pudimos mantener una charla que de alguna forma nos muestra a Cuba y América Latina tal cual las siente Silvio Rodríguez.

I CUBA, CUBA, EL PUEBLO TE SALUDA!

Armando Tejada Gómez fue quien presentó en la Feria Internacional del Libro a la nueva trova cubana con un vibrante discurso, durante el cual mencionó a Roldó y a Martí como plumas libertarias de América. El "¡No pasarán!" haciendo clara referencia a la intervención de Estados Unidos en Nicaragua es la frase más aplaudida en la sala Leopoldo Lugones, donde a pesar del poco espacio se había congregado una multitud mayoritariamente juvenil. Habla primero Pablo Milanés y su voz se pierde en el estruendo de los aplausos y los estribillos de apoyo a Cuba y Nicaragua. El momento culminante del breve acto se produce en el instante que Silvio Rodríguez, treinta y ocho años, casado, cuatro hijos, poeta y cantante, sale al estrado en medio del deleite de los presentes.

—A causa del ruido no he sentido lo que ha dicho Pablo y posiblemente digamos las mismas cosas. Quiero decirles que nosotros cantamos y no somos disidentes. Esto es una muestra de la cultura cubana, del libro cubano. Nosotros hemos trabajado con obreros del libro, hemos conocido grandes escritores, grandes poetas. No puedo más que invitarlos a que se acerquen a Cuba... digo que se acerquen por los libros cubanos y que conozcan nuestro pueblo. También les pido que viajen y conozcan nuestra tierra.

Estallan los aplausos y Silvio Rodríguez abandona la Feria rodeado por un enjambre de custodias. La vocinglería demora aún en apagarse.

¡Cuba, Cuba, Cuba, el pueblo te saluda!

**UNA BREVE CONVERSACION**

—Buenas noches Silvio. Quedamos de conversar en la Feria.

—Eso fue imposible. ¿Me acompañas a comprar unas pilas?

—Como no. ¿Cómo ves el proceso latinoamericano? ¿Hay algún punto de contacto entre lo que pasó en Cuba y lo que está pasando en los países latinoamericanos que luchan contra las dictaduras?

—No confundas chico. Eso ya pasó. No existe un modelo cubano. Lo de Cuba es para Cuba. Las democracias nacientes tendrán que llegar a sus propios modelos por sus propios medios. Cuba tiene sus propias particularidades y características y así las tenía en la coyuntura de los días de la revolución. Además tuvo un hombre valiente, inteligente y habilidoso que supo conducir a Cuba al futuro.

—¿Cómo ves a Fidel a tantos años de la revolución?

—Muy bien, sano y con buena salud (risas de la corte de simpatizantes que ya camina junto a nosotros). No, en serio, está bien físicamente y muy bien de ideas.

—¿Cuáles son los "propios medios" de estas democracias para reconstruirse?

—Mira, el espacio que se abre a través de la democracia es fundamental. Hay que trabajar en democracia con mucha pasión, pero con inteligencia, mucha inteligencia. Sólo así se podrá construir el socialismo.

Silvio entra a un salón a comprar las pilas, mientras una chica le da un beso, otra me entrega una cámara para que le saque una foto junto a él y una cordobesa se empeña en explicarle que los cordobeses no son mal educados a pesar de no haberlo dejado cantar. Compra las pilas rápidamente y escapa otra vez a la vereda.

—¿Hay presos políticos en Cuba?

—No. Hay gente presa por hacer contrarrevolución activa, por atentar contra las instituciones y el pueblo cubano.

—¿En qué estado se encuentran?

—Lo desconozco, pero presumo que bien. Como el resto.

—¿A qué atribuyes que haya salido tanta gente de Cuba cuando Fidel lo permitió?

—La revolución es una elección voluntaria. Ya lo dijo Fidel, no todos tienen vocación de redentor, no todos quieren trabajar para la gente ni se pueden desprender de su egoísmo. En Cuba se está con la revolución o como siempre dice Fidel: "que se vayan".

Frente al hotel unos muchachos le entregan unas bolsas con carpetas de poesía argentina, más besos, más apretones de mano.

—Oye, aquí ya hay una muchedumbre y yo estoy agotado.

—Perfecto, la última. ¿Qué noticias tienes de Uruguay?

—Me alegró muchísimo que haya podido entrar mi amigo Alfredo Zitarrosa. Con él y con todos aquellos que retornen del exilio, también Uruguay construirá su destino.

ANIBAL GLODODFSKY

El compromiso humano

SAN MIGUEL TENIA UN GALLO (*San Michele aveva un gallo*). — Italia, 1971. Directores: Paolo Taviani y Vittorio Taviani. Libreto de los Taviani, inspirado en fragmentos de la novela de Lev Tolstoi "Lo divino y lo humano". Fotografía (Eastman color) Mario Masini. Montaje: Roberto Perpignani. Escenografía: Gianni Sbarra. Vestuario: Lina Nelli Taviani. Música: Benedetto Ghiglia, con fragmentos de Chaikovskii, Bellini y otros. Producción Ager-RAI. Productor: Giuliani De Negri. Elenco: Giulio Brogi (Giulio Maneri), Virginia Cluttini (Virginia), Samy Pavel, Daniele Dublino, Renato Cestlé, Renato Scarpa, Marcella di Martire, Giuseppe Scarcella. Estreno en Centrocine, 23 de Abril de 1984.

A trece años de producido, éste será sin duda uno de los principales estrenos de la temporada montevideana 1984. Es poco frecuente apreciar una realización tan directa, confiada a pocos y estudiados elementos, dotada sin embargo de una singular carga de ideas y de un sentido humano capaz de valorizar con fuerza y sentimiento el retrato individual que el film propone y discute. La primera impresión es que los autores (los hermanos Taviani) debieron superar el riesgo de una delgada anécdota (una pequeña banda de revolucionarios intenta un golpe en favor de campesinos en el norte italiano en el siglo pasado; la acción fracasa rápidamente y el líder es encarcelado) y de un protagonista casi exclusivo (todos los demás personajes sólo tienen una participación fragmentaria). Pero el film deja en claro que ese desplazamiento no es una dificultad inicial sino una vía expresiva adecuada para resaltar, desde dentro del individuo, sus ilusiones y sus choques con la realidad que pretende modificar.

La estructura tiene tres desarrollos de duración similar (una media hora) primero muestra el intento revolucionario y su fracaso, luego el encarcelamiento, y finalmente el traslado a otra prisión. Así como la primera parte tiene dos episodios, también los tiene la segunda: la gimnasia mental para superar el aislamiento en la celda, y las alucinaciones en que el protagonista discute consigo mismo. Cada parte lo enfrenta primero a un fracaso, luego a un atisbo de esperanza. La tercera parte no tiene esta subdivisión en dos episodios sucesivos, sino que abarca a la vez dos centros de interés: mientras el protagonista es conducido en una barca sobre los lagos venecianos, otra barca junto a él lleva a otros presos, más jóvenes y con ideas distintas. Ese final transcurre diez años después del comienzo, y junto a la diferencia generacional y numérica de cada barca, surge la discusión que opone al revolucionario utópico frente a los revolucionarios científicos, dando otro paso en la serie de fracasos del protagonista.

Lo curioso es que mientras el film desmonta las ilusiones, el personaje es siempre un ser humano creíble y de poderosa presencia ante el espectador. Lejos de debilitar el contenido ideológico, los Taviani lo valorizan renunciando a oposiciones fáciles y mostrando, en cambio, a un hombre cuya fe y entereza no le alcanzan para arrancar debidamente la realidad. Un elemento importante de esa fuerte presencia individual es el actor Giulio Brogi, excelente para la ilusión, el fracaso, la incertidumbre, la decisión, el desequilibrio o la amargura. Era esencial con-



tar con esta calidad de trabajo, porque los Taviani condensan magistralmente el desarrollo del tiempo (el juicio, los años de cárcel sugeridos por la monotonía de la entrega de comidas y las variaciones de clima) en beneficio de escenas donde puede fluir la emoción interior; es notable el viaje hacia la posible ejecución, donde el sentido de sacrificio asumido por un ideal, se completa hasta con alguna alusión cristiana. Así este hombre equivocado, burgués rico y culto (conocedor de música) con actitudes todavía infantiles (el cantito para esquivar el miedo), recibe la entrañable solidaridad humana que el cine italiano ha prodigado en algunas obras mayores.

Este sentimiento coexiste con una certa economía expresiva (un pueblo visto de lejos, la calle que ambienta todo el desarrollo de la intención rebelde, los pocos elementos de una celda valorizados por diversidad de ángulos y distancias de la cámara) y un sesgo poético para el apunte incidental (un rostro manchado de harina), el distanciamiento anecdótico (una niña que imagina el desarrollo y desenlace de la acción) y el marco visual (toda la tercera parte con las barcas que se mueven lentamente, en contraste con la inquietud del protagonista, hacia un destino que está más allá de esta película ambientada en el pasado). Todo indica la madurez expresiva, la inspiración creadora y el compromiso humano de los Taviani.

LUIS ELBERT.

Una semana-168 horas-10.080 minutos

Los próximos siete días ofrecen una variedad interesante de espectáculos. Los mejores se detallan a continuación.

Cine

CARMEN. Apasionante juego de espejos de Carlos Saura en torno a un grupo de bailarines que preparan una versión de "Carmen" y encuentran sus destinos reproducidos según los personajes que interpretan. Trabajo de primera de Antonio Gades. CENTRAL, Rondeau N° 1383, Tel. 915384, a las 16.15, 18.30, 20.30 y 22.35.

EL ULTIMO TANGO EN PARIS. El erotismo importa menos que el preocupado y logrado retrato de un hombre ante la angustia de la muerte. Dirige Bernardo Bertolucci CALIFORNIA, Colonia 1329, Tel. 914242, a las 15.15, 17.25, 19.50 y 22.15 hs.



NUNCA DIGAS NUNCA JAMAS. Sobredosis de ironía y acción en excelente disparate de espionaje realizado por Irvin Kershner. Elenco de primera: Sean Connery, que vuelve a ser James Bond, Klaus Maria Brandauer y Max von Sydow. CENSA, 18 de Julio 1710, Tel. 404740, a las 15, 17.20, 19.50 y 22.15 hs.

SAN MIGUEL TENIA UN GALLO. Un revolucionario en la Italia del siglo pasado es visto en sus desplantes utópicos por los hermanos Taviani sin perder de vista un hondo contenido humano. Excelente actuación de Giulio Brogi. CENTROCINE, Daniel Fernández Crespo N° 1763, Tel. 46765, a las 18, 20 y 22 hs. Sábados y domingos también a las 16 hs.

Música

CONCIERTO A DOS PIANOS. Celia Roca y Susana Gutman interpretarán obras de Schumann y Brahms en espectáculo que promete. TEATRO DEL ANGLÉS San José 1428, teléfono 910570, hoy jueves a las 20 horas.

Televisión

COSMOS. Carl Sagan se interna en los orígenes del universo, analiza su presente y apuesta a un futuro enigmático y apasionante. Imprescindible. CANAL 4, lunes a las 23 horas.

EL SHOW DE BENNY HILL. Desfachatado y polifacético humor de Benny Hill contra todo lo que anda por ahí. Canal 4, jueves a las 21.30 horas.

EL VIEJO. Suspense y verosimilitud en base a investigaciones de veterano comisario alemán. CANAL 5, miércoles a las 21 horas.

Debilidades del cariño

MOMENTO DE DECISION (*The turning point*). — Estados Unidos 1977. Director, Herbert Ross. Libreto de Arthur Laurents. Fotografía (DeLuxe Color), Robert Surtees. Música, John Lanchbery. Coreografías de Cranko, Ailey, Petipa, Balanchine, Nahat, Minz, Coralli-Perrot, Lander, MacMillan, Ashton. Producción Hera, presentada por 20th Century Fox. Productores, Ross y Laurents; ejecutiva, Nora Kaye. Elenco: Shirley MacLaine (Deedee), Anne Bancroft (Emma), Mikhail Baryshnikov (Yuri), Leslie Browne (Emilia), Tom Skerritt (Wayne), Martha Scott (Adelaide), Antoinette Sibley (Sevilla), Marshall Thompson (Carter), Anthony Zerbe (Rosie), Alexandra Danilova, Alexander Minz, Dennis Nahat, Enrique Martínez, Lucette Aldous, Marcia Haydee. Estreno 14.7.1978; reposición en el Liberty.

El libreto opone dos frustaciones maduras a una esperanza juvenil. Las primeras abarcan a una bailarina de ballet que dejó la carrera por el marido y los hijos, y a otra que siguió hasta el estrellato pero ahora se ve relegada por candidatas más jóvenes. La esperanza está en la vocación balletística de la hija de la ex-bailarina. En tono lírico, para las tres mujeres hay oportunidad de relaciones sentimentales gastadas o fracturadas, que ciertamente ali-

mentan frustraciones, pero ahí está el American Ballet Theater para decorar el asunto con algunas coreografías vistosas y hábiles bailarinas. Así, entre baile y baile se suceden los problemas de estas mujeres, como si se tratara de capítulos de un teleteatro, en que el peso dramático de una situación se diluye ante la presencia de otras situaciones y otros personajes. Como Arthur Laurents es un dramaturgo experimentante, sugiere que hay quizás algún paralelismo en

do ruso Baryshnikov como estrella a la que puede dedicar vistosas secuencias, ninguna muy valiosa desde un punto de vista cinematográfico. Pero quizás Ross está más cómodo en su rol de productor (junto a su mujer Nora Kaye y a Laurents): con dos actrices prestigiosas y una estrella de ballet, no interesa averiguar si los bailes llenan el argumento, o viceversa.

L.E.

COOPERATIVA MAGISTERIAL

LOS MAESTROS LA CREARON
LOS MAESTROS LA DEBEN GOBERNAR
HONESTIDAD - TRABAJO - IDEAS CLARAS

Vote lista N° 8 con:

1. Luis A. Locatelli. 2. Diego Pereira. 3. Blanca Pino García.
¡El 12 DE MAYO la opción es suya!

Sencillamente magistral

CARMEN (CARMEN). España, 1983. Dirección: Carlos Saura. Productor: Emilio Piedra. Libreto cinematográfico y coreografía: Carlos Saura y Antonio Gades. Director de fotografía: Teo Escamilla. Montaje: Pedro del Rey. Música: Paco de Lucía. Una producción de Emilio Piedra distribuida por Orion Pictures. Intérpretes: Antonio Gades (Antonio), Laura del Sol (Carmen), Paco de Lucía (Paco), Cristina Hoyos (Christina). Distribución local: Discina. — Estreno: Cine Central: jueves 26 de abril de 1984.

No son casuales las figuras reflejadas en espejos que el director Carlos Saura utiliza con frecuencia a lo largo de este film. Porque de alguna manera, se trata aquí de una obra doble, con dos desarrollos paralelos que a determinada altura se integran con consecuencias inexorablemente trágicas. El eje argumental de la película es la preparación de una representación coreográfica de "Carmen" por un grupo de bailarines dirigido por Antonio (Antonio Gades), afamado bailarín y coreógrafo español. Ante la imposibilidad de hallar a una bailarina capaz de reunir las características de fuerza y casquianidad de la Carmen que tiene en mente, Antonio se verá obligado a probar nuevas intérpretes. Así conocerá a Carmen (Laura del Sol), una joven bailarina que hace sus primeras armas en el campo profesional. Ella será la Carmen que él ha buscado infructuosamente, y a pesar de los comentarios irónicos de alguna colega, comenzará entonces una larga y dura adecuación de Carmen a un personaje que sugestivamente lleva su nombre.

De ello se trata aparentemente la obra. Pero de a poco, se va generando otra historia privada y peligrosa entre Antonio y Carmen, que parece ser el fiel reflejo de la tragedia que ensayan y que paulatinamente irá descartando todo lo demás, volviéndose imagen y no reflejo

del drama central.

Saura tiene en primer lugar el mérito de recubrir su complejo juego de espejos, donde la realidad termina por superar a la ficción, de una pátina verosímil y natural que en definitiva acentúa el dramatismo del desenlace: es que se tiene la clara sensación de estar observando a un grupo de baile que ensaya "Carmen", con los pequeños detalles cotidianos que sin embargo contienen los síntomas de un crimen pasional. Y si el director logra sutilmente convertir en premonición la escalofriante secuencia bailada en la tabacalera, dentro de la obra que se prepara, luego confirma su talento en la forma en que progresivamente los sentimientos de los protagonistas se van yuxtaponiendo a los de los personajes que estos representan: una lucha con bastones ante la cual ficción y realidad se fusionan; o, sobre todo, la secuencia final, donde el baile deja de ser necesario para alcanzar una conclusión desgarradora e inevitable.

Si la ficción parece al comienzo primar por sobre la realidad de los protagonistas, y luego esta última termina devorando a la obra, la evolución de los personajes centrales también parece describir un periplo de noventa grados que los coloca en posiciones opuestas: Antonio, al comienzo, en una escena coreográficamente notable, debe



trasmisitir toda su fuerza a Carmen, aún pasiva y titubeante, a lo largo de un escenario donde el bailarín parecería arrastrar a la joven; luego, hacia el final, cuando Carmen ha despojado a Antonio de toda su fuerza, es ella quien lo arrastra hacia un rincón donde se desata una tragedia.

Un elenco notable se adecúa con apabullante ductilidad a tal estructura bivalente y compleja: Antonio Gades, bailarín de primera y excelente intérprete, capaz de capturar toda esa dualidad referida en una mirada, un gesto, la fuerza de un baile o el amargo desengaño de su rostro desesperado en la última escena; Laura del Sol, otorgando a su Carmen la velada rapacidad de unos ojos quemantes o una frase destructora; el afamado guitarrista Paco de Lucía como el amigo del protagonista, testigo de un amor esquivo y mortal.

"Carmen" debe ser lo mejor realizado por Carlos Saura en toda su carrera: una extraña combinación de cine y de ballet fundidos en algo más, en el cine en su más elevada concepción. Y "Carmen" es de lo más acabado e impactante presentando en los últimos años. Un film único.

AURELIO LUCCHINI FREIRE.

Ni talento tampoco

SIN ALIENTO (BREATHLESS). Estados Unidos, 1983. Dirección: Jim McBride. Productor: Martin Erlichman. Libreto cinematográfico: L. M. Kit Carson y Jim McBride, basado en un film de Jean-Luc Godard. Director de fotografía: Richard H. Kline. Montaje: Robert Estrin. Música: Jack Nitze. Una producción Martin Erlichman distribuida por Orion Pictures. Intérpretes: Richard Gere (Jesse), Valerie Kaprisky (Mónica). Distribución local: Discina. Estreno: Cine Trocadero, jueves 26 de abril.

La idea de un protagonista perseguido (Richard Gere) por la policía, enamorado de una joven estudiante francesa (Valerie Kaprisky) y

costado quedaba toda la parte policial del asunto, la persecución de ese individuo, su contacto con una realidad peligrosa.

Este film mantiene esa estructura y lo que parece importar es la interminable serie de encuentros y desenfrentamientos entre la pareja central, cuya edad mental no parece demasiado elevada, su huida, aunque no específicamente de la policía, su total desconexión con la realidad. Mas lo que en la obra de Godard parecía intrincado en un movimiento y una época, aunque ahora los protagonistas, mientras a un el film, como casi todos los

del director (a excepción de la notable "Alphaville") parezca sobrevalorado y snob, aquí luce como un intento tramposo de capitalizar espectadores pasistas, con su aparente acción desenfrenada y su erotismo, y espectadores intelectuales, con la referencia al film en que se basa, con la mención de alguna película que los protagonistas usan como telón de fondo mientras hacen el amor, y mediante abundantes paredes exteriores pintadas que pretenden dar a la obra un toque surrealista y artificial.

El resultado es un pozo narrativo, vacío y verboso, mas un ejemplo trivial de cine de carreteras, que un asunto con alguna inspiración artística. "Sin Aliento" (Breathless) paga tributo además a un elenco totalmente incompetente: Richard Gere, grandote y tosco, ni siquiera atractivo para las



espectadoras o espectadores (uno nunca sabe) que tengan más de medio dedo de frente; Valerie Kaprisky no es actriz, no es hermosa, no es sensual y posee un par de rodillas que se asemejan a dos pelotas de fútbol, a pesar de que todos los machos de la película digan enloquecerse con ella. Lo único que evita que uno no se deje vencer por el sueño, es una banda sonora que incluye temas de Jerry Lee Lewis y Elvis Presley. Pero para eso están los discos.

A.L.F.

Con toda la gente

COMO UN PAJARO LIBRE. Argentina 1983. Director: Ricardo Wullicher. Libreto de Miguel Briante y Wullicher, según recitales, conferencias de prensa y entrevistas sobre el retorno de Mercedes Sosa a Argentina en 1983. Fotografía en color: Miguel Rodríguez. Montaje: Luis Mutti. Amplificación: Carlos Barreda. Producción: Pino Farina y Daniel Grimbank Producciones SRL, presentada por Dispro Films. Productor: Kiko Tenenbaum; asociado, Ricardo Wullicher. Jefe de producción: Perla Lichtenstein. Elenco: Mercedes Sosa, Charly García, León Gieco, Piero, Ariel Ramírez, Antonio Tarragó Ros, etc. — Estreno en Sala Cinemateca, 19-4-1984.

El retorno de Mercedes Sosa a la Argentina merecía un registro testimonial. La cantante se había identificado con los reclamos populares de justicia, la dictadura militar y sus funcionarios empeñaron a negarle permiso de actuar, y ella tuvo que irse. Al volver desde Europa, el recibimiento fervoroso alcanzó el valor de

una recuperación, un desquite por valores auténticos injustamente arrancados al país, un desagravio del pueblo a sí mismo.

La organización de los materiales para el film destaca esos contenidos. Desde la necesidad del canto comprometido (La maza de Silvio Rodríguez), pasando por las acentos nacionales y tu-

cumanos, llega al mensaje humano (Como un pájaro libre de Diana Reches y Adele Gleiter) y al reclamo social (Cuando tenia la tierra de Petrocelli y Toro). Todo se cumple con una entrega sincera y vibrante, en que el volumen deliberadamente alto de la última canción illegible después de mucho tono íntimo, primeros planos, confidencias ante el micrófono, y una presencia multitudinaria que laImagen reitera.

Es que Ricardo Wullicher y su equipo encontraron la manera de corresponder, a la vez, a la cantante y al significado de su retorno. La alternancia de protagonista y público incluye respuestas espontáneas en reportajes improvisados. Los integran-

tes visibles del público son mayormente jóvenes, y esta selección se corresponde con otro elemento destacado: la colaboración entre Mercedes Sosa y la música rock argentina. Al integrar sectores distintos del campo musical en una expresión única en que la protesta (vital, exigente, solidaria) encuentra un lenguaje común, la película refleja un dato importante de la Argentina 1983. La compaginación suele ser vivaz, concediendo el peso necesario a los momentos de emoción. Mantiene además un tono de optimismo que corresponde al hecho resaltado, al protagonismo popular y a los valores que destaca.

L.E.



Nadería policial

LA SOPLONA (LA BALANCE). Francia, 1982. Dirección: Bob Swalm. Productores: Georges Dancigers y Alexandre Mnouchkine. Libreto cinematográfico: Bob Swalm. Director de fotografía: Bernard Zitzermann. Montaje: Francoise Javet. Música: Roland Bocquet. Una producción Les Films Ariane - Films 42. Intérpretes: Nathalie Baye (Nicole), Philippe Leotard (Dédé), Richard Berry (Palouzi), Christophe Malavoy (Tintin), Jean-Paul Connart (El Belga). Distribución local: Arur. — Estreno: Cine Ambassador, lunes 16 de abril de 1984.

La policía necesita soplones, y cuando uno importante cae abatido por una pandilla, el Inspector Palouzi (Richard Berry) decide utilizar como fuente de información a un proxeneta mediocre, Dédé (Philippe Leotard) y a su querida, una prostituta de nombre Nicole (Nathalie Baye). Como ninguno de los dos quiere cooperar, el policía los acosa y chantaajea separadamente. La idea es desenmascarar a un tal Messina (Maurice Ronet), un criminal importante que ha elevado en demasia el índice de criminalidad del barrio.

Detrás de tal argumento, se halla la filosofía policial que el cine francés ha profesado desde los años cincuenta: fundir en una masa poco diferenciable a policías y criminales, habitantes todos en un pozo de corrupción donde parecen igualados. Jean-Pierre Melville y a veces José Giovanni fueron maestros del género. Bob Swalm no lo es.

En primer lugar porque arma una historieta sobre prostituta fiel y buenisima y proxeneta con buen corazón presionados por la policía, que desde el plique, o sea desde estos protagonistas, parece in-

verosímil. Más allá de ello, Swalm no parece conocer demasiado las leyes para la realización de un buen "thriller": atesiga su anécdota de diálogos poco reveladores y aplastantes, de situaciones laterales que dispersan el asunto hasta volverlo un deambular de gente de aquí para allá, sin progresión alguna, en definitiva un típico ejemplo de nadería a la francesa, del tipo que adoran ciertos críticos que buscan ver en ellas símbolos y cosas raras. Para ellos aquí hay algunos sonidos percusivos desde la banda sonora que parecen anunciar que "algo importante" va a pasar, aunque nada pase después. O una escena de amor, hacia el final, en cámara lenta, como para señalar inequivocadamente "algo profundo", aunque después eso esté totalmente desconectado con el resto.

Ello, y un elenco con un repetido Philippe Leotard y una Nathalie Baye que parece hermana de Miou Miou e Isabelle Adjani (a cual de las tres peor), basta para multiplicar un film con varios César. No para hacer una buena película policial, claro.

A. L. F.

**LA PÁGINA EN JUEVES
DE CHIMENTA**

QUE mañana es viernes.
QUE el pueblo uruguayo está en la calle.
QUE este 1º de Mayo tuvo como un sabor de despedida.
QUE no hay peor sordo que los que no quieren oír.
QUE los 1º de Mayo tendrían que ser más seguidos.
QUE los que ayer no estaban siguen con los aumentos.
QUE la carne es un artículo de lujo.
QUE de seguir así al pecado de la carne van a tener que cambiarlo por el pecado del mate cocido.
QUE siguen las clausuras, entre otras cosas.
QUE la prensa está sin duda apretando algunos deditos.
QUE las FF.AA. presentaron el plan político.
QUE capaz que comienza el diálogo.
QUE está brava la cosa.
QUE el tiempo pasa.
QUE nos vamos volviendo viejos.
QUE hay días en que uno se pregunta ¿Se va a acabar?

El Programa de la Semana: "Las 4 de los 4"



Aquí el directorio... Sí, sí, recibimos flor de "paquete" de Buenos Aires!



¿Para mayo dijo? No, señor Cravatte, no hay previsto ningún aplauso más al Consejo...



¡Pero qué me hiciste Bocha, te dije que no hablaras!



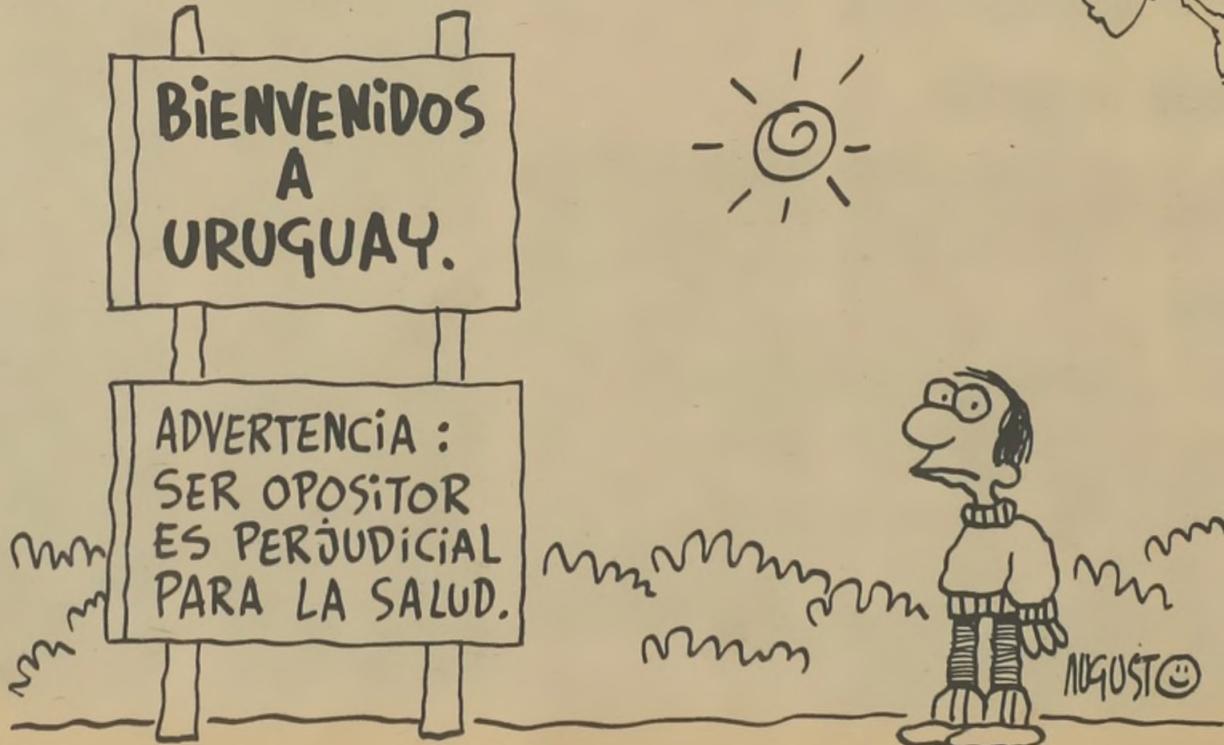
Tengo las lasagnas y el plebiscito aquí.

El enano del hacha



Los aplauso en el consejo fueron de menor a Millor.

En Galicia el censo se hace por la suma de los cuadrados.



ESTO ES MUSICA!
Último éxito del grupo "Interior"

"ZAPATOS NEGROS"

A la rueda rueda de cambio y permuto dame zapatos negros que voy a la Uto vino el director entrar me impidió viva el reglamento que lo amparó.

Opinan los lectores de Opinar

DEL DOCTOR
FEDERICO BOUZA

Señor Director de "El País":

En el medio de difusión que usted dirige fue recogida una declaración de la Unión Colorada y Batllista (grupo pachequista) en la que se afirma "que también en la mayoría colorada hay militantes que ocupan cargos de gobierno". Luego se enumera una lista de "los altos cargos" en la que se me incluye, figurando como "Jefe de Comercio Exterior en el Ministerio de Economía y Finanzas".

Ante esto debo expresar lo siguiente:

- Mis funciones en esa repartición son, exclusivamente, de asesoramiento técnico, por lo que no ocupo ningún cargo de particular confianza o político, ni de dirección de ese servicio.

2. Es falso, por tanto afirmar que ocupo un "alto cargo de gobierno".

3. Es públicamente conocida mi militancia y posición política. Actúo en el Batllismo desde mucho antes del 27 de junio de 1973, lo que me significó el honor de haber estado proscripto por el régimen desde 1976 hasta poco antes de las elecciones internas de 1982. En esa oportunidad pude, pues, ocupar un puesto de lucha, en primera fila, en defensa de mis ideas, del Batllismo y del reencuentro de los uruguayos con la libertad y la democracia.

4. No me roza, entonces, la pretensión de confundir que ahora hace un grupo político en agonía y que rodea al señor Pacheco, que exhibió desde 1973 a la fecha una clara adhesión al régimen de facto y le dio su SI en 1980.

Saluda al señor Director con mi mayor consideración.

Federico Bouza.

DEL DOCTOR DIDIER OPERTI

Señores Directores del diario "El País":
De mi mayor consideración:

Atento a la publicación en vuestro diario de fecha 12 corriente, bajo el título "Pachequistas: También hay colorados de la mayoría que actúan en el Gobierno (página 5), de una información de la Unión Colorada y Batllista, en la que se me incluye como uno de aquellos que habría ejercido "altos cargos" "durante el proceso 1973-1984", solicito de ustedes la inserción en "El País" de las siguientes puntualizaciones:

1º) Es correcta la aludida información en tanto me individualiza como actual "Catedrático" (en rigor, Profesor) de la Universidad de la República.

2º) Se omite, en cambio, toda mención de los antecedentes que preceden y legitiman la obtención de dicha posición docente.

3º) Esos antecedentes son, en síntesis, los siguientes:

a) en 1961 comencé, previa selección por méritos, mi Aspirantía a Profesor Adscripto en Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en la cátedra de nuestro inolvidable maestro, el Profesor Quintín Alfonsín.

b) también en 1961 presenté la correspondiente monografía y en 1966 la Tesis sobre Exhortos y Embarque de bienes extranjeros (400 págs. aproximadamente), la que fue aprobada —y ordenada su publicación— por el Consejo de la Facultad —bajo la vigencia de la Ley Orgánica Universitaria de 1958—, siendo designado Profesor Adscripto con fecha 20 de abril de ese mismo año.

c) en 1971 fue designado Profesor de la materia.
d) en abril de 1975 fui encargado —como Profesor titular interino—, del curso de Derecho Internacional Privado para Abogacía, Diplomacia y Notariado, cargo en el que me vengo desempeñando como grado 5 desde entonces con la única interrupción de mi permanencia en los Estados Unidos (1979-1981).

e) en 1975 colaboré con el inolvidable Profesor Aníbal Barbagelata en la creación de Pedagogía Jurídica, materia destinada a los aspirantes a Profesores que la Facultad estableciera bajo el Decanato del Profesor Luis Sayagués Laso. Desde 1976 he estado al frente del equipo docente de dicha materia.

f) en este lapso —más de 20 años—, versiones de curso, publicaciones especializadas locales e internacionales, participación en Conferencias y Cursos extranjeros, etc., avalan mi dedicación a las especialidades mencionadas.

4º) En cuanto a los "cargos de gobierno" que se me atribuyen, expreso:

a) en la madrugada del 27 de junio de 1973 renuncié a mi cargo de Consejero en el Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior;

b) desde entonces no he tenido ni tengo ningún cargo público, exceptuados mis cargos docentes en la Universidad y en Enseñanza Secundaria (donde fui Profesor por Concurso de oposición y méritos de introducción al Derecho y Derecho Usual, desde 1967 hasta mi renuncia en 1973);

c) mi desempeño profesional en la Organización de los Estados Americanos, como Director de Codificación y Desarrollo del Derecho Internacional, en Washington, desde 1979 a 1981, nada tuvo que ver con el Gobierno uruguayo, que, por supuesto y como correspondía a mí conocida posición de opositor no me patrocinó ni apoyó para ocupar dicho cargo.

Finalmente señores Directores, no puedo dejar de señalar la aviesa intención que ha movido a los autores de la mentada "documentación", y al mismo tiempo rechazar estos procedimientos usados por quienes diciéndose miembros de un Partido pretenden, fuera de su marco orgánico, sembrar la confusión y la maledicencia sobre lo que integramos con inalterable convicción y saneada reputación.

Agradeciendo la publicación de esta aclaración, aprovecho para saludar a ustedes muy atentamente.

Dr. Didier Operti Badan.

ACLARA O.S.E.

Con referencia a la carta aparecida en la publicación de fecha 5/4/84, agradezco publique la siguiente aclaración:

1º) La zona que se menciona se encuentra fuera de los límites de la zona abastecida por la red del Organismo.

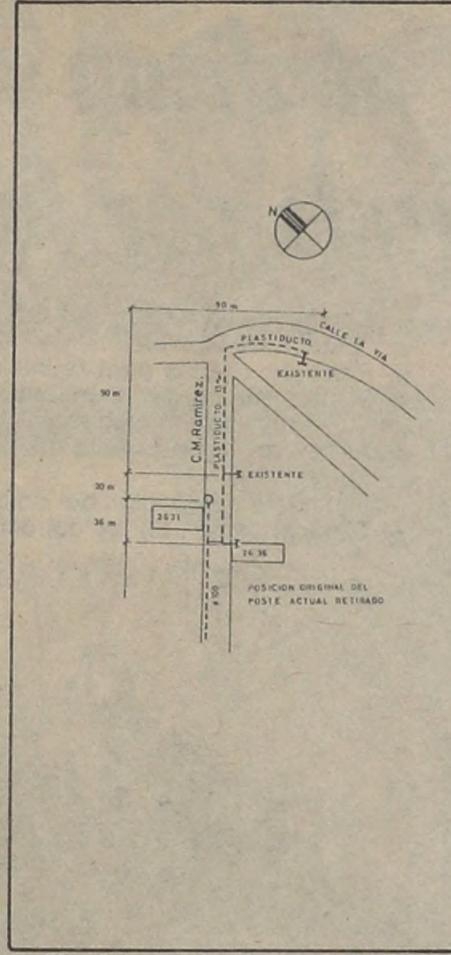
2º) El hidrante fin de línea más próximo a la calle La Vía se encuentra frente al N° 2631 de la continuación de Carlos María Ramírez al Oeste de Cno. Cibils.

3º) Existen en la zona dos canillas que cumplen funciones de postes surtidores. No hay constancia que hayan sido colocadas por O.S.E. ni figuran en los registros de postes surtidores oficiales.

4º) Una de esas canillas está ubicada más allá del hidrante fin de línea mencionado y deriva del caño de O.S.E. de 100 mm. a través de un caño de plomo continuado por plastíduco de 13 mm. que atraviesa la calle y se encuentra aplastado al parecer por efecto de la compactación del terreno, cuando se colocó el pavimento de bituminoso. Por esa causa sale poca agua de las canillas.

5º) Se ha dispuesto como colaboración inmediata del Organismo, que en el día de hoy se deje en condiciones normales el caño de plomo para mejorar el suministro que brindan las canillas de referencia.

6º) Sin perjuicio de ello se podrá estudiar la colocación de postes oficiales en los mismos lugares donde se encuentran las actuales canillas que se consideran bien ubicadas.



7º) Se acompaña croquis ilustrativo. Saluda a Ud. atentamente.

Prof. Víctor Mariscalchi
Jefe de Relaciones Públicas

41º ANIVERSARIO DEL LEVANTAMIENTO DEL GHETTO DE VARSOVIA

El heroico Levantamiento del Ghetto de Varsovia constituye un hecho histórico de relevancia y como tal se ganó un sitio tanto en nuestro reconocimiento y en nuestra memoria como judíos, como en la consideración de todos los hombres y mujeres democráticos de la tierra.

Sus enseñanzas se proyectan con perfiles propios y nos sirven de guía.

En condiciones inhumanas de aislamiento, hacinamiento, hambre, enfermedades, amenazas y lamentablemente también la traición de los colaboracionistas, el Ghetto supo organizarse y luchar.

En esa lucha desigual, no estaba en juego la posibilidad de salvar la propia vida. De ninguna manera fue un acto de desesperación. Tuvo en cambio sentido de futuro: dejar registrado para la historia, para las futuras generaciones, que no basta contar con el poder que dan las armas, para imponerse sobre los valores éticos. Tuvo sentido de denuncia: que el mundo supiese la magnitud del genocidio.

En presencia de un enemigo cruel y despiadado, el nazi-fascismo, el Ghetto supo unirse. Gente con diferencias conceptuales, políticas y religiosas, sumaron sus voluntades en la lucha común. Sin esa unidad, la insurrección hubiera sido imposible.

Jugó un papel decisivo, la actitud solidaria de las organizaciones antifascistas del pueblo polaco, también en lucha contra el ocupante.

El Ghetto, expresión extrema de la violación de los derechos humanos, fue el paso previo hacia la maquinaria ejecutora del genocidio: las cámaras letales, los crematorios, las fosas comunes. Montañas de zapatos, de prendas de vestir, de cabello humano, de dentaduras, disiparon toda duda: el plan de aniquilar físicamente a los judíos, se estaba cumpliendo.

Cálculos mezquinos dilataron la apertura del Segundo Frente en Europa Occidental. En conocimiento de los planes genocidas del nazismo, nada hicieron para evitar decenas de miles de muertes que pudieron ser impedidas. Pudieron más los

intereses geopolíticos, que el respeto por la vida humana.

Con la derrota militar del nazismo en 1945, lamentablemente no terminaron las violaciones a los derechos humanos. En nuestro propio continente están a la orden del día las privaciones de libertad arbitrarias, los apremios físicos y las desapariciones. Por distintos medios se trata de impedir que los pueblos puedan optar libremente en la decisión de su destino.

Quienes ayer detonaron las primeras bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, amenazan hoy al mundo con la destrucción total.

También en otros lugares de nuestro planeta y especialmente en el Cercano Oriente, interfieren en el destino de los pueblos, tratando de prolongar bajo formas falaces la presencia del colonialismo.

Porque mantenemos frescos en nuestra memoria, los padecimientos de todos durante la Segunda Guerra Mundial, especialmente los de nuestros hermanos judíos europeos, rechazamos toda política destinada a causar daños y destrucción a otros pueblos.

El Ejército de Israel, nada tiene que hacer en territorio libanés, excepto acarrear desgracias para ese pueblo y para su propia juventud. Tampoco debe permanecer en territorios que la ONU asignó en 1947, para que los árabes palestinos desarrollen su propia vida nacional.

La política seguida por este y por los anteriores gobiernos de Israel, sólo condujo al fracaso. No trajo la paz ni la seguridad. En cambio llevó a un denigrante estado de dependencia. El otra vez aceptable standard de vida de los israelíes fue devorado por la economía de guerra, con sus consecuencias de inflación y endeudamiento.

Sólo se logró el aislamiento internacional y el des prestigio. Esta política condujo a un callejón sin salida.

En todo esto coincidimos con amplios sectores del propio pueblo israelí, el que valientemente manifestó en forma masiva y en múltiples ocasiones, su deseo de paz y su voluntad por el retiro de las fuerzas de ocupación en el Líbano.

Una parte importante de la población israelí está formada por los sobrevivientes judíos de la Segunda Guerra Mundial y sus descendientes. No pocos pelearon en los ghettos y en los destacamentos de partisanos contra el nazismo. ¿Cómo conciliar la filosofía que alentó a los combatientes judíos de los ghettos y de los partisanos en la lucha antinazi, con la que inspira a los gobernantes de Israel? Pensemos en la respuesta, pues en ella va la felicidad del pueblo de Israel, como la de sus pueblos vecinos.

El año 1984 está llamado a ser el de la reinstitucionalización democrática en nuestro país. También los judíos uruguayos en nuestra condición de ciudadanos de este país, estamos sumamente interesados en que los cambios previstos se materialicen y que la vida de todo y de todos se rija por lo establecido en nuestra Carta Magna.

Nuestro homenaje a todos los que cayeron en la lucha contra el nazifascismo y en particular a nuestros hermanos que en número de seis millones pagaron con sus vidas su condición de judíos.

Cada vez que en cualquier rincón de nuestro planeta, se cometa un atropello a los sagrados derechos individuales o colectivos del ser humano, debemos afrontarlo en actitud solidaria. Sólo así habremos demostrado ser dignos del legado de los combatientes del Ghetto.

El Levantamiento del Ghetto de Varsovia, rebasó el marco de lo coyuntural. En tal carácter se convirtió en punto de referencia para todos los que transitan hacia una sociedad superior.

Al rendir homenaje a todos los que lucharon contra el nazi-fascismo y a todos los que bajo su nefasto dominio pagaron con sus vidas, séanos permitido expresar nuestro orgullo, por el aporte de los combatientes judíos a esa lucha, desde los ghettos y los destacamentos partisanos.

Que todos los seres, que todos los pueblos, puedan coexistir en un mundo de paz, bienestar y progreso.

Que puedan hacerlo con dignidad!

Que puedan hacerlo con libertad!

Partidos analizan nuevo plan político estructurado por las Fuerzas Armadas

En forma sorpresiva las Fuerzas Armadas convocaron el martes por separado a los representantes de los partidos políticos habilitados para entregarles una propuesta de acuerdo, que si fuera aceptada sería seguida del dictado de un Acto Institucional, que reformaría la Constitución de 1967.

En la mañana del 19 de Mayo fueron invitados a concurrir al Comando General del Ejército para reunirse con los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas el Secretario General del Partido Colorado, Dr. Julio Ma. Sangüineti y el Integrante del CEN José Luis Batlle García, delegado suplente que sustituyó al Dr. Enrique Tarigo actualmente en el exterior.

A la hora 16 hubo una reunión similar con los delegados de la Unión Cívica, Dr. Juan Vicente Chiarino, Humberto Ciganda y Julio Daverde y una hora más tarde los Comandantes se entrevistaron con el Presbítero Juan M. Posadas, quien asistió al encuentro a solicitud del Presidente del Directorio del Partido Nacional, Prof. Juan E. Pivel Devoto. Posteriormente los delegados colorados informaron al Gral. Libero Seregni sobre el contenido del documento.

El texto entregado por las FF.AA. prevé el establecimiento de un "estado de subversión" bajo control parlamentario posterior, allanamientos nocturnos por orden judicial, la extensión del plazo para la iniciación del sumario a diez días, y el secreto del presumario.

En materia castrense se propone la constitucionalización del Consejo de Seguridad Nacional (COSENNA) con carácter asesor, dejando librado a la órbita de la ley la reglamentación de su organización y funcionamiento, ley esa que requeriría la mayoría de dos tercios de la Asamblea General e iniciativa previa del Poder Ejecutivo. Para los ascensos e los grados de oficiales superiores se establece que en caso que el Senado negara la venia respectiva, el Poder Ejecutivo podrá insistir en la propuesta de la misma persona, necesitándose entonces una mayoría de dos tercios para denegar la solicitud. Paralelamente se mantendrán vigentes las actuales leyes

- ★ Constitucionalización del COSENNA como órgano asesor.
- ★ "Estado de subversión" con control parlamentario posterior.
- ★ Plazo de 10 días para la iniciación del sumario.
- ★ Mantenimiento de competencias de la Justicia Militar.
- ★ Supresión de facultad legislativa para decretar amnistías.
- ★ Asamblea Constituyente en 1986 designada por la Asamblea General.
- ★ Inmediata derogación del Acto N° 7 y del decreto del 2 de agosto.
- ★ Transformación en ley del decreto sobre proscripciones.



orgánicas de las distintas armas.

El documento asigna a la Justicia militar competencia constitucional para los delitos de Lesa Nación y a los cometidos en el marco de la acción subversiva.

En el campo de la enseñanza se prevé la descentralización de los entes correspondientes (no se hace mención a la autonomía). Mediante leyes apro-

badas por mayoría de dos tercios se determinaría la forma en que se regulará el funcionamiento de dichos organismos.

En el proyecto elaborado por las Fuerzas Armadas —y que fue presentado a los partidos como un "borrador"— se incluye la convalidación de todos los actos legislativos y administrativos dictados desde el 27 de junio de 1973 y que no hubieran sido derogados, y se da firmeza a las sentencias de la Justicia Militar desde la promulgación de la Ley de Seguridad del Estado (1972). Además se suprime la facultad legislativa de decretar amnistías o indultos.

Asimismo se propone la continuación en el desempeño de sus actuales funciones de los miembros de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo por el plazo constitucional que corresponda.

También se les da fuerza de ley a los Actos Institucionales 4, 9, 12 y 13, y se le mantienen en vigencia las leyes sobre derecho de huelga y sobre los partidos políticos las que sólo podrían modificarse mediante leyes sancionadas por mayoría de dos tercios de ambas Cámaras. Se derogarían los Actos Institucionales 1, 2, 3, 5, 6, 11 y 14.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

La segunda parte del documento dado a conocer por los máximos jerarcas castrenses prevé la convocatoria de una Convención Nacional Constituyente, que sería designada por la próxima Asamblea General, aunque con la particularidad que el Poder Ejecutivo podría designar miembros con voz, pero

sin voto. Esta Constituyente debería reunirse en los primeros 90 días de 1986, tendría un año de plazo para estructurar el proyecto de reforma que luego sería sometido a plebiscito.

La propuesta de las Fuerzas Armadas comprende también la convocatoria a elecciones nacionales para el 25 de noviembre próximo y la entrada en vigencia de la nueva Constitución (la de 1967 con las reformas introducidas a través de un Acto Institucional) el 15 de febrero de 1985.

En lo que se refiere al Acto Institucional N° 7 y al Decreto del 2 de agosto del año pasado, que limitó la actividad política, el Comandante en Jefe de la Armada aclaró a la prensa que no fueron mencionados en el texto entregado a los partidos, dado que serán las primeras disposiciones a ser derogadas. Señaló Invidio que así les fue expresado verbalmente a los delegados partidarios en la reunión del pasado martes.

REACCIONES

Al cierre de esta edición el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado se reunió para analizar el texto entregado por Batlle García, fue cauto en sus expresiones al serle requerida su opinión por los medios informativos. Empero dejó entrever cierto optimismo como consecuencia de la reanudación de los contactos.

Paralelamente el dirigente de la Unión Cívica Julio Daverde consideró que se había registrado un cambio de actitud en los militares.

Por el contrario el Integrante del Directorio del Partido Nacional Dr. Gonzalo Aguirre, sostuvo que "esta propuesta es prácticamente la misma que las FF.AA. habían sostenido cuando en el mes de julio del pasado año se rompió el diálogo en el Parque Hotel", por lo que opinó que la misma es inaceptable.

Las declaraciones de Aguirre llevaron a que el Ministro del Interior, General Julio C. Rapela, citara a conferencia de prensa en la mañana de ayer, para informar sobre la posición de la FF.AA. en este tema.

Refiriéndose a los comentarios formulados por Aguirre manifestó Rapela que no se dijo que las medidas propuestas tendrían carácter transitorio y que deberán ser confirmadas o modificadas por la Asamblea Constituyente prevista para 1986.

Respecto a las limitaciones propuestas a los derechos individuales destacó Rapela que el 27 de junio de 1983, en el Parque Hotel, Aguirre sostuvo que los problemas que se planteaban en la materia se podían resolver estableciendo en la Constitución una disposición transitoria que mantuviera en vigencia la Ley de Seguridad del Estado hasta que otra ley la modificara. "Sin embargo —acotó Rapela— anoche (martes) estaba perplejo (Aguirre) frente a esta propuesta que hicieron las FF.AA. en estos mismos términos".

El Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante Rodolfo Invidio, afirmó, mientras tanto, que la propuesta de las FF.AA. implica un giro de 180 grados respecto a sus anteriores planteamientos. Sostuvo que había habido un cambio en el enfoque de los temas porque se quería dar al pueblo lo que éste reclama. Opinó asimismo que en los próximos días los partidos comunicarán a las FF.AA. sus respectivas posiciones sobre el "borrador" que les fue entregado.

Pensando en mamá...



Domingo 13 de mayo:
un día especial para agasajar a mamá,
y hacerle un regalo distinto, único,
original...un regalo PHILIPS.

N\$ 869
POR MES

Contado: N\$ 5.890
o en 10 cuotas de
N\$ 869
Total financiado:
N\$ 8.690 (IVA incluido)

Villamai S. A.
Galería Yaguarón - Yaguarón 1377 - Loc. 53/55
Galería Iguazú - 18 de Julio 1265 - Loc. 025